

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA



**Universidad de El Salvador**  
*Hacia la libertad por la cultura*

**“CICLO CONTABLE DE LAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO DE EMPRESAS INDUSTRIALES DEDICADAS A LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS PLÁSTICOS UBICADAS EN EL DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR.”**

**Trabajo de investigación presentado por:**

Norma del Carmen Flores

Carolina Yamileth García Flores

Blanca Estela Herrera Ruíz

**Para optar al grado de:**

**LICENCIADA EN CONTADURÍA PÚBLICA**

Febrero de 2013

San Salvador,

El Salvador,

Centroamérica

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

Rector:	Ing. Mario Roberto NietoLovo
Secretaria General:	Dra. Ana Leticia Zavaleta de Amaya
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas:	Máster Roger Armando Arias Alvarado
Secretario de la Facultad De Ciencias Económicas:	Máster José Ciriaco Gutiérrez Contreras
Directora de la Escuela de Contaduría Pública:	Licda. María Margarita de Jesús Martínez Mendoza de Hernández
Coordinador de Seminario:	Lic. Mauricio Ernesto Magaña Menéndez
Asesor Especialista:	Lic. José Javier Miranda
Asesor Metodológico:	Lic. Jorge Luis Martínez Bonilla
Jurado examinador:	Lic. Mauricio Ernesto Magaña Menéndez Msc. Julio German López

Febrero de 2013  
San Salvador, El Salvador, Centro América

## **AGRADECIMIENTOS**

A Dios Todopoderoso, por ser el centro de mi vida y quien día a día me da las fuerzas para seguir luchando en este camino del conocimiento, a mi hijo querido Gabriel, porque a pesar de su corta edad ha comprendido que debido a mis estudios no he podido dedicarle el tiempo que se merece, a mis padres Hilda y Benjamín, por ser el más grande apoyo en todos los aspectos de mi vida a pesar de mis errores, por sus sacrificios para darme una buena educación; a mi futuro esposo Wilian, por estar conmigo en los momentos más difíciles de la carrera, por darme su apoyo incondicional y por sus palabras de aliento, a la Universidad de El Salvador por ser la institución que me permitió seguir adelante con mis estudios y a mis compañeras Carolina y Norma, por todo el tiempo que compartimos en la realización de este trabajo.

**Blanca Estela Herrera Ruiz**

Primeramente agradecer a Dios Todopoderoso, por haberme permitido llegar hasta este nivel en mi vida, por brindarme sabiduría, perseverancia y fuerzas para nunca desfallecer, a mi mamá y a mi abuelita quienes han sido el apoyo más fuerte, no sólo en mi carrera sino en toda mi vida, dos personas muy especiales que me han servido de inspiración para salir adelante, a mis amigos y amigas que han estado conmigo apoyándome en los buenos y malos momentos, a los licenciados de la Universidad que en el transcurso de la carrera se esforzaron por transmitirme sus conocimientos para contribuir a la formación de una nueva profesional.

**Norma Del Carmen Flores**

A Dios todo poderoso por ser el pilar fundamental de mi vida y brindarme la fortaleza y sabiduría necesaria para culminar con éxito mi carrera, a los docentes y asesores de la Universidad que se esforzaron por transmitirme sus conocimientos, a mi madre Guadalupe Flores por el respaldo y la confianza que me ha brindado siempre, a mis hermanas y mi abuelito por creer en mis sueños, a mis amigos especialmente a Geyvi Chávez y Eduardo Soriano por su incondicional apoyo, cariño y confianza en todo momento, a mis compañeras de tesis por su esfuerzo y dedicación.

**Carolina Yamileth García Flores**

## INDICE

Contenido	Pág. N°
Resumen Ejecutivo	i
Introducción	iii
Capítulo I: Sustentación Teórica, Técnica y Legal.	1
1.1. Antecedentes de la Normativa Contable Internacional	1
1.1.1 A nivel mundial.	1
1.1.2 En El Salvador.	1
1.1.3 Origen de la industria de productos plásticos en El Salvador.	2
1.2. Conceptos y definiciones fundamentales	4
1.3. Ciclo Contable, definición general	6
1.4. Generalidades de las Propiedades, Planta y Equipo	8
a) Importancia	8
b) Componentes de las Propiedades, Planta y Equipo	8
c) Características	9
d) Ventajas del Tratamiento Contable de las Propiedades, Planta y Equipo.	9
1.5. Criterios técnicos aplicables en el ciclo contable de las propiedades, planta y equipo.	10
1.6. Legislación aplicable al sector industrial	15
1.7. Diagnóstico de la investigación	17
Capítulo II: Propuesta del ciclo contable de las Propiedades, Planta y Equipo	19
2.1. Propuesta	19
2.2. Caso Práctico	20
2.2.1. Perfil de la empresa.	20
2.2.2. Balance General al principio del periodo reportado	22
2.2.3. Medición Inicial	24
2.2.3.1. Adquisición de forma directa	25
2.2.3.2. Adquisición por medio de arrendamiento financiero	37
2.2.3.3. Adquisición por medio de permuta comercial	40

<b>Contenido</b>	<b>Pág. N°</b>
2.2.3.4.Reparaciones y Mantenimientos que no modifican la vida útil	42
2.2.3.5.Sustitución de piezas importantes	44
2.2.4. Medición posterior al Reconocimiento	45
2.2.4.1 Políticas Contables aplicables a la medición posterior	46
2.2.4.2.Solución teórica	47
2.2.4.3.Solución práctica	49
<b>2.3. Mayorización</b>	<b>58</b>
<b>2.4. Balance de comprobación no ajustado</b>	<b>59</b>
<b>2.5. Registro de ajustes y corrección en el diario y transferirlos al mayor</b>	<b>60</b>
<b>2.6. Balance de prueba ajustado</b>	<b>60</b>
<b>2.7. Cerrar cifras en libros</b>	<b>60</b>
<b>2.8. Estados financieros formales</b>	<b>61</b>
<b>2.9. Notas a los Estados Financieros</b>	<b>64</b>
<b>2.10. Conclusiones y Recomendaciones</b>	<b>70</b>
2.10.1 Conclusiones	70
2.10.2 Recomendaciones	71
<b>Bibliografía</b>	<b>72</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>73</b>

## Resumen Ejecutivo

La problemática observada sobre la falta de aplicación de los criterios establecidos en la NIIF para las PYMES en el reconocimiento, medición y revelación de información de la propiedad, planta y equipo y la necesidad de los profesionales de la contaduría pública y demás usuarios de los estados financieros de conocer más ampliamente sobre la forma de aplicación de dicha normativa en las operaciones de las empresas del sector industrial, impulsa a la formulación de un documento por medio del cual se represente la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, en el ciclo contable de las propiedades, planta y equipo de empresas industriales, por lo que con el presente trabajo se pretende brindar esa herramienta que sirva como base para la adecuada aplicación de la normativa técnica a las propiedades, planta y equipo de las empresas industriales, para lo cual se llevó a cabo la elaboración de políticas referentes a su medición inicial, medición posterior y revelación de información.

La investigación se desarrolló bajo el enfoque analítico descriptivo, ya que se pretendía conocer las características del sector industrial, lo que permitió analizarlo en cada una de sus partes y conocer a profundidad la problemática observada. El instrumento empleado para la recolección de datos fue el cuestionario, a través de preguntas de selección múltiple.

En el diagnóstico se establecen los resultados obtenidos de la investigación efectuada, los cuales se describen según el enfoque al que fueron orientadas las preguntas del cuestionario: medición inicial y medición posterior de las propiedades, planta y equipo.

Los resultados más relevantes en cuanto a la medición inicial corresponden a que el 52.17% de los encuestados no respetan los criterios establecidos en la NIIF para las PYMES al momento de reconocer las adquisiciones de propiedades, planta y equipo por medio de permuta de carácter comercial, así como también el 30.43% registra los bienes adquiridos por medio de un

arrendamiento financiero al valor de las cuotas según contrato en lugar de registrarlos al valor razonable del bien o al valor presente de las cuotas según contrato, el que sea menor.

Por otro lado, los resultados más importantes relacionados a la medición posterior corresponden a que el 69.57% de empresas se basan en criterios legales en lugar de criterios financieros para determinar la vida útil y la depreciación de los elementos de propiedades, planta y equipo y que el 52.17% de las empresas no determina deterioro del valor, ya que miden posteriormente sus bienes al costo menos la depreciación acumulada.

En la propuesta se establecen una serie de casos prácticos, con los cuales se representa la aplicación de los requerimientos técnicos a las propiedades, planta y equipo, para la medición inicial, a través de las diferentes formas de adquisición; medición posterior, aplicando un método de depreciación adecuado según el tipo de bien y siendo necesario, el deterioro de valor y por último la revelación de información de dichos elementos.

Por todo lo mencionado anteriormente se concluye que los contadores de las empresas industriales dedicadas a la elaboración de productos plásticos, no aplican en su totalidad los requerimientos técnicos establecidos en la NIIF para las PYMES en el registro de las propiedades, planta y equipo, ya que se basan en criterios administrativos y legales para el registro y medición de estos bienes, es por esta razón que nace la necesidad de crear un documento que ilustre el adecuado tratamiento de las propiedades, planta y equipo, basado en los criterios establecidos en la normativa vigente.

## Introducción

En la medida que avanza la economía, también se vuelve necesario avances en otras áreas o disciplinas, entre ellas la contabilidad, que se encuentra en un proceso de cambio ante el surgimiento de progresos en el marco de referencia internacional y de nuevas necesidades de información para ser utilizadas no solo por los profesionales de la contaduría pública, sino por una variedad de usuarios de diferentes ámbitos que utilizan la información para la toma de decisiones, por lo que es necesario establecer lo siguiente: ¿Se conoce la normativa internacional aplicada a las PYMES?, ¿Las empresas industriales aplican de forma correcta los criterios establecidos en la normativa internacional?, ¿Se toman decisiones acertadas según el marco normativo aplicado?

Debido a esta necesidad de información se ha desarrollado esta investigación, la cual se divide en dos capítulos:

El primero está compuesto por la sustentación teórica, técnica y legal. Aquí se desarrolla de forma general la teoría relacionada con el ciclo contable, las propiedades, planta y equipo, los criterios establecidos en la NIIF para las PYMES para su medición inicial, medición posterior y revelación en los estados financieros y otros aspectos técnicos relacionados.

Igualmente se presentan antecedentes del sector industrial durante los últimos años, conceptos, importancia, características y marco legal en el que operan, así como también el diagnóstico de la investigación, en el que se muestran los resultados más significativos del estudio realizado, en los cuales se evidenció la necesidad de un documento que facilite a las empresas industriales y específicamente a los contadores de estas, la aplicación de la normativa a las propiedades, planta y equipo.

En el siguiente capítulo se presenta la propuesta de solución a la problemática estudiada, consistente en la elaboración de un caso práctico que ejemplifica de manera global el ciclo contable de las propiedades, planta y equipo, a través de diferentes supuestos que involucran las



diversas formas de adquisición de dichos elementos, su medición inicial, medición posterior y revelación. En el caso práctico se desarrollan una serie de supuestos que se presentan en el siguiente orden: el planteamiento, la presentación de políticas contables aplicables y la solución del caso, que se divide en solución descriptiva, donde se hace un análisis de la forma en que se va a abordar la problemática y solución contable de acuerdo a lo expuesto en la NIIF para las PYMES.

La metodología empleada en la investigación, el análisis e interpretación de datos obtenidos en las encuestas, las políticas a utilizar en el caso práctico así como también el catálogo de cuentas se presentan en los anexos del trabajo de investigación.

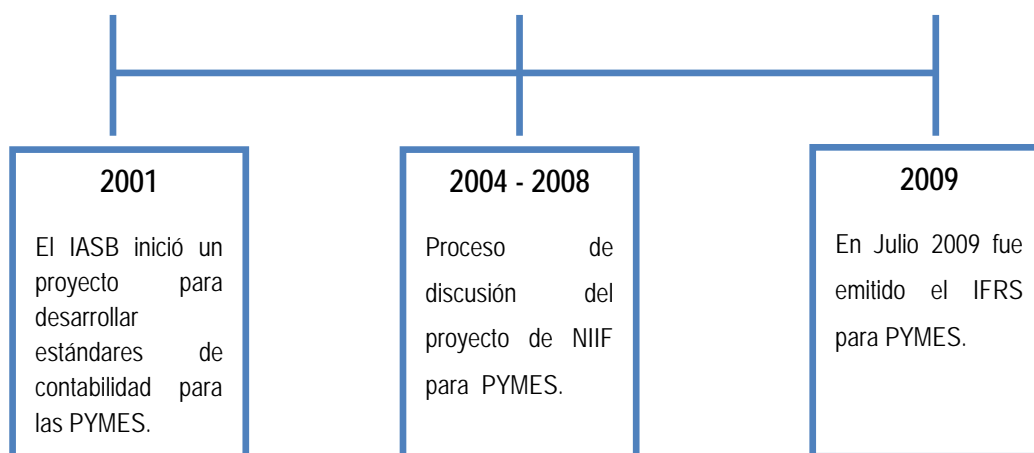
Para el desarrollo de la investigación se utilizaron diferentes fuentes bibliográficas, como por ejemplo investigaciones previas sobre el tema, libros, la normativa contable, entre otros, los cuales en su conjunto contribuyeron a la realización del documento que a continuación se presenta.

## Capítulo I: Sustentación teórica, técnica y legal.

### 1.1. Antecedentes de la normativa contable internacional

#### 1.1.1 A nivel mundial.

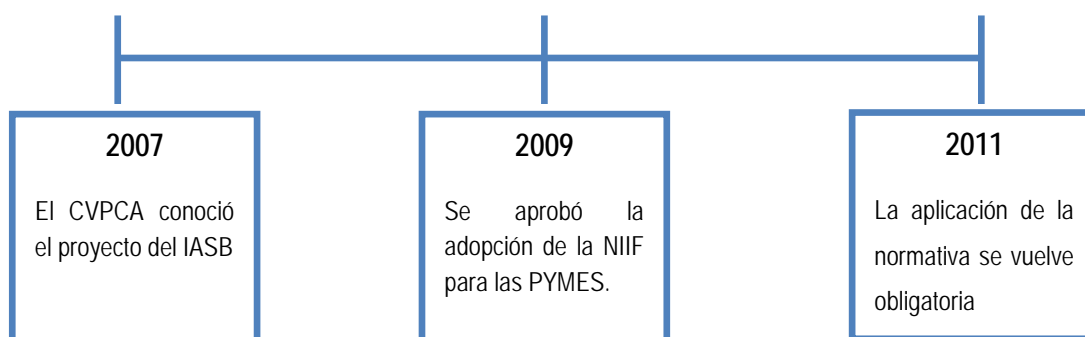
El desarrollo de los mercados financieros y bursátiles y la creciente presencia de empresas multinacionales, entre otras circunstancias, han contribuido a la configuración de nuevos requerimientos informativos de carácter contable. La necesidad de una normativa que se adecuara a los requerimientos de las medianas y pequeñas entidades es lo que impulsó a la elaboración de un marco de referencia específico para este tipo de empresas, ya que las NIIF versión completa no encajaban con las necesidades de estos negocios. Algunos de los acontecimientos más relevantes en el desarrollo de la normativa internacional se presentan a continuación:



#### 1.1.2 En El Salvador.

Luego que en el 2009 fueron emitidas las NIIF para PYMES, en El Salvador desde el 1 de enero de 2011, surge la obligación para las empresas que no cotizan en bolsa de valores y que no

tienen obligación pública de rendir cuentas, de aplicar la mencionada normativa, adoptada por disposiciones del Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría, para presentar los primeros estados financieros con base a esta normativa. El proceso que termina en la aplicación obligatoria de esta normativa en El Salvador se presenta a continuación:



### 1.1.3 Origen de la industria de productos plásticos en El Salvador.

En El Salvador la industria del plástico inició aproximadamente en el año de 1940, con la primera empresa dedicada a la producción de productos plásticos, en años posteriores la industria del plástico sufrió un grave estancamiento por diferentes motivos, entre los cuales estaban: las empresas que se constituían no eran consistentes, el conflicto armado en el país, la devaluación de la moneda en ese entonces, entre otros; no fue hasta en 1990 con la firma de los acuerdos de paz, que la situación económica del país cambió, observándose una notable mejora en este sector, debido al incremento en las exportaciones, tratados de libre comercio, nuevas inversiones industriales, fue entonces que las empresas dedicadas a la elaboración y distribución de productos plásticos tuvieron un auge en el país ayudando grandemente a la economía de El Salvador.

#### **ASIPLASTIC**

En El Salvador la asociación que agrupa a las industrias productoras del plástico es ASIPLASTIC (Asociación Salvadoreña de la Industria del Plástico), la cual fue constituida el 8 de Julio de 1997 como una asociación apolítica, no lucrativa ni religiosa. Según sus estatutos, la Asociación tiene

como objetivo primordial el fomentar, conservar y defender la industria del plástico en el país, siguiendo los principios de la libre empresa<sup>1</sup>.

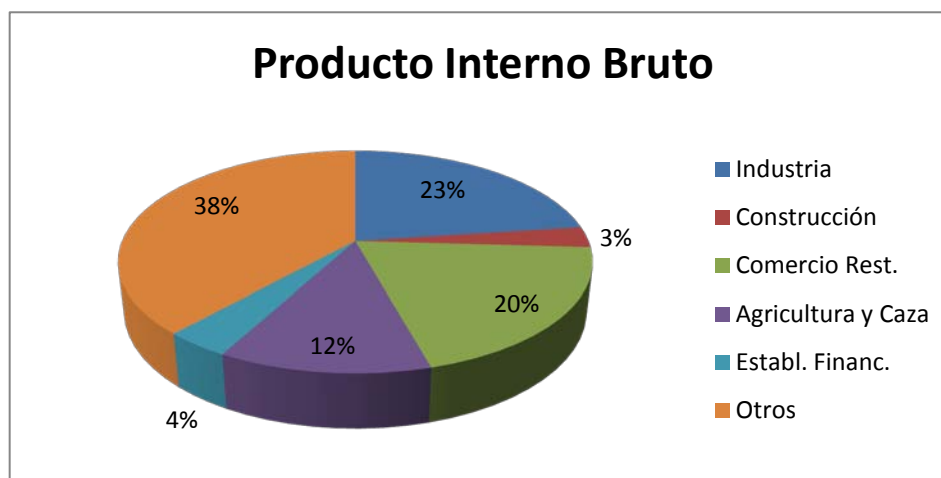
### Proceso productivo de los productos plásticos.

El proceso de producción de plásticos inicia con la obtención de la materia prima que será utilizada para la elaboración de los diferentes artículos, para esto se consigue lo que en la industria se conoce como polímetro.<sup>2</sup> Estos se obtienen de productos de origen natural como la celulosa, la caseína y el caucho, otra de las formas de obtener materia prima es por medio del reciclaje lo que se ha vuelto bastante común en varias de estas industrias. Las formas de moldeo más utilizadas en la industria son moldeo por inyección, compresión, rotación, inflación, entre otras.

### Importancia de La industria en la economía de El Salvador.

La industria representa un papel muy importante para la economía del país, ya que además de producir bienes que la población demanda (lo que se representa divisas para el país), también es una gran fuente generadora de empleos, ayudando de esta manera a la economía de muchos salvadoreños, y por ende a la economía en general.

En el siguiente grafico se observa el aporte del sector industrial al PIB para el año 2011<sup>3</sup>:



<sup>1</sup> [www.asiplastic.org/industria.php](http://www.asiplastic.org/industria.php)

<sup>2</sup> Ing. José Luis Carrión, Artículo sobre el proceso de elaboración de productos plásticos.

<sup>3</sup> Revista Trimestral Banco Central de Reserva Abril – Junio 2012

## 1.2. Conceptos y definiciones fundamentales

- **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF):** También conocidas como IFRS (por sus siglas en inglés), son las normas contables adoptada por el IASB (International Accounting Standards Board) y constituyen los estándares internacionales en el desarrollo de la actividad contable, ya que en ellas se establecen los lineamientos para llevar contabilidad de la forma como es aceptable en la mayoría de países del mundo.
- **Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES):** Son entidades que no tienen obligación pública de rendir cuentas, es decir, cuando esta no registra (o está en proceso de registrar) sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora con el fin de emitir algún tipo de instrumento en un mercado público y que además emiten Estados Financieros con propósitos de información general.
- **Propiedades, Planta y Equipo:** Es el conjunto de bienes de naturaleza tangible adquiridos, construidos o en proceso de construcción, cuya permanencia en la empresa va más allá de un ejercicio económico, los cuales son destinados para el desarrollo del giro normal de las operaciones del negocio y que por lo tanto no están destinados para la venta. Los bienes que no forman parte de las propiedades, planta y equipo son aquellos cuya vida útil es menor a un año o aquellos que se adquieren específicamente para ser vendidos.  
*"Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que se llevan a cabo para su uso en la producción, o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros, o para propósitos administrativos, y se espera que sean utilizados durante más de un período".*<sup>4</sup>
- **Vida útil:** es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo depreciable por parte de la empresa, o bien, el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo.

---

<sup>4</sup> Párrafo 17.2 de la NIIF para las PYMES

- **Valor en libros de un activo:** Es el importe por el que tal elemento aparece en el balance desituación general, una vez deducidas la depreciación acumulada y las pérdidas de valor por deterioro que eventualmente le correspondan.
- **Valor razonable:** Es la cantidad por la cual puede ser adquirido un activo (bienes o servicios) o liquidado un pasivo entre un comprador y un vendedor debidamente informados, en una transacción libre y en un mercado activo.
- **Depreciación:** Es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil. La depreciación puede derivarse de tres razones principales: el desgaste debido al uso, el paso del tiempo y la obsolescencia. También se puede definir como un método que indica el monto del costo imputable al gasto, que corresponda a cada ejercicio.
- **Importe depreciable:** Es el costo histórico del activo o la cantidad que lo sustituya en los estados financieros, una vez se ha deducido el valor residual.
- **Arrendamiento financiero:** Tipo de arrendamiento en el que se transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad adquirida.
- **Permuta comercial:** Corresponde al intercambio de bienes de naturaleza, uso y características diferentes adquirido a cambio de uno o varios activos no monetarios, o de una combinación de activos monetarios y no monetarios.
- **Baja en cuentas:** La supresión de un activo financiero o del pasivo financiero previamente reconocido en el estado de situación financiera, esta baja puede ser originada por la venta o su retiro cuando no se espera obtener beneficios económicos por su uso o disposición.
- **Base fiscal:** La medición de activos y pasivos conforme a una ley aplicable.

- **Medición:** Proceso de determinación de los importes monetarios por los que se reconocen y registran los elementos de los estados financieros en el estado de situación financiera y en el estado de resultado integral.
- **Pérdida por deterioro:** La cantidad en que el importe en libros de un activo excede su valor razonable. La pérdida por deterioro se da cuando existe un indicio de que el valor de mercado del bien ha disminuido significativamente, existe deterioro físico del activo, entre otros.

### 1.3. Ciclo contable, definición general.

Se define como el conjunto de pasos o fases de la contabilidad que se repiten en cada período contable, durante la vida de un negocio<sup>5</sup>. Los pasos, según el orden en que se presentan, son los siguientes:

- **Iniciar con las cifras del balance general al principio del período reportado:** Consiste en el inicio del ciclo contable con los saldos finales del período anterior.
- **Verificar, analizar y registrar en el diario:** Consiste en la verificación y análisis de la documentación contable para luego proceder a su registro en el diario.
- **Pasar del diario al libro mayor:** Consiste en registrar en las cuentas del libro mayor los cargos y abonos de los asientos consignados en el diario.
- **Elaborar el balance de comprobación no ajustado o una hoja de trabajo (opcional):** Consiste en determinar los saldos de las cuentas del libro mayor y en comprobar la exactitud de los registros. Con la hoja de trabajo se reubican los efectos de los ajustes, antes de

---

<sup>5</sup>EL-CICLO-CONTABLE es.scribd.com/doc/55907410

registrarlos en las cuentas; transferir los saldos de las cuentas al balance general o al estado de resultados, procediendo por último a determinar y comprobar la utilidad o pérdida.

- **Registrar los ajustes y corrección en el diario y transferirlos al mayor:**

Consiste en registrar en el libro diario los asientos de ajuste, con base en la información contenida en la hoja de trabajo, en sus columnas de ajustes; se procede luego a pasar dichos ajustes al libro mayor, para que las cuentas muestren saldos correctos y actualizados.

- **Elaborar un balance de prueba ajustado:**

Realizados los respectivos ajustes y reclasificaciones se procede a elaborar el balance de comprobación con los saldos ajustados.

- **Cerrar cifras en libros:**

Consiste en contabilizar en el libro diario los asientos para cerrar las cuentas temporales de capital, procediendo luego a pasar dichos asientos al libro mayor, transfiriendo la utilidad o pérdida neta a la cuenta de capital. Los saldos finales en el balance general se convierten en los saldos iniciales para el período siguiente.

- **Elaborar los estados financieros formales:**

Consiste en reagrupar la información proporcionada por la hoja de trabajo y en elaborar los estados financieros formales, los cuales son:

- Balance general
- Estado de resultados
- Flujo de efectivo
- Estado de cambios en el patrimonio
- Notas explicativas



#### **1.4. Generalidades de las propiedades, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo son elementos fundamentales en las industrias dedicadas a la elaboración de productos plásticos, estas pueden estar conformadas por una diversidad de componentes que brindan muchas ventajas a las empresas, algunas de ellas se presentan posteriormente.

##### **a) Importancia**

Los elementos que conforman las propiedades, planta y equipo son de mucha importancia en las entidades debido a que contribuyen a la generación de ingresos por parte de la empresa, aunque no se adquieran para ser vendidos, además con el paso del tiempo la cantidad de estos activos puede llegar a ser significativa, lo cual tiene repercusiones en la forma de realizar sus operaciones y en la manera en que van a ser tratados contablemente.

##### **b) Componentes de las propiedades, planta y equipo**

Los elementos pertenecientes a las propiedades, planta y equipo, constituyen un conjunto de activos de similar naturaleza y uso en las actividades de la empresa, entre los cuales se pueden mencionar los siguientes: terrenos, edificios, maquinaria, mobiliario y equipo y equipo de transporte.

Las propiedades, planta y equipo, pertenecientes a la categoría de los activos tangibles, de naturaleza corpórea, se clasifican en dos grandes grupos que son:

- i) No sujetos a depreciación:** Cuya característica principal es la vida útil ilimitada y normalmente no disminuye su valor con el paso del tiempo, por ejemplo: terrenos.
  
- ii) Sujetos a depreciación:** Representados por aquellos bienes con vida útil o de servicio limitado ya que sufren un desgaste en su uso, por ejemplo: edificios, maquinaria, equipos de reparto, transporte, moldes, enseres, mobiliario y equipo de oficina.

### **c) Características**

Este tipo de bienes se distinguen por concurrir en aspectos como los que se mencionan a continuación:

- i) Por lo general tienen vida útil definida a excepción de los terrenos que tienen vida útil indefinida.
- ii) Están destinados para el uso normal de las operaciones de la empresa; es decir, que no han sido adquiridos para venderlos sino para ser utilizados en la transferencia de bienes o prestación de servicios.
- iii) Son utilizados por más de un período contable.

### **d) Ventajas del tratamiento contable de las propiedades, planta y equipo de acuerdo a NIIF para las PYMES.**

- i) Facilita la lectura y análisis de los estados financieros por diferentes usuarios, dado que esta normativa establece lineamientos para que la presentación de estados financieros sea más comprensible.
- ii) Brinda la posibilidad de comparar la información financiera con otras empresas a nivel mundial, la NIIF para las PYMES constituye uno de los parámetros para analizar el desempeño de las empresas.
- iii) Brinda credibilidad de las cifras contenidas en los estados financieros y de esta forma facilita el acceso a créditos y oportunidades de inversión.
- iv) Aumentan la confianza de los usuarios, es decir, de quienes tienen interés en la información contenida en los estados financieros de las PYMES.

## 1.5. Criterios técnicos aplicables en el ciclo contable de las propiedades, planta y equipo según la sección 17 de la NIIF para las PYMES.

### 1.5.1 Medición Inicial

Los criterios contenidos en la NIIF para las PYMES, establecen que una entidad medirá un bien destinado al activo fijo de la empresa de la siguiente manera:

Los terrenos y los edificios deben de contabilizarse por separado, incluso si estos hubiesen sido adquiridos de forma conjunta, esto se establece debido a que tienen vidas útiles diferentes.

Para que una entidad pueda medir las propiedades, planta y equipo adquiridas como activo deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados al elemento.
- El costo del elemento pueda medirse con fiabilidad.<sup>6</sup>

Cuando se adquieran piezas de repuesto o equipo auxiliar, este deberá registrarse como inventario y al consumirse su efecto se reconocerá directamente en los resultados del periodo, existiendo la salvedad de que si estas piezas de repuesto son de suma importancia y se esperan utilizar durante más de un periodo, o un equipo auxiliar que solamente podrá ser utilizado en relación a un elemento en específico de las propiedades, planta y equipo se considerarán como parte integrante de estos elementos.

### 1.5.2 Medición en el momento del reconocimiento:

La entidad medirá los bienes del activo fijo por su costo en el reconocimiento inicial.

Entre los componentes del costo se pueden mencionar los siguientes:

---

<sup>6</sup> Párrafo 17.4 la NIIF para las PYMES.

- Costo de adquisición, en el cual se incluye honorarios, aranceles de importación y los impuestos que no sean recuperables.
- Todos aquellos costos que sean directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma en la que ha sido prevista por la gerencia.

Algunos de los elementos que no forman parte del costo de las propiedades, planta y equipo<sup>7</sup>

- Los costos de apertura de una nueva instalación productiva
- Los costos de introducción de un nuevo producto.
- Los intereses por préstamos, es decir que cuando un bien se adquiera con financiamiento externo los intereses que se paguen por el uso del dinero no formaran parte del costo de estos.

### 1.5.3 Medición posterior al reconocimiento inicial.

Una entidad medirá todos los activos fijos tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor.

#### Depreciación

Cuando los principales componentes de este tipo de bienes tienen patrones diferentes de consumo de beneficios económicos, la entidad distribuirá el costo del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de los componentes de forma separada a lo largo de la vida útil que se haya estimado para cada uno de los elementos.

Los terrenos tienen una vida útil ilimitada, por lo tanto no se deprecian.

---

<sup>7</sup> Párrafo 17.11 de NIIF para las PYMES

### **Importe depreciable y periodo de depreciación**

La forma de distribuir el importe depreciable será de manera sistemática a lo largo de la vida útil que se haya determinado al bien.

Algunos factores que podrían indicar que ha cambiado la vida útil o el valor residual de un activo son:

- Avances tecnológicos
- Desgaste significativo inesperado
- Cambios en los precios del mercado

Si la entidad tiene la suficiente evidencia de que alguno de sus bienes ha sufrido cambios en la vida útil o en su valor residual, se deberá revisar las estimaciones anteriores y si se considera que se debe cambiar la vida útil, el valor residual o el método de depreciación aplicado, se deberá contabilizar el cambio en el valor residual y los cambios en la vida útil o método de depreciación se aplicará como un cambio de estimación contable, los cambios en las estimaciones contables deberán aplicarse en forma prospectiva incluyéndolos en el resultado ya sea del periodo de cambio o el periodo de cambio y periodos futuros.

La depreciación de un activo iniciará cuando el bien esté disponible para su uso, es decir cuando el bien esté en el lugar y las condiciones previstas por la administración para operar normalmente. La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas.

Para determinar de forma adecuada la vida útil de un activo la entidad deberá considerar los factores siguientes:

- La utilización prevista del activo.
- El desgaste físico esperado, que dependerá de diversos factores tales como el número de turnos de trabajo en los que será utilizado el activo, el grado de cuidado, el mantenimiento que se le brinde.
- Los límites legales sobre el uso del activo.

### Método de depreciación

La depreciación está basada en el desgaste que sufren las propiedades, planta y equipo debido al uso en el transcurso del tiempo, para elegir el método adecuado de depreciación la entidad deberá efectuar un análisis a cada uno de los bienes para determinar adecuadamente el método que se acople a las necesidades de uso del elemento y al desgaste que sufrirán los activos, entre los posibles métodos de depreciación se incluyen:

- Método de línea recta: este método considera el desgaste en función del tiempo y no de la utilización de los activos.
- Depreciación decreciente: este método determina cuotas de depreciación con disminución progresiva hacia los últimos años de la vida útil.
- Unidades de producción: este método considera la depreciación en función de la utilización o actividad desempeñada y no del tiempo.<sup>8</sup>

#### 1.5.4 Deterioro del valor

Al final del periodo una entidad deberá evaluar si existe evidencia de deterioro del valor de las propiedades, planta y equipo.

Algunos indicadores que establece la normativa para establecer si existe o no deterioro son los siguientes<sup>9</sup>:

- El valor de mercado del activo ha disminuido significativamente.
- El importe en libro del activo neto es mayor a su valor razonable.
- Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de activo.

La pérdida por deterioro del valor de las propiedades, planta y equipo se llevará al resultado del periodo.

---

<sup>8</sup> Javier Romero, Contabilidad Intermedia.

<sup>9</sup> Párrafo 27.9 de la NIIF para las PYMES

### 1.5.5 Baja en cuentas

Una entidad tomará la decisión de dar de baja en cuentas un elemento de las propiedades, planta y equipo cuando disponga de él o cuando no espere obtener beneficios económicos futuros derivados del uso del bien<sup>10</sup>.

La ganancia o pérdida resultante de la baja en cuentas de un elemento de las propiedades, planta y equipo afectará el resultado del periodo en el que el elemento fue dado de baja.

Una entidad determinará la ganancia o pérdida procedente de la baja en cuentas de este tipo de bienes como la diferencia resultante entre el producto neto de la disposición, si lo hubiera, y el importe en libros del elemento.<sup>11</sup>

### 1.5.6 Información a revelar

Es importante que al momento de que una entidad tenga que presentar sus estados financieros dentro de la partida de propiedades, planta y equipo se revele información significativa, la cual sea de índole necesaria para la toma de decisiones oportunas, es por ello que la norma establece varios puntos que será necesario revelar.

Una entidad revelará por cada categoría de elementos del activo fijo la siguiente información<sup>12</sup>:

- Las bases de medición utilizadas para determinar el importe en libros.
- Los métodos de depreciación utilizados.
- Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas.
- El importe bruto en libros y la depreciación acumulada (incluidas las pérdidas por deterioro del valor acumuladas).
- Una conciliación entre el importe en libros al principio y al final del periodo sobre el que se informe que muestre por separado:

---

<sup>10</sup> Párrafo 17.27 de la NIIF para las PYMES

<sup>11</sup> Párrafo 17.30 de la NIIF para las PYMES

<sup>12</sup> Párrafo 17.31- 17.32 de la NIIF para las PYMES

- Las adiciones realizadas.
  - Las disposiciones.
  - Las adquisiciones mediante combinación de negocios.
  - Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado.
  - La depreciación.
  - Otros cambios.
- La existencia e importe en libros de las propiedades, planta y equipo a cuya titularidad la entidad tiene alguna restricción o que está pignorada como garantía de deudas.
  - El importe de los compromisos contractuales para la adquisición de propiedades, planta y equipo

### 1.6. Legislación aplicable al sector industrial.

Las empresas industriales dedicadas a la elaboración de productos plásticos, se encuentran obligadas al cumplimiento de una serie de normas legales, entre ellas:

- **Ley del Impuesto sobre la Renta:**

En ella se regulan aspectos relacionados al periodo sujeto a depreciación de los bienes de activo fijo así como también el periodo de amortización del software, también se especifican los criterios relacionados a la determinación de ganancias y pérdidas de capital por la venta de este tipo de bienes.

- **Ley del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios:**

Acá se establecen los criterios para considerar o no como hecho generador una transferencia de activo fijo, asimismo se establece que al adquirir bienes para destinarlos al activo fijo, el impuesto al valor agregado no constituye costo ni gasto pero si constituye crédito fiscal.



- **Ley de Arrendamiento Financiero:**

En ella se contemplan las regulaciones a todos los contratos de arrendamiento financiero así como también establece las obligaciones de los sujetos que celebran el contrato, también se regula lo relacionado a la deducibilidad de la depreciación de bienes arrendados utilizados en la generación de rentas gravables cuyo tratamiento es diferente al establecido en la Ley del Impuesto sobre la Renta.

- **Código de Comercio:**

Regula todo lo relacionado a la creación de entidades con personalidad jurídica en el país, también se establece la obligación de llevar contabilidad debidamente organizada y de acuerdo a sistemas generalmente aceptados y aprobados por quienes ejercen la función pública de auditoría.<sup>13</sup>

- **Ley relativa a las tarifas y otras disposiciones administrativas del Registro de la Propiedad Raíz e Hipoteca :**

Regula todo lo relacionado al registro de anotaciones, certificaciones y cancelaciones u otros servicios registrales de bienes inmuebles.

- **Ley del Impuesto sobre la transferencia de bienes raíces:**

Trata sobre las disposiciones establecidas para el pago del impuesto causado por la transferencia de bienes raíces.

- **Además de las anteriores, las empresas objeto de la investigación se encuentran obligadas al cumplimiento de otras normas legales, entre ellas:**

- Ley del sistema de ahorro para pensiones
- Código de trabajo
- Ley del seguro social y su reglamento
- Código tributario, entre otras.

---

<sup>13</sup>Artículo 435 del Código de Comercio

## 1.7. Diagnóstico de la investigación

De acuerdo al análisis efectuado a los datos obtenidos de la investigación realizada a una población de empresas industriales dedicadas a la elaboración de productos plásticos del área metropolitana de San Salvador, sobre el ciclo contable de las propiedades, planta y equipo, se determinó que la mayor parte de empresas aplican criterios tributarios, lineamientos técnicos adquiridos a través de la experiencia y las directrices establecidas según la administración de la entidad para la contabilización de las propiedades, planta y equipo, esto demuestra que no todas las empresas han adoptado la normativa contable vigente para la elaboración y presentación de sus estados financieros, lo cual está afectando la medición y revelación de sus activos, en especial de los bienes del activo fijo.

En cuanto a la medición inicial de las propiedades, planta y equipo los resultados obtenidos son los siguientes:

- En lo relativo a la contabilización de los terrenos y edificios un 4.35% de las empresas los registra de forma conjunta, siendo lo correcto registrarlos de forma separada ya que la NIIF para las PYMES establece que son activos separables.
- El total de empresas objeto de estudio manifiesta adquirir piezas de repuesto las cuales deben ser registradas como un gasto cuando se consumen, sin embargo un 26.09% de estas empresas afirma que las piezas de repuesto adquiridas son adicionadas al costo de los bienes, esto se debe a que en las empresas no se están considerando las siguientes condiciones:
  - Que las piezas de repuesto utilizadas modifican la vida útil del bien.
  - Se espera utilizar por más de un año.
  - Sean piezas de repuesto de suma importancia
  - Se considere como parte integrante del elemento al cual se ha adicionado.

- El 17.39% de las empresas que adquieren bienes para su activo fijo a través de permutas de carácter comercial, registran dicho elemento al valor razonable del activo entregado, siendo la forma correcta registrarlo al valor razonable del activo adquirido.
- En el caso de las propiedades, planta y equipo adquiridas a través de arrendamiento financiero, el 30.43% de las empresas los registra al valor de las cuotas según contrato, ya que no se toma en cuenta la comparación entre el valor razonable del bien o el valor presente de las cuotas según contrato, el que sea menor.

Los resultados obtenidos de las preguntas enfocadas a conocer la forma en la cual las empresas miden posteriormente al reconocimiento inicial sus propiedades, planta y equipo, son los siguientes:

- El 69.57% de las empresas se basan en criterios legales para determinar la vida útil y la depreciación de los elementos de propiedades, planta y equipo, sin tomar en cuenta factores como: un desgaste inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios del mercado, como consecuencia el 52.17% de estas empresas no determina deterioro del valor de estos activos, ya que miden posteriormente sus bienes al costo menos la depreciación acumulada.
- A pesar de que las empresas industriales dedicadas a la elaboración de productos plásticos están haciendo el mayor esfuerzo por aplicar la NIIF para las PYMES, aun muestran muchas deficiencias en su aplicación ya que no cuentan con políticas contables y procedimientos por escrito, no están considerando la importancia de capacitar al personal en la aplicación dicha normativa, como consecuencia es probable que se cometan muchos errores en el procesamiento de la información y por lo tanto la información financiera presentada no sea fiable.

## Capítulo II: Propuesta del ciclo contable de las propiedades, planta y equipo.

### 2.1. Propuesta

Este capítulo presenta un caso práctico, por medio del cual se pretende abordar los aspectos más importantes de la sección 17 Propiedades, planta y equipo, sección 20 Arrendamientos, sección 27 Deterioro del valor de los activos y sección 29 Impuesto a las ganancias, de la NIIF para las PYMES. Estos aspectos se retoman por la necesidad de las empresas del sector industrial de tener una referencia práctica para la aplicación de la normativa contable vigente.

Es importante resaltar que el sector al que va dirigida esta propuesta, es uno de los sectores que utiliza en gran medida las propiedades, planta y equipo, por el tipo de trabajo que se desarrolla en el mismo, ya que se trata de empresas que producen en volúmenes altos y que por lo tanto necesitan maquinaria y equipo adecuado para producir.

El capítulo se desarrolla bajo la siguiente estructura:

- Planteamiento del caso, con las explicaciones necesarias para entender las variables y elementos intervinientes.
- Descripción de políticas contables con base a la NIIF para las PYMES.
- Desarrollo teórico.
- Desarrollo práctico del caso con explicaciones sencillas y didácticas, incluyendo referencias normativas de interés.

Para el desarrollo de la propuesta, se presentan supuestos en los que se aborda cada uno de los pasos del ciclo contable de las propiedades, planta y equipo.

## 2.2. Caso Práctico

### 2.2.1. Perfil de la empresa.

VIDA PLAST, S.A. DE C.V., fue constituida el 06 de diciembre de 1998, empresa dedicada a elaborar una diversidad de productos plásticos para la industria y el hogar, son pioneros en la fabricación de bolsas biodegradables, termo encogibles, bobinas en cualquier medida y color; todo elaborado con la materia prima de la más alta calidad como es el polietileno.

La finalidad principal de la empresa es la fabricación, venta y exportación de todo lo relacionado al producto plástico; y en general la realización de toda clase de operaciones mercantiles y cualquier acto, accesorio y complementario lícitos relacionados a su finalidad social.

**Misión:** Fabricar y elaborar productos plásticos de primera calidad para satisfacer la necesidad de la industria, comercio y el hogar por medio de calidad, servicio e innovación.

**Visión:** Ser la empresa líder en la fabricación y distribución a nivel centroamericano de productos plásticos en general.

La entidad actualmente ha implementado una estrategia de crecimiento a través de las siguientes actividades:

- Ampliar la gama de productos que elabora a fin de brindar más opciones para satisfacer las distintas necesidades de los clientes.
- Establecer nuevas sucursales de venta en aquellos departamentos en los cuales hay mayor demanda de productos.

La organización decidió adoptar la NIIF para las PYMES como marco contable para la medición inicial, medición posterior y revelación de todos sus hechos económicos, el 1 de enero de 2011, por lo cual adaptó sus estados financieros, políticas contables, catálogo y manual de cuentas a los criterios establecidos en la referida normativa.

Para el caso de las propiedades, planta y equipo adquiridas antes de la adopción de la NIIF para las PYMES, su vida útil fue determinada con base a lo establecido en el Art. 30 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y por decisión de la administración se dispuso que estos bienes continuarían depreciándose bajo este criterio, ya que las nuevas políticas contables establecidas se estarían aplicando de forma prospectiva y no retroactiva.

El valor residual del activo fijo adquirido antes de la adopción de la normativa se estableció con base al criterio y experiencia de los expertos en el área.

El año 2012 fue un buen año en cuanto a la productividad y los beneficios generados por la empresa lo cual se ve reflejado en sus estados financieros que fueron aprobados en junta directiva el 16 de mayo del 2013.

A efectos de llevar a cabo el caso práctico se presenta a continuación el balance general comparativo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el cual está elaborado con base a la NIIF para las PYMES.

## 2.2.2. Balance general al principio del periodo reportado

### VIDA PLAST, S.A. DE C.V.

#### BALANCE GENERAL COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

	2012	2011
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>\$ 944,364.22</b>	<b>\$ 569,195.63</b>
Efectivo y Equivalentes	\$ 525,216.25	\$ 289,745.63
Cuentas por Cobrar	\$ 200,611.25	\$ 177,332.09
Préstamos a Accionistas	\$ 3,663.65	\$ 3,663.65
Inventarios	\$ 203,937.82	\$ 89,475.63
Gastos pagados por Anticipado	\$ 10,935.25	\$ 8,978.63
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>\$ 327,093.50</b>	<b>\$ 361,559.83</b>
Propiedades, Planta y Equipo	\$ 322,092.50	\$ 361,559.83
Bienes Depreciables	\$ 461,000.00	\$ 461,000.00
Bienes no Depreciables	\$ 75,000.00	\$ 75,000.00
Depreciación Acumulada	\$ (208,906.50)	\$ (174,440.17)
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b><u>\$ 1,271,457.72</u></b>	<b><u>\$ 930,755.46</u></b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>\$ 286,700.86</b>	<b>\$ 308,606.82</b>
Prestamos por Pagar a Corto Plazo	\$ 111,692.63	\$ 150,789.00
Proveedores Nacionales	\$ 15,027.47	\$ 5,827.56
Proveedores Extranjeros	\$ 7,131.00	\$ 31,456.00
Acreedores Varios	\$ 23,046.70	\$ 85,790.00
Impuesto por Pagar	\$ 1,687.25	\$ 2,859.63
Provisiones y Retenciones	\$ 9,862.81	\$ 5,897.00
Otras Cuentas por Pagar	\$ 118,253.00	\$ 25,987.63
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>\$ 370,157.45</b>	<b>\$ 171,185.26</b>
Documentos por Pagar a largo plazo	\$ 364,878.75	\$ 165,897.56
Reserva Laboral	\$ 5,278.70	\$ 5,287.70
<b>PATRIMONIO</b>	<b>\$ 614,599.41</b>	<b>\$ 450,963.38</b>
Capital Social	\$ 258,000.00	\$ 258,000.00
Reserva Legal	\$ 12,900.00*	\$ 12,900.00*
Utilidades por Distribuir	\$ 343,699.41	\$ 180,063.38
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b><u>\$ 1,271,457.72</u></b>	<b><u>\$ 930,755.46</u></b>

\*la reserva legal dejó de calcularse a partir del año 2012 debido a que en el año 2011 esta llegó a su límite

Rubén Montenegro  
Representante Legal

William Tobar  
Contador

Herrera Ruíz & Cía.  
Auditores Externos

### Registro de saldos iniciales

Para dar inicio al ciclo contable se registran las cifras con las cuales se cerró el año anterior, esto con el fin de aperturar las cuentas con sus respectivos saldos iniciales, los valores que se registran en la siguiente partida provienen de los montos presentados en el balance general al 31 de diciembre de 2012.

VIDA PLAST, S.A. DE C.V.			
Comprobante de diario N° 1			01/01/2013
Código	Cuenta	Debe	Haber
1101	Efectivo y Equivalentes	\$ 525,216.25	
1103	Cuentas por Cobrar	\$ 200,611.25	
1104	Préstamos a Accionistas	\$ 3,663.65	
1110	Inventarios	\$ 203,937.82	
1113	Gastos Pagados por Anticipado	\$ 10,935.25	
120102	Bienes Depreciables	\$ 461,000.00	
120201	Bienes no Depreciables	\$ 75,000.00	
1204	Depreciación Acumulada	(\$ 208,906.50)	
2101	Préstamos por Pagar Corto Plazo		\$ 111,692.63
210201	Proveedores Nacionales		\$ 15,027.47
210202	Proveedores Extranjeros		\$ 7,131.00
2103	Acreedores Varios		\$ 23,046.70
2104	Impuesto por Pagar		\$ 1,687.25
2107	Provisiones y Retenciones		\$ 9,862.81
2113	Otras Cuentas por Pagar		\$ 118,253.00
2203	Documentos por Pagar Largo Plazo		\$ 364,878.75
2207	Reserva Laboral		\$ 5,278.70
3101	Capital Social		\$ 258,000.00
310201	Reserva Legal		\$ 12,900.00
3103	Utilidades por Distribuir		\$ 343,699.41
	C/ Partida de apertura para registrar los saldos iniciales del periodo.		
		\$ 1,271,457.72	\$ 1,271,457.72



## Detalle de la cuenta propiedades, planta y equipo para el año 2012

CUADRO DE ACTIVO FIJO (BIENES DEPRECIABLES)								
DESCRIPCION DEL BIEN	AÑOS DE VIDA UTIL	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR			DEPRECIACIÓN ANUAL	DEPRECIACIÓN MENSUAL	DEPRECIACIÓN ACUMULADA 2012
			ADQUISICION	RESIDUAL	A DEPRECIAR			
Edificio	20	01/01/2008	\$ 246,000.00	\$ 1,714.00	\$ 234,286.00	\$ 11,714.30	\$ 976.19	\$ 58,571.50
Extrusora para film de polietileno y polipropileno	5	01/01/2009	\$ 100,000.00	\$ 16,666.00	\$ 83,334.00	\$ 16,666.80	\$ 1,388.90	\$ 66,667.20
Cortadora rebobinadora	5	01/01/2009	\$ 20,000.00	\$ 3,333.00	\$ 16,667.00	\$ 3,333.40	\$ 277.78	\$ 13,333.60
Sopladora	5	01/01/2009	\$ 15,000.00	\$ 2,500.00	\$ 12,500.00	\$ 2,500.00	\$ 208.33	\$ 10,000.00
Inyectora	5	01/01/2009	\$ 25,000.00	\$ 4,166.00	\$ 20,834.00	\$ 4,166.80	\$ 347.23	\$ 16,667.20
Mobiliario y Equipo de Oficina	2	01/01/2012	\$ 5,000.00	\$ 1,666.00	\$ 3,334.00	\$ 1,667.00	\$ 138.92	\$ 1,667.00
Equipo de transporte	4	01/01/2009	\$ 50,000.00	\$ 8,000.00	\$ 42,000.00	\$ 10,500.00	\$ 875.00	\$ 42,000.00

DETALLE DE BIENES NO DEPRECIABLES		
DESCRIPCIÓN DEL BIEN	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN
TERRENO RUSTICO	01/01/2001	\$75,000.00

## 2.2.3. Medición Inicial

Según la NIIF para las PYMES las propiedades, planta y equipo deben medirse inicialmente por su costo, teniendo en cuenta que el valor debe tomarse como tal, según la forma en que ha sido adquirido el bien, ya sea adquisición de forma directa, por medio de arrendamiento financiero o a través de permuta de carácter comercial. A continuación se ejemplifica cómo debe medirse inicialmente un activo fijo adquirido mediante las diferentes formas mencionadas anteriormente.

### 2.2.3.1. Adquisición de forma directa

#### *Bienes Inmuebles (Edificio y Terreno):*

##### a) Enunciado

La empresa VIDA PLAST, S.A. DE C.V. debido al aumento en la demanda de sus productos abrirá una nueva planta productiva en la zona oriental del país para lo cual ha adquirido los siguientes bienes:

Compra de un inmueble el día 1 de enero del año 2013 por un valor de \$650,000.00 para lo cual se incurrió en los siguientes gastos:

Descripción	Monto
Honorarios de escrituración	\$ 1,500.00
Impuestos a la transferencia de bienes raíces 3% sobre el exceso de 28,571.43	\$ 18,642.86
Derechos de registro	\$ 4,095.00

El inmueble fue adquirido a través de un financiamiento con el Banco Hipotecario por un monto de \$690,000.00 a 15 años plazo con una tasa de interés del 16% anual, este préstamo originó gastos por otorgamiento de \$1,500.00, Esta información será utilizada para la medición posterior del inmueble. Se determinó que el valor del terreno es de \$300,000.00 según el estudio realizado por un perito valuador, de este valúo se identificaron aquellos componentes separables del edificio de la siguiente manera:

Componentes	Valores según valúo	Vida útil en años
Primer piso	\$ 120,000.00	40 años
Segundo piso	\$ 95,000.00	40 años
Techo	\$ 35,479.00	12 años
Instalación eléctrica	\$ 18,967.00	10 años
Bodega	\$ 80,554.00	40 años
<b>Totales</b>	<b>\$ 350,000.00</b>	

## b) Políticas aplicables

- Los bienes que se reconozcan como propiedades, planta y equipo, se registrarán al costo, el cual incluirá: el precio de adquisición, los costos directamente atribuibles a la ubicación del bien y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento.
- Los costos por intereses derivados de la compra de propiedades, planta y equipo se reconocerán como gastos en el periodo en que se incurran.
- Los terrenos y edificios se contabilizarán de forma separada, aunque se hayan adquirido en conjunto, en este caso será necesario efectuar un valúo para determinar el valor de cada bien.
- Los terrenos se medirán a su costo de adquisición.
- Los componentes de las edificaciones e instalaciones deberán describirse detalladamente por separado en las cuentas de activo fijo, así como sus depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, de la misma forma se procederá con los componentes de maquinaria y otros bienes cuyos componentes tengan patrones diferentes de consumo.
- La vida útil y el valor residual de cada elemento de los edificios se determinará a través de la opinión de un perito valuador.

## c) Desarrollo Teórico

Para poder reconocer el activo adquirido se debe verificar que cumpla con las políticas establecidas por la empresa. Si se analizan los criterios establecidos en las políticas y se aplican a la adquisición del inmueble, se puede concluir que la empresa espera utilizar el edificio adquirido para establecer una nueva planta productiva, es decir que la utilizará para generar beneficios económicos, además espera utilizarlo por más de un periodo de producción y el costo del terreno puede ser medido de forma fiable, ya que existe un precio establecido de acuerdo a un mercado activo.

Por lo expuesto en el párrafo anterior, se puede reconocer el terreno y el edificio como una propiedad, planta y equipo, además los gastos generados como intereses durante la construcción del edificio son reconocidos como gastos del ejercicio, esto con base a las políticas de la empresa, las partes del edificio, debido a que tienen vidas útiles diferentes serán contabilizados de forma separada.

#### d) Desarrollo Práctico

##### 1. Determinar del costo inicial del activo

A efectos de determinar el costo inicial del terreno y la edificación como bienes separados será necesario prorratear los costos adicionales necesarios para su adquisición

	Precio de compra	Honorarios (IVA incluido)	Impuesto a Trans. B.R.	Derechos de Propiedad	Costo Total	%
Edificio	\$ 350,000.00	\$ 912.69	\$ 10,038.46	\$ 2,205.00	\$ 363,156.16	53.85%
Terreno	\$ 300,000.00	\$ 782.31	\$ 8,604.40	\$ 1,890.00	\$ 311,276.70	46.15%
	\$ 650,000.00	\$ 1,695.00	\$ 18,642.86	\$ 4,095.00	\$ 674,232.86	100.00%

#### Cálculos para el impuesto a la transferencia de bienes raíces:

En base al art.4 de la Ley del impuesto sobre la transferencia de bienes raíces se toma en cuenta la siguiente tabla:

Valor del inmueble	Impuesto
Hasta ¢250,000.00 ( \$ 28,571.43)	Exento
De ¢250,000.01 en adelante	3% sobre el exceso de ¢250,000.00 ( \$ 28,571.43)

Cálculo:

$$\$650,000 - \$28,571.43 = \$621,428.57$$

$$\$621,428.57 \times 3\% = \$18,642.86$$

Para el cálculo del derecho de registro de propiedad:

El reglamento de la Ley relativa a las tarifas y otras disposiciones administrativas del registro de propiedad, raíz e hipoteca en el art. 48 numeral 1); establece que para la tasa de registro se tomará en cuenta que por cada centena o fracción de centena del precio de la compraventa realizada se pagará \$0.63

Cálculo:

$$\$650,000.00 \div 100 = 6,500.00 \times \$0.63 = \mathbf{\$4,095.00}$$

Para el caso del edificio es necesario distribuir el costo total de adquisición entre cada uno de los componentes que lo integran, para lo cual será necesario prorratear el costo total de adquisición entre cada uno de los elementos que fueron determinados por el perito valuador (autorizado por la Superintendencia del Sistema Financiero) al momento de su adquisición, esto se hará de la siguiente forma:

Componente	Valor según valuó	Costo Total	%
Primer piso	\$ 120,000.00	\$ 124,510.68	34.26%
Segundo piso	\$ 95,000.00	\$ 98,570.96	27.12%
Techo	\$ 35,479.00	\$ 36,812.62	10.21%
Instalación eléctrica	\$ 18,967.00	\$ 19,679.95	5.41%
Bodega	\$ 80,554.00	\$ 83,581.95	23.00%
Totales	\$ 350,000.00	\$ 363,156.16	100.00%

## 2. Registrar contablemente el reconocimiento inicial del inmueble adquirido:

VIDA PLAST, S.A. DE C.V.				
Comprobante de diario N° 2			01/01/2013	
Código	Cuenta	Parcial	Debe	Haber
1101	Efectivo y Equivalentes de Efectivo		\$ 688,305.00	
110102	Bancos			
1106	IVA Crédito Fiscal		\$ 195.00	
110601	Compras locales	\$ 195.00		
4301	Gastos Financieros		\$ 1,500.00	
430102	Comisiones por préstamos	\$ 1,500.00		
2101	Préstamos por pagar a corto plazo			\$ 46,000.00
210101	Préstamos bancarios			
	Banco Hipotecario	\$ 46,000.00		
2201	Préstamos por pagar a largo plazo			\$ 644,000.00
220101	Préstamos bancarios			
	Banco Hipotecario	\$ 644,000.00		
	C/ Registro de préstamo a 15 años plazo para la adquisición de un nuevo edificio			
	Totales		\$ 690,000.00	\$ 690,000.00

VIDA PLAST, S.A. DE C.V.				
Comprobante de diario N° 3			01/01/2013	
Código	Cuenta	Parcial	Debe	Haber
1201	Propiedades, Planta y Equipo			
120101	Bienes depreciables		\$ 363,156.16	
12010101	Edificaciones	\$ 363,156.16		
	Pisos	\$ 223,081.64		
	Techos	\$ 36,812.62		
	Instalaciones eléctricas	\$ 19,679.95		
	Bodega	\$ 83,581.95		
120102	Bienes no depreciables		\$ 311,276.70	
12010201	Terrenos	\$ 311,276.70		
1101	Efectivo y Equivalentes de Efectivo			\$ 674,282.86
110102	Bancos	\$ 674,282.86		
2107	Retenciones			\$ 150.00
21010704	Retenciones renta-eventuales	\$ 150.00		
	C/ Compra de un inmueble para la apertura de una nueva planta productiva en oriente			
	Totales		\$ 674,432.86	\$ 674,432.86

**Bienes muebles (Maquinaria):****a) Enunciado**

Se adquiere una extrusora para film de polietileno y polipropileno que se utilizará en el proceso de fundición de la materia prima y una máquina termo formadora e inyectora la cual es esencial para el proceso de producción.

El costo de la máquina extrusora es de \$150,000.00 más IVA, el costo de la máquina termoformadora e inyectora es de \$112,000.00 más IVA.

Los gastos adicionales incurridos para lograr poner en funcionamiento la maquinaria son los siguientes:

Descripción	Monto	IVA	Total
Costos de traslado del extrusora	\$ 10,000.00	\$1,300.00	\$11,300.00
Costo de traslado de termoformadora e inyectora	\$ 12,000.00	\$1,560.00	\$13,560.00
Costos de instalación de la maquina extrusora	\$ 4,500.00	\$ 585.00	\$ 5,085.00
Costo de montaje e instalación de termoformadora e inyectora	\$ 5,671.00	\$ 737.23	\$ 6,408.23

**b) Políticas aplicables**

- Los bienes que se reconozcan como propiedades, planta y equipo, se registrarán al costo, el cual incluirá: el precio de adquisición, los costos directamente atribuibles a la ubicación del negocio y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento.
- Para determinar la vida útil y el valor residual de las máquinas se consultará con un perito valuator.

### c) Desarrollo Teórico

Para reconocer las maquinarias adquiridas como propiedades, planta y equipo se debe verificar que éstas cumplan con las políticas establecidas por la empresa para tales bienes. Al analizar los criterios establecidos en las políticas y aplicarlas a la adquisición de las maquinarias, se puede concluir que la empresa espera utilizar las máquinas adquiridas en la producción de artículos destinados a la venta, es decir se utilizarán para generar beneficios económicos, además se espera utilizarlas por más de un periodo de producción y el costo de las máquinas puede ser medido de forma fiable, ya que existe un precio establecido de acuerdo a un mercado activo.

Para la adquisición de la máquina extrusora para film y de la termoformadora e inyectora, fue necesario pagar los servicios de un profesional para que instalara las máquinas en el lugar donde van a operar y por ser persona natural que presta servicios sin dependencia laboral, se debe retener el 10% de ISR según el art. 156 del Código Tributario.

El cálculo de la retención es el siguiente:

#### **Extrusora para Film.**

Honorarios por la instalación (sin IVA):	\$4,500.00
(+) 13% IVA	\$ 585.00
(-) 10% ISR (\$4,500.00*10%)	\$ 450.00
Valor a pagar	\$4,635.00

#### **Termo formadora e inyectora.**

Honorarios por la instalación:	\$5,671.00
(+) 13% IVA	\$ 737.23
(-)10% ISR (\$5,671.00*10%)	\$ 567.10
Valor a pagar	\$ 5,841.13



a. Desarrollo Práctico

1. Determinar del costo inicial de cada una de las maquinarias.

Maquinaria	Valores	IVA	Retención ISR
<b>Extrusora para Film</b>			
Precio de Adquisición	\$ 150,000.00	\$ 19,500.00	
Traslado	\$ 10,000.00	\$ 1,300.00	
Instalación	\$ 4,500.00	\$ 585.00	\$ 450.00
<b>Costo de Extrusora</b>	<b>\$ 164,500.00</b>		
<b>Termo formadora e Inyectora</b>			
Precio de Adquisición	\$ 112,000.00	\$ 14,560.00	
Traslado	\$ 12,000.00	\$ 1,560.00	
Instalación	\$ 5,671.00	\$ 737.23	\$ 567.10
<b>Costo de Termo formadora</b>	<b>\$ 129,671.00</b>		
<b>TOTAL MAQUINARIA</b>	<b>\$ 294,171.00</b>	<b>\$ 38,242.23</b>	<b>\$ 1,017.10</b>

2. Registrar contablemente el reconocimiento inicial de la maquinaria adquirida:

VIDA PLAST, S.A. DE C.V.					
Comprobante de diario N° 4			01/01/2013		
Código	Cuenta	Parcial		Debe	Haber
1106	IVA Crédito Fiscal			\$ 38,242.23	
110601	Compras locales		\$ 38,242.23		
1201	Propiedades, Planta y Equipo				
120101	Bienes depreciables			\$ 294,171.00	
12010103	Maquinaria		\$ 294,171.00		
	extrusora para film de polietileno	\$ 164,500.00			
	Termo formadora e Inyectora	\$ 129,671.00			
2107	Provisiones y Retenciones				\$ 1,017.10
21070104	ISR servicios profesionales		\$ 1,017.10		
1101	Efectivo y Equivalentes de Efectivo				\$ 331,396.13
110102	Bancos				
	C/ Compra maquinaria para planta productiva en oriente				
				\$ 332,413.23	\$ 332,413.23

El experto encargado de la instalación de estas maquinarias establece con base a su conocimiento y experiencia que tienen una vida útil de 8 años brindándoles el adecuado mantenimiento para optimizar su rendimiento.

***Bienes muebles (Vehículos):***

**a) Enunciado**

Se compraron 2 vehículos para utilizarlos en el transporte de materia prima y productos terminados, en su adquisición fue necesario incurrir en los siguientes gastos:

Vehículo KIA 2700

Seguro	\$ 4,500.00
Gastos de traspaso Sertracen	\$ 150.00
Impuesto a la primera matricula (4% sobre el valor del bien)	\$ 980.00

Vehículo KIA K3600

Seguro	\$ 2,100.00
Gastos de traspaso Sertracen	\$ 150.00
Impuesto a la primera matricula (4% sobre el valor del bien)	\$ 688.00

Información adicional:

Descripción	KIA 2700	KIA K3600
Precio más intereses	\$ 24,500.00	\$ 17,200.00
Vida útil	7 años	7 años
Tasa de interés	6% anual	6% anual
Valor residual	\$ 2,000.00	\$ 1,000.00

Los vehículos han sido adquiridos a 3 años plazo, los pago se efectuaran uno al final de cada año.

#### b) Políticas aplicables

- Los bienes que se reconozcan como propiedades, planta y equipo, se registrarán al costo, el cual incluirá: el precio de adquisición, los costos directamente atribuibles a la ubicación del bien y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento.

#### c) Desarrollo teórico

Después de verificar las políticas de la empresa se concluye que la adquisición de los vehículos se pueden reconocer como propiedades, planta y equipo, ya que se espera utilizarlos vehículos en las operaciones normales de la empresa; es decir, se utilizarán para generar beneficios económicos, además dichos vehículos se utilizaran por más de un periodo y el costo de los vehículos puede ser medido de forma fiable, ya que existe un precio establecido de acuerdo a un mercado activo.

Para determinar el costo de los vehículos al cual deberán registrarse inicialmente, es necesario traer al valor presente todas las cuotas futuras que deberán pagarse por los mismos, mediante la siguiente fórmula:

$$VP=VF \frac{1}{(1+i)^n}$$

En donde:

VP= Valor presente.

VF= Valor futuro

i= tasa de interés

n= tiempo

d) Desarrollo práctico

1. Calcular el valor presente de los vehículos

Cálculo del valor presente del vehículo KIA 2700

$$VP=VF \frac{1}{(1+i)^n}$$

$$VP=24,500 \frac{1}{(1+0.005)^{36}}$$

**VP=20,473.30**

Información compra del vehículo:

Valor de compra	\$20,473.30
Gastos directamente Atribuibles	\$1,130.00
-Gastos de traspaso	\$150.00
-Impuesto a la primera matricula	\$980.00
<b>Costo de Adquisición KIA 2700</b>	<b><u>\$21,603.30</u></b>

Cálculo del valor presente del vehículo KIA K3600:

$$VP=VF \frac{1}{(1+i)^n}$$

$$VP=17,200 \frac{1}{(1+0.005)^{36}}$$

**VP=14,373.09**

Información compra del vehículo:

Valor de compra	\$14,373.09
Gastos directamente Atribuibles	\$838.00
-Gastos de traspaso	\$150.00
-Impuesto a la primera matricula	\$688.00
<b>Costo de Adquisición KIA K 3600</b>	<b><u>\$15,211.09</u></b>

Determinación del monto correspondiente a los intereses

Descripción	Valor	(-) Valor Presente	Intereses
Precio más intereses vehículo KIA 2700	\$24,500.00	\$ 20,473.30	\$ 4,026.70
Precio más intereses vehículo KIA K 3600	\$17,200.00	\$ 14,373.09	\$ 2,826.91
	<b>\$41,700.00</b>	<b>\$34,846.39</b>	<b>\$ 6,853.61</b>

Cálculo del IVA por la adquisición de los dos vehículos:

Descripción	Valor	13% IVA
Precio más intereses vehículo KIA 2700	\$20,473.30	\$ 2,661.53
Precio más intereses vehículo KIA K 3600	\$ 14,373.09	\$ 1,868.50
Seguro de vehículos	\$ 6,600.00	\$ 858.00
Gastos de traspaso en SERTRACEN	\$ 300.00	\$ 39.00
	<b>\$ 41,746.39</b>	<b>\$ 5,427.03</b>

Detalle de pagos efectuados al contado

Descripción	Valor	13% IVA
Seguro de vehículos	\$ 6,600.00	\$ 858.00
Gastos de traspaso en SERTRACEN	\$ 300.00	\$ 39.00
Impuesto a la primera matrícula	\$ 1,668.00	
	<b>\$8,568.00</b>	<b>\$ 897.00</b>

## 2. Registrar contablemente el reconocimiento inicial de los vehículos adquiridos.

VIDA PLAST, S.A. DE C.V.					
Comprobante de diario N° 5			01/01/2013		
Código	Cuenta	Parcial		Debe	Haber
1104	IVA Crédito Fiscal			\$ 5,427.03	
110601	Compras locales	\$ 5,427.03			
1201	Propiedades, Planta y Equipo				
120101	Bienes depreciables			\$ 36,814.39	
12010104	Equipo de Transporte	\$ 36,814.39			
	Vehículo KIA 2700	\$ 21,603.30			
	Vehículo KIA K 3600	\$ 15,211.09			
1113	Gastos pagados por anticipado			\$ 6,600.00	
111302	Seguros vigentes	\$ 6,600.00			
1114	Gastos por intereses diferidos				
	intereses	\$ 6,853.61		\$ 6,853.61	
2211	Otras Cuentas por pagar				\$ 46,230.03
	Grupo Q El Salvador		\$ 46,230.03		
1101	Efectivo y Equivalentes				\$ 9,465.00
110102	Bancos		\$ 9,465.00		
	C/ Compra de equipo de transporte para planta productiva en oriente				
				\$ 55,695.03	\$ 55,695.03

El ingeniero técnico de la empresa a la cual fueron adquiridos los vehículos estima con base a estadísticas que la vida útil de ambos vehículos es de 7 años.

### 2.2.3.2. Adquisición por medio de arrendamiento financiero.

#### a) Enunciado

La empresa VIDA PLAST S.A. DE C.V. adquiere el 1 de enero de 2013 una máquina sopladora por medio de un contrato de arrendamiento financiero no cancelable por un periodo de 5 años, por el cual se pagarán cuotas mensuales vencidas de \$400.00 y al final del plazo estipulado la empresa hará uso de la opción de compra por un valor de \$1,500.00. Por medio de perito valuador se determinó que al inicio del arrendamiento el valor razonable de la máquina es de \$20,000.00.

Para determinar el valor presente de todas las cuotas, según la política de la empresa, se tomará como tasa de descuento la tasa de interés que los bancos cobran por préstamos mayores a un año, la cual es publicada en la página web del Banco Central de Reserva. El 1 de enero de 2013 la tasa publicada es de 9.11%

## b) Políticas aplicables

- Los bienes que se reconozcan como propiedades, planta y equipo, se registrarán al costo, el cual incluirá: el precio de adquisición, los costos directamente atribuibles a la ubicación del bien y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento.
- Los bienes de propiedades, planta y equipo adquiridos por medio de arrendamiento financiero se medirán al valor razonable del bien, o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si este último fuere menor.
- La tasa adoptada para efecto de cálculos financieros es la tasa de interés que los bancos cobran por préstamos mayores a un año, la cual es publicada en la página web del Banco Central de Reserva.

## c) Desarrollo Teórico

De acuerdo a las políticas establecidas por la empresa y en base a la sección 17 y 20 de la NIIF para PYMES, la máquina sopladora arrendada se debe contabilizar dentro de las propiedades, planta y equipo, ya que reúne las principales características que dichas secciones establecen, como por ejemplo que el activo arrendado será utilizado para las operaciones de la empresa, las que son la base para la generación de beneficios económicos futuros, dicha máquina se espera que se utilizará por más de un periodo, así como también el costo de adquisición puede ser medido de forma fiable.

Además de esto han sido transferidos sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad, el arrendatario transferirá la propiedad del bien arrendado al arrendatario a la finalización del plazo por medio de una opción de compra, el plazo del arrendamiento ha sido establecido en base a la mayor parte de la vida útil del activo.

## d) Desarrollo Práctico

## 1. Determinar el valor actual de la máquina.

El 1 de enero de 2013 el arrendatario reconoce el valor de la máquina sopladora al valor actual, mediante el siguiente cálculo:

Valor de la cuota de arrendamiento	\$400.00
Plazo	60 meses
Opción de compra	\$1,500.00
Interés	9.11%

Cálculo:

$$\text{Valor actual: } 400 + \left[ \frac{400(1+0.00759)^{59}-1}{0.00759(1+0.00759)^{59}} \right] + \frac{1,500}{1+0.00759^{60}}$$

**Valor actual: \$ 19,918.63**

## 2. Calcular los intereses.

Para calcular el valor de los intereses se restan el valor nominal del contrato y el valor presente calculado.

Valor nominal del contrato:	\$ 23,600 + \$ 1,500 =	\$ 25,100.00
Valor presente (valor actual):		\$ <u>19,918.63</u>
Intereses:		\$ 5,181.37



3. Registrar contablemente el reconocimiento inicial del bien adquirido a través de arrendamiento financiero.

VIDA PLAST, S.A. DE C.V.					
Comprobante de diario N° 6				01/01/2013	
Código	Cuenta	Parcial		Debe	Haber
1202	Propiedades, Planta y Equipo-Arrendamiento financiero			\$ 19,918.63	
120204	Maquinaria bajo arrendamiento financiero	\$ 19,918.63			
2106	Obligaciones bajo arrendamiento financiero a corto plazo				\$ 3,113.28
210601	Porción circulante de obligaciones bajo arrendamiento financiero		\$ 3,113.28		
2205	Obligaciones por arrendamiento financiero-LP				\$ 16,805.90
220501	Contratos bajo arrendamiento financiero LP		\$ 16,805.35		
	C/ Registro de maquinaria sopladora adquirida por medio de arrendamiento financiero				
				\$ 19,918.63	\$ 19,918.63

2.2.3.3. Adquisición por medio de permuta comercial.

a) Enunciado

El día 2 de febrero la entidad decidió adquirir una máquina cortadora rebobinadora por medio de una permuta con la empresa PLASTICOS Y METALES, S.A. DE C.V. por lo que entregó a cambio una inyectora para termoplástico, el valor en libros de este bien es de \$25,000.00 y su depreciación acumulada es de \$16,666.20, además entregó \$2,345.00 dólares en efectivo.

La empresa no ha podido determinar el valor razonable del bien recibido.

a. Políticas aplicables

- Los bienes de propiedades, planta y equipo adquiridos por medio de una permuta de carácter comercial se medirán al valor razonable del bien entregado, en caso que este no pueda medirse con fiabilidad, se medirá al valor en libros del activo entregado.

## b) Desarrollo Teórico

Al verificar las políticas de la empresa se determina que la máquina recibida en la permuta se puede clasificar y registrar en el rubro de propiedades, planta y equipo, ya que reúne las principales características que la sección establece, así como también con las políticas establecidas por parte de la empresa; la máquina cortadora rebobinadora será reconocida inicialmente al valor en libros de la inyectora para termoplástico, ya que no se ha podido determinar el valor razonable de la maquinaria recibida.

Se registrará como una permuta de carácter comercial debido a que los flujos de efectivo relacionados al bien recibido son mayores a los del activo entregado, el bien recibido estuvo en posesión del antiguo dueño por un periodo de dos años y además él estima que la maquinaria está en la capacidad de producir 350,000 unidades, el bien entregado a cambio de esta maquinaria únicamente posee un año de vida útil, ya que la empresa lo tuvo en posesión por un periodo de 4 años. Por lo descrito anteriormente y según el art. 71 de la Ley de IVA, se determina IVA únicamente para el bien que se está adquiriendo.

Bien	Fecha de Adquisición	Vida útil	Depreciación	Valor en libros
Maquina Inyectora	01/01/2008	5 años	\$ 16,667.20	\$ 8,332.80
Maquina Cortadora Rebobinadora	01/01/2010	8 años	\$ 12,350.00	\$ 12,650.00

## c) Desarrollo Práctico

### 1. Registrar contablemente la maquina adquirida a través de permuta.

Como no se ha podido determinar el valor razonable del bien recibido, se registrará al valor en libros del activo entregado más el efectivo que se entregó como complemento.

VIDA PLAST, S.A. DE C.V.					
Comprobante de diario N° 7				02/02/2013	
Código	Cuenta	Parcial		Debe	Haber
1106	IVA Crédito Fiscal			\$ 3,250.00	
110601	Compras locales	\$ 3,250.00			
1201	Propiedades, Planta y Equipo			\$ 10,677.80	
12010103	Maquinaria cortadora rebobinadora	\$ 10,677.80			
1204	Depreciación y amortización acumulada			\$ 16,667.20	
120403	Depreciación acumulada de Maquinaria	\$ 16,667.20			
1201	Propiedades, Planta y Equipo				\$ 25,000.00
12010103	Maquinaria		\$ 25,000.00		
1101	Efectivo y Equivalentes				\$ 5,595.00
	C/ Adquisición de cortadora rebobinadora a través de permuta entregando a cambio una inyectora				
				\$ 30,595.00	\$ 30,595.00

Reparaciones y Mantenimientos que no modifican la vida útil.

#### a) Enunciado

El 1 de julio de 2013 se realizó cambio de bandas, cintas y cadenas de la máquina extrusora monofilamento por un monto de \$400.00 más \$150.00 por mano de obra.

#### b) Políticas aplicables

- Las sustituciones de determinados componentes de un activo darán como consecuencia la baja en cuentas del componente a sustituir y la activación del nuevo componente. En caso de que el valor del nuevo componente no tenga importancia relativa se reconocerá en resultados como gasto del periodo.

### c) Desarrollo Teórico

De acuerdo a las políticas de la empresa en las cuales se indica que las piezas de repuesto y equipo auxiliar adquiridos para el mantenimiento del equipo serán contabilizados como gasto en el resultado del periodo en el cual se consumen.

En base a lo establecido anteriormente el cambio de bandas, cintas y cadenas de la maquina extrusora no modificaran la vida útil del bien, por lo tanto serán registradas contablemente como costos indirectos de producción.

### d) Desarrollo práctico

1. Realizar un análisis de los bienes adquiridos y determinar si deben contabilizarse como propiedades, planta y equipo o como gasto del período.

Los repuestos adquiridos pueden utilizarse para varias de las máquinas que posee la empresa y además no modificarán la vida útil del activo, por ellos el valor se registra como costo de producción.

2. Registrar contablemente los repuestos adquiridos.

VIDA PLAST, S.A. DE C.V.					
Comprobante de diario N° 8				01/07/2013	
Código	Cuenta	Parcial		Debe	Haber
1106	IVA Crédito Fiscal			\$ 71.50	
110601	Compras locales	\$ 71.50			
4104	Costos Indirecto de producción			\$ 550.00	
	Bandas cintas y cadenas para maquinaria	\$ 400.00			
	Mano de obra	\$ 150.00			
1101	Efectivo y Equivalentes				\$ 621.50
	C/compra de repuestos para máquina extrusora y pago de mano de obra				
				\$ 621.50	\$ 621.50

#### 2.2.3.4. Sustitución de piezas importantes

##### a) Enunciado

El 1 de septiembre se adquirió motor para reemplazar el de la máquina cortadora/rebobinadora, el cual tiene un costo de \$2,000.00 más IVA y se pagaron \$350.00 por mano de obra, el motor sustituido fue vendido por un monto de \$300.00 a una empresa recicladora.

##### b) Políticas aplicables

- Las sustituciones de determinados componentes de un activo darán como consecuencia la baja en cuentas del componente a sustituir y la activación del nuevo componente. En caso de que el valor del nuevo componente no tenga importancia relativa se reconocerá en resultados como gasto del periodo.
- Cuando se den sustituciones de un componente de un activo fijo se deberá evaluar si dicha sustitución cambia la vida útil del activo, en tal caso deberán realizarse las modificaciones correspondientes a la depreciación del bien.

##### c) Desarrollo Teórico

Con respecto a la sustitución de las piezas importantes de una propiedad, planta y equipo, según lo establece la sección 17 de la NIIF para PYMES y las políticas de la empresa, estas piezas se contabilizarán como un elemento de propiedades, planta y equipo.

El motor que se adquirió para reemplazar el que tenía la máquina cortadora / rebobinadora, contribuirá a mejorar la producción, y por ser un elemento importante modificará la vida útil de la maquinaria, en base a las políticas de la empresa, este tipo de sustituciones se contabilizarán como una propiedad, planta y equipo.

#### d) Desarrollo práctico

1. Realizar un análisis del bien adquirido y determinar si debe contabilizarse como propiedades, planta y equipo o como gasto del período.

El motor adquirido modificará la vida útil de la cortadora rebobinadora en 3 años más y además únicamente puede utilizarse en esa máquina, por ellos se registra como propiedades, planta y equipo.

2. Registrar contablemente el reconocimiento inicial bien adquirido.

VIDA PLAST, S.A. DE C.V.					
Comprobante de diario N° 9			01/09/2013		
Código	Cuenta	Parcial		Debe	Haber
1101	Efectivo y equivalentes			\$ 300.00	
1106	IVA Crédito fiscal			\$ 305.50	
110601	Compras locales	\$ 305.50			
1201	Propiedades planta y equipo			\$ 2,000.00	
	Motor	\$ 2,000.00			
4104	Costos Indirecto de producción			\$ 350.00	
	Mano de obra	\$ 350.00			
1101	Efectivo y equivalentes				\$ 2,620.50
2107	Provisiones y Retenciones				\$ 35.00
5208	Otros Ingresos no operativos				\$ 300.00
	C/compra de motor para máquina cortadora rebobinadora				
				\$ 2,955.50	\$ 2,955.50

#### 2.2.4. Medición posterior al Reconocimiento

Según la NIIF para las PYMES, las empresas deberán medir todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

#### 2.2.4.1. Políticas Contables aplicables a la medición posterior

- Las propiedades, planta y equipo después de su reconocimiento inicial se medirán al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por el deterioro del valor.
- El método de depreciación utilizado para consumir los beneficios económicos futuros que se esperan obtener de las propiedades, planta y equipo será el de línea recta a menos que por la especialización del elemento de propiedades, planta y equipo se haga necesario la utilización de un método diferente que refleje de mejor manera dicho consumo.
- Los terrenos se medirán a su costo de adquisición.
- Los componentes de las edificaciones se medirán posteriormente a su costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.
- Los componentes de las edificaciones e instalaciones deberán de describirse detalladamente por separado en las cuentas de activo fijo, así como sus depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, de la misma forma se procederá con los componentes de maquinaria y otros bienes cuyos componentes tengan patrones diferentes de consumo.
- La depreciación de los vehículos se registrará en los gastos que correspondan según el área en el que se utilizan, ya sea administración o ventas.
- Para fines de preparación de los estados financieros se deberá evaluar si los componentes de las propiedades, planta y equipo presentan algún indicio del deterioro del valor a través de la medición del importe recuperable del activo. Si no existen indicios de deterioro del valor, no será necesario la medición del importe recuperable.

- Si no fuera posible determinar el importe recuperable de los componentes que forman parte de las propiedades, planta y equipo de manera individual se estimará el importe recuperable del bien en su totalidad.

#### **2.2.4.2. Solución teórica**

Posterior al reconocimiento inicial las propiedades, planta y equipo deben medirse al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. Para determinar la vida útil y en consecuencia la cuota de depreciación de los bienes del activo fijo se han tomado en cuenta los siguientes factores:

##### **Edificios.**

- Se dará mantenimiento cada 6 meses a cada uno de los componentes de los edificios.

##### **Máquina extrusora.**

- Las máquinas tienen un papel importante en el proceso productivo, por lo que se utilizarán de lunes a viernes en horario de 8 am a 5 pm
- Se dará mantenimiento preventivo cada 3 meses.
- La máquina adquirida en el 2008 presenta deficiencias tecnológicas debido al surgimiento de maquinaria de la misma naturaleza pero con tecnología más avanzada.

##### **Máquina termo formadora**

- Las máquinas tienen un papel importante en el proceso productivo, por lo que se utilizarán de lunes a viernes en horario de 8 am a 5 pm
- Se dará mantenimiento preventivo cada 3 meses.



- El tipo de maquinaria está acorde a los avances tecnológicos, por lo que se espera no se genere deterioro en su valor.

### **Vehículos**

- Los vehículos serán utilizados diariamente para traslado de productos terminados desde la planta productiva hacia las salas de ventas.
- Se dará mantenimiento preventivo cada 6 meses.

### **Máquina sopladora**

- Las máquinas tienen un papel importante en el proceso productivo, por lo que se utilizarán de lunes a viernes en horario de 8 am a 5 pm
- Se dará mantenimiento preventivo cada 3 meses.
- El periodo que durará el contrato de arrendamiento, que es de 5 años.

### **Máquina cortadora rebobinadora**

- Las máquinas tienen un papel importante en el proceso productivo, por lo que se utilizarán de lunes a viernes en horario de 8 am a 5 pm
- Se dará mantenimiento preventivo cada 3 meses.
- La máquina adquirida por medio de permuta había sido utilizada por su dueño anterior por 2 años.
- Se espera que la máquina tiene capacidad para producir 350,000 unidades más.

Al final del periodo se hace una evaluación para determinar si hay indicios de que los bienes han sufrido deterioro en su valor, tomando en cuenta lo siguiente:

- El valor de mercado del activo ha disminuido significativamente durante el periodo reportado, más de lo que cabría esperarse por el paso de tiempo.

- Los avances tecnológicos que puedan afectar el valor de los bienes que posee la empresa.
- Si el valor en libros de los activos fijos es mayor al valor razonable de los mismos.
- Se tiene evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de los activos.
- Han habido cambios significativos en la forma de uso de los activos.
- Se tiene evidencia procedente de informes internos que indica que el rendimiento económico del activo es peor que el esperado.

Si existiera alguno de estos indicios, se estimará el importe recuperable del activo, el cual es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso.

En caso de existir deterioro del valor de algún activo, esta pérdida se reconoce inmediatamente en resultados.

#### 2.2.4.3. Solución práctica

- Los datos de la depreciación acumulada del edificio en el cual se encuentra ubicada la planta productiva principal es el siguiente:

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	AÑOS DE VIDA ÚTIL	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR			DEPRECIACIÓN ANUAL	DEPRECIACIÓN MENSUAL	DEPRECIACIÓN ACUMULADA 2012
			ADQUISICIÓN	RESIDUAL	A DEPRECIAR			
Edificio	20	01/01/2008	\$ 246,000.00	\$11,714.00	\$234,286.00	\$ 11,714.30	\$ 976.19	\$ 58,571.50

- Datos de la depreciación que se deberá registrar al 31 de diciembre de 2013 del edificio adquirido para instalación de planta productiva en el oriente:

Por sugerencia del perito valuador la entidad decidió asignar un valor residual del 5% a cada uno de los componentes del inmueble adquirido, el detalle de los cálculos de depreciación se presenta a continuación:

DESCRIPCION DEL BIEN	AÑOS DE VIDA UTIL	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR			DEPRECIACIÓN ANUAL	DEPRECIACIÓN MENSUAL
			ADQUISICION	RESIDUAL	A DEPRECIAR		
<b>Planta Productiva de oriente Edificio</b>						<b>\$ 12,067.19</b>	<b>\$ 1,005.60</b>
Pisos y paredes	40	01/01/2012	\$ 223,081.64	\$ 11,154.08	\$211,927.56	\$ 5,289.19	\$ 441.52
Techos	12	01/01/2012	\$ 36,812.62	\$ 1,840.63	\$ 34,971.99	\$ 2,914.33	\$ 242.86
Instalaciones eléctricas	10	01/01/2012	\$ 19,679.95	\$ 984.00	\$ 18,695.95	\$ 1,869.60	\$ 155.80
Bodega	40	01/01/2012	\$ 83,581.95	\$ 4,179.10	\$ 79,402.85	\$ 1,985.07	\$ 165.42

La depreciación de edificio será reconocido como parte del costo indirecto de producción.

VIDA PLAST, S.A. DE C.V.					
Comprobante de diario N° 10			31/12/2013		
Código	Cuenta	Parcial		Debe	Haber
4104	<b>Costo indirecto de producción</b>			\$ 23,781.49	
	Depreciación acumulada de edificio		\$ 23,781.49		
<b>1204R</b>	<b>Depreciación acumulada de edificio</b>				\$ 23,781.49
120401	edificio de planta principal	\$ 11,714.30			
	edificio de planta de oriente	\$ 12,067.19			
	C/ Reconocimiento de la depreciación de los edificios al cierre del periodo			\$ 23,781.49	\$ 23,781.49

- Detalle de depreciación de la maquinaria utilizada en la planta productora principal:

DESCRIPCION DEL BIEN	AÑOS DE VIDA UTIL	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR			DEPRECIACIÓN ANUAL	DEPRECIACIÓN MENSUAL
			ADQUISICION	RESIDUAL	A DEPRECIAR		
Extrusora para film de polietileno y polipropileno*	5	01/01/2009	\$ 100,000.00	\$ 16,666.00	\$83,334.00	\$ 16,666.80	\$ 1,388.90
Cortadora rebobinadora	5	01/01/2009	\$ 20,000.00	\$ 3,333.00	\$ 16,667.00	\$ 3,333.40	\$ 277.78
Motor	3	01/09/2012	\$ 2,000.00	\$ 100.00	\$ 1,900.00	\$ 633.33	\$ 52.78
Sopladora	5	01/01/2009	\$ 15,000.00	\$ 2,500.00	\$ 12,500.00	\$ 2,500.00	\$ 208.33
Mobiliario y Equipo de Oficina	2	01/01/2012	\$ 5,000.00	\$ 1,666.00	\$ 3,334.00	\$ 1,667.00	\$ 138.92
Equipo de transporte	4	01/01/2009	\$ 50,000.00	\$ 8,000.00	\$ 42,000.00	\$ 10,500.00	\$ 875.00

\* La máquina extrusora para film sufrió deterioro en su valor por lo cual la empresa deberá determinar y reconocer la pérdida por deterioro del valor.

La depreciación de la maquinaria y equipo de transporte será reconocido como parte del costo indirecto de producción, mientras que el mobiliario y equipo de oficina será reconocido como gastos de administración.

VIDA PLAST, S.A. DE C.V.				
Comprobante de diario N° 11			31/12/2013	
Código	Cuenta	Parcial	Debe	Haber
4104	<b>Costo indirecto de producción</b>		\$ 23,133.53	
	Depreciación acumulada de Maquinaria	\$ 23,133.53		
4202	<b>Gastos de Administración</b>		\$ 1,667.00	
420226	Depreciación acumulada de mobiliario y equipo de oficina	\$ 1,667.00		
1204	<b>Depreciación acumulada</b>			\$ 23,133.53
120403	Depreciación acumulada de Maquinaria			
120405	<b>Depreciación acumulada de mobiliario y equipo de oficina</b>			\$ 1,667.00
	C/ Reconocimiento de la maquinaria y mobiliario utilizado en la planta productora principal.			
			\$ 24,800.53	\$ 24,800.53

Para el caso de la máquina extrusora para film, que sufrió pérdida por deterioro de valor, lo primero que deberá hacer la empresa es estimar el importe recuperable de este activo y luego compararlo con el valor en libros.

El importe recuperable es: el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso.

La empresa ha determinado que el valor razonable del activo menos el costo de venta de la máquina extrusora al 31 de diciembre de 2013 por el cual podría venderse a un comprador interesado es de \$ 12,000.00.

No se ha determinado valor en uso del activo ya que se desconoce la tasa de descuento que utilizaría, así como los flujos de efectivo que se podrían obtener ya que el bien está totalmente depreciado con un valor residual de 16,666.00., por lo cual el valor en uso es cero y el importe recuperable sería de \$12,000.00 que es la estimación del valor razonable de la extrusora.

Determinación de la pérdida por deterioro del valor

Valor en libros al 31 de diciembre de 2013	\$16,666.00
Menos:	
Importe Recuperable	\$ 12,000.00
Pérdida por deterioro del valor	<u>\$ 4,666.00</u>

VIDA PLAST, S.A. DE C.V.					
Comprobante de diario N° 12			31/12/2013		
Código	Cuenta	Parcial		Debe	Haber
4203	Gastos por deterioro y pérdida de activos			\$ 4,666.00	
	Propiedades, Planta y Equipo	\$ 4,666.00			
	Maquinaria				
1203R	Deterioro de activos				\$ 4,666.00
	Pérdida por deterioro en el valor de los activos		\$ 4,666.00		
	C/ reconocimiento del deterioro del valor en la maquina extrusora				
				\$ 4,666.00	\$ 4,666.00

- Datos de la depreciación que se deberá registrar al 31 de diciembre de 2013 de las máquinas extrusora para film de polietileno, termo formadora y dos vehículos KIA.

DESCRIPCION DEL BIEN	AÑOS DE VIDA UTIL	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR			DEPRECIACIÓN ANUAL	DEPRECIACIÓN MENSUAL
			ADQUISICION	RESIDUAL	A DEPRECIAR		
Extrusora para film de polietileno y polipropileno	8	01/01/2012	\$ 164,500.00	\$ 8,225.00	\$ 156,275.00	\$ 19,534.38	\$ 1,627.86
Termo formadora e Inyectora	8	01/01/2012	\$ 129,671.00	\$ 6,483.55	\$ 123,187.45	\$ 15,398.43	\$ 1,283.20
Vehiculo KIA 2700	7	01/01/2012	\$ 20,570.67	\$ 1,028.53	\$ 19,542.14	\$ 2,791.73	\$ 232.64
Vehiculo KIA K 3600	7	01/01/2012	\$ 14,441.45	\$ 722.07	\$ 13,719.38	\$ 1,959.91	\$ 163.33

VIDA PLAST, S.A. DE C.V.					
Comprobante de diario N° 13			31/12/2013		
Código	Cuenta	Parcial		Debe	Haber
4104	Costo indirecto de producción			\$ 39,684.45	
	Depreciación acumulada de maquinaria	\$ 34,932.81			
41	Costo de Ventas			\$ 4,751.64	
	Depreciación acumulada de vehículos	\$ 4,751.64			
1204	Depreciación acumulada				\$ 39,684.45
120403	Depreciación acumulada de maquinaria	\$ 34,932.81			
120404	Depreciación acumulada de vehículos	\$ 4,751.64			
	C/ Reconocimiento de la depreciación de la maquina extrusora para film, termo formadora e inyectora y de dos vehículos.				
				\$ 39,684.45	\$ 39,684.45

- La maquinaria adquirida por medio de permuta comercial para su uso en la planta productora de oriente, será depreciada mediante el método de unidades producidas, ya que es la mejor manera de determinar el desgaste sufrido por la maquinaria durante su uso en el tiempo.

Se estima que la máquina cortadora rebobinadora producirá 350,000 unidades, por lo cual se estima la producción por cada año de la siguiente manera:

Determinación de tasa por unidad:

$$\text{Tasa Unidad: } \frac{10,667.80}{350,000 \text{ unidades}} = 0.03047$$

Año	Unidades Producidas	Gasto por Depreciación	Depreciación Acumulada	Valor en libros
0				\$ 10,667.80
1	80,000	\$ 2,438.35	\$ 2,438.35	\$ 8,229.45
2	75,000	\$ 2,285.96	\$ 4,724.31	\$ 5,943.49
3	70,000	\$ 2,133.56	\$ 6,857.87	\$ 3,809.93
4	65,000	\$ 1,981.16	\$ 8,839.03	\$ 1,828.77
5	40,000	\$ 1,219.18	\$ 10,058.21	\$ 609.59
6	20,000	\$ 609.59	\$ 10,667.80	\$ 0.00

Registro de la depreciación calculada al 31 de diciembre de 2013.

VIDA PLAST, S.A. DE C.V.					
Comprobante de diario N° 14			31/12/2013		
Código	Cuenta	Parcial		Debe	Haber
4104	Costo indirecto de producción			\$ 2,438.35	
	Depreciación acumulada de cortadora rebobinadora.	\$ 2,438.35			
1204	Depreciación acumulada				\$ 2,438.35
120403	Depreciación acumulada de maquinaria		\$ 2,438.25		
	C/ Reconocimiento de la depreciación de la maquina cortadora rebobinadora.				
				\$ 2,438.35	\$ 2,438.35

- La maquinaria adquirida por medio de arrendamiento financiero se depreció por el método de línea recta, su vida útil se estimó en base al periodo que durará el contrato de arrendamiento, el detalle de los cálculos de la depreciación se presentan a continuación:

DESCRIPCION DEL BIEN	AÑOS DE VIDA UTIL	FECHA DE AQUISICIÓN	VALOR			DEPRECIACIÓN ANUAL	DEPRECIACIÓN MENSUAL
			ADQUISICION	RESIDUAL	A DEPRECIAR		
Sopladora	5	01/01/2012	\$ 19,918.63	\$ 995.93	\$ 18,922.70	\$ 3,784.54	\$ 315.38

Registro de la depreciación calculada al 31 de diciembre de 2013.

VIDA PLAST, S.A. DE C.V.					
Comprobante de diario N° 15				31/12/2013	
Código	Cuenta	Parcial		Debe	Haber
4104	<b>Costo indirecto de producción</b>			\$ 3,784.54	
	Depreciación acumulada de maquina sopladora.		\$ 3,784.54		
<b>1204</b>	<b>Depreciación acumulada</b>				\$ 3,784.54
120403	Depreciación acumulada de maquinaria		\$ 3,784.54		
	maquina sopladora	\$ 3,784.54			
	C/ Reconocimiento de la depreciación de maquina sopladora.				
				\$ 3,784.54	\$ 3,784.54

Registro de obligaciones pagadas al 31 de diciembre de 2013.

-Préstamo bancario obtenido para la adquisición de un nuevo inmueble para la instalación de planta productora de oriente.

VIDA PLAST, S.A. DE C.V.					
Comprobante de diario N° 16				31/12/2013	
Código	Cuenta	Parcial		Debe	Haber
2101	<b>Préstamos por pagar a corto plazo</b>			\$ 13,356.69	
	Banco Hipotecario				
1106	<b>IVA crédito fiscal</b>			\$ 14,352.00	
	Compras locales				
4301	<b>Gastos Financieros</b>			\$ 110,400.00	
430101	Intereses por préstamo				
1101	<b>Efectivo y Equivalentes</b>				\$ 138,108.69
	C/Registro de pago de las 12 primeras cuotas del préstamo con el Banco Hipotecario.				
				\$ 138,108.69	\$ 138,108.69



-Registro de las cuotas correspondientes a la adquisición de dos vehículos con el grupo Q.

VIDA PLAST, S.A. DE C.V.					
Comprobante de diario N° 17			31/12/2013		
Código	Cuenta	Parcial		Debe	Haber
2211	<b>Otras cuentas por pagar -LP</b>			\$ 15,410.01	
	Grupo Q El Salvador	\$ 15410.01			
1106	<b>IVA crédito fiscal</b>			\$ 296.99	
110601	Compras locales	\$ 296.99			
4301	<b>Gastos Financieros</b>			\$ 2,284.53	
430101	Intereses por préstamos	\$ 2,284.53			
4104	<b>Costos Indirectos de producción</b>			\$ 2,200.00	
	Seguros de vehículos	\$ 2,200.00			
1114	<b>Gastos por intereses diferidos</b>				\$ 2,284.53
	Intereses		\$ 2,284.53		
1113	<b>Gastos pagados por anticipado</b>				\$ 2,200.00
111302	Seguros vigentes		\$ 2,200.00		
1101	<b>Efectivo y Equivalentes</b>				\$ 15,707.00
	C/registro del pago de las cuotas anuales correspondientes a la adquisición de dos vehículos y amortización de la cuota de seguro.				
				\$ 18,203.98	\$ 18,203.98

- Registro del pago de las cuotas correspondientes al arrendamiento de la máquina sopladora.

VIDA PLAST, S.A. DE C.V.					
Comprobante de diario N° 18			31/12/2013		
Código	Cuenta	Parcial		Debe	Haber
2106	<b>Obligaciones bajo arrendamiento financiero a corto plazo</b>			\$ 3,113.28	
210601	Porción circulante de obligaciones bajo arrendamiento financiero	\$ 3,113.28			
1106	<b>IVA crédito fiscal</b>			\$ 219.27	
110601	Compras locales				
4301	<b>Gastos Financieros</b>			\$ 1,686.72	
	Intereses por arrendamiento financiero	\$ 1,686.72			
1101	<b>Efectivo y Equivalentes</b>				\$ 5,019.27
	C/Registro de pago de las 12 primeras cuotas de arrendamiento				
				\$ 5,019.27	\$ 5,019.27

Nota: a Efectos de determinar resultados en el ejercicio para realizar el cierre contable, se tomará en cuenta que la entidad tuvo ventas en total de \$987,567.00 cuyo costo de ventas fue de \$169,00.00, el 70% de las ventas fue en efectivo y del resto se dio crédito. Durante el año se tuvieron adicionalmente los siguientes gastos: gastos de venta por \$10,156.35 y gastos de Administración por \$8,798.23. A continuación se detalla el registro contable por la operación:

VIDA PLAST, S.A. DE C.V.					
Comprobante de diario N° 19				31/12/2013	
Código	Cuenta	Parcial		Debe	Haber
1101	Efectivo y Equivalentes de Efectivo			\$ 781,165.50	
1103	Cuentas por cobrar			\$ 334,785.21	
4101	Costo de ventas de bienes			\$ 169,000.00	
1110	Inventario				\$ 169,000.00
510101	Ventas locales				\$ 987,567.00
2109	IVA débito fiscal				\$ 128,383.71
	Ventas locales		\$ 128,383.71		
	C/ por registro de las ventas efectuadas en el presente periodo				
				\$ 1284,950.71	\$ 1284,950.71

VIDA PLAST, S.A. DE C.V.					
Comprobante de diario N° 20				31/12/2013	
Código	Cuenta	Parcial		Debe	Haber
4201	Gastos de Venta			\$ 10,156.35	
4202	Gastos de Administración			\$ 8,798.23	
1101	Efectivo y Equivalentes				\$ 18,954.58
	C/ por registro de las ventas efectuadas en el presente periodo				
				\$ 18,954.58	\$ 18,954.58

VIDA PLAST, S.A. DE C.V.					
Comprobante de diario N° 21			31/12/2013		
Código	Cuenta	Parcial		Debe	Haber
	<b>Gastos de impuesto de renta y otros</b>			\$ 201.38	
	ISR diferido	\$ 201.38			
	<b>Impuesto sobre la renta largo plazo</b>				\$ 201.38
	Impuesto sobre la renta diferido-pasivo		\$ 201.38		
	C/ Registro del impuesto sobre la renta diferido ocasionado por diferencias temporarias del bien obtenido por medio de arrendamiento financiero				
				\$ 201.38	\$ 201.38

### 2.3. Mayorización

Este paso es presentado en los anexos.

## 2.4. Balance de comprobación no ajustado

Consiste en determinar los saldos de las cuentas del libro mayor y en comprobar la exactitud de los registros.

<u>VIDA PLAST S.A. DE C.V.</u>			
<u>BALANCE DE COMPROBACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013</u>			
<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO</u>	
-			
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		<u>PASIVO CORRIENTE</u>	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 793,216.22	PRESTAMOS POR PAGAR(Corto plazo)	\$ 144,335.94
CUENTAS POR COBRAR	\$ 535,396.46	PROVEEDORES NACIONALES	\$ 15,027.47
PRESTAMOS A ACCIONISTAS	\$ 3,663.65	PROVEEDORES EXTRANJEROS	\$ 7,131.00
INVENTARIOS	\$ 34,937.82	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$ 149,073.02
IVA CREDITO FISCAL	\$ 62,359.52	ACREEDORES VARIOS	\$ 23,046.70
GASTOS PAG. POR ANTICIPADO	\$ 15,335.25	IVA DEBITO FISCAL	\$ 128,383.71
GASTOS POR INTERESES DIFERIDOS	\$ 4,569.08	IMPUESTOS POR PAGAR	\$ 1,687.25
		RETENCIONES	\$ 11,064.91
<u>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</u>		<u>PASIVO NO CORRIENTE (Largo Plazo)</u>	
BIENES DEPRECIABLES	\$ 1162,737.98	Obligaciones por arrendamiento financiero (largo plazo)	\$ 16,805.35
BIENES NO DEPRECIABLES	\$ 386,276.70	PRESTAMOS POR PAGAR (largo plazo)	\$ 644,000.00
DEPRECIACION ACUMULADA	\$ (291,480.30)	DOCUMENTOS POR PAGAR	\$ 364,878.75
DETERIORO EN EL VALOR DE LOS ACTIVOS	\$ (4,666.00)	RESERVA LABORAL	\$ 5,278.70
<u>COSTOS Y GASTOS</u>		IMPUESTO SOBRE LA RENTA L.P.	\$ 201.38
COSTOS INDIRECTOS DE PRODUCCIÓN	\$ 95,922.36	<u>CAPITAL</u>	
COSTO DE VENTAS	\$ 173,751.64	CAPITAL SOCIAL	\$ 258,000.00
		RESERVA LEGAL	\$ 12,900.00
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 10,465.23	UTILIDADES POR DISTRIBUIR	\$ 343,699.41
GASTO POR DETERIORO DE ACTIVOS	\$ 4,666.00	VENTAS	\$ 987,567.00
GASTOS FINANCIEROS	\$ 115,871.25	OTROS INGRESOS	\$ 300.00
GASTOS DE VENTA	\$ 10,156.35		
GASTOS DE IMPUESTO DE RENTA Y OTROS	\$ 201.38		
	<b>\$ 3409,526.89</b>		<b>\$ 3409,526.89</b>

## 2.5.Registro de ajustes y corrección en el diario y transferirlos al mayor

En el presente ejercicio no se reportan ajustes, por lo que este paso no será desarrollado

## 2.6.Balance de prueba ajustado

Haciendo referencia al paso anterior, por no haber ajustes tampoco es necesario elaborar el balance de comprobación ajustado.

## 2.7.Cerrar cifras en libros

Consiste en contabilizar en el libro diario los asientos para cerrar las cuentas temporales de capital, procediendo luego a pasar dichos asientos al libro mayor, transfiriendo la utilidad o pérdida neta a la cuenta de capital. Los saldos finales en el Balance General se convierten en los saldos iniciales para el período siguiente.

Las partidas de cierre son las siguientes:

VIDA PLAST, S.A. DE C.V.					
Comprobante de diario N° 22			31/12/2013		
Código	Cuenta	Parcial		Debe	Haber
2109	IVA Débito Fiscal			\$ 128,383.71	
1106	IVA Crédito Fiscal				\$ 62,359.52
2109	IVA Débito Fiscal por pagar				\$ 66,024.19
	C/determinación de impuesto a pagar IVA				
				\$ 128,383.71	\$ 128,383.71

VIDA PLAST, S.A. DE C.V.					
Comprobante de diario N° 23			31/12/2013		
Código	Cuenta	Parcial		Debe	Haber
510101	Ventas locales			\$ 987,567.00	
5208	Otros ingresos			\$ 300.00	
6101	Pérdidas y Ganancias				\$ 987,867.00
	C/liquidación de ingresos del ejercicio				
				\$ 987,867.00	\$ 987,867.00

VIDA PLAST, S.A. DE C.V.					
Comprobante de diario N° 24			31/12/2013		
Código	Cuenta	Parcial		Debe	Haber
6101	Pérdidas y Ganancias			\$ 411,034.21	
4101	Costo de ventas				\$ 173,751.64
4104	Costos indirectos de producción				\$ 95,922.36
4202	Gastos de administración				\$ 10,465.23
4301	Gastos financieros				\$ 115,871.25
4204	Gastos de impuesto de Renta y otros				\$ 201.38
4203	Gastos por deterioro de activos				\$ 4,666.00
4201	Gastos de Venta				\$ 10,156.35
	C/liquidación de costos y gastos del ejercicio				
				\$ 411,034.21	\$ 411,034.21

VIDA PLAST, S.A. DE C.V.					
Comprobante de diario N° 25			31/12/2013		
Código	Cuenta	Parcial		Debe	Haber
6101	Pérdidas y Ganancias			\$ 576,832.79	
2104	Impuesto sobre la renta				\$ 173,049.84
310302	Utilidad del ejercicio				\$ 403,782.95
	C/determinación de ISR y utilidades del ejercicio				
				\$ 576,832.79	\$ 576,832.79

## 2.8.Estados financieros formales

Consiste en reagrupar la información proporcionada por la hoja de trabajo y en elaborar los estados financieros.

**VIDA PLAST, S.A. DE C.V.**  
 Sociedad Salvadoreña (no controla ni es controladora)  
**BALANCE GENERAL COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**  
 (Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

	2013	2012
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>\$ 1,387,118.48</b>	<b>\$ 944,364.22</b>
Efectivo y Equivalentes	\$ 793,216.22	\$ 525,216.25
Cuentas por Cobrar	\$ 535,396.46	\$ 200,611.25
Préstamos a Accionistas	\$ 3,663.65	\$ 3,663.65
Inventarios	\$ 34,937.82	\$ 203,937.82
Gastos pagados por Anticipado	\$ 15,335.25	\$ 10,935.25
Gastos por Intereses Diferidos	\$ 4,569.08	\$ -
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>\$ 1,252,868.38</b>	<b>\$ 327,093.50</b>
Propiedades, Planta y Equipo	\$ 1,252,868.38	\$ 322,092.50
Bienes Depreciables	\$ 1,162,737.98	\$ 461,000.00
Bienes no Depreciables	\$ 386,276.70	\$ 75,000.00
Depreciación Acumulada	\$ (291,480.30)	\$ (208,906.50)
Deterioro de Activos	\$ (4,666.00)	\$ -
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$ 2,639,986.86</b>	<b>\$ 1,271,457.72</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>\$ 590,440.32</b>	<b>\$ 286,700.86</b>
Prestamos por Pagar C.P.	\$ 144,335.94	\$ 111,692.63
Proveedores Nacionales	\$ 15,027.47	\$ 15,027.47
Proveedores Extranjeros	\$ 7,131.00	\$ 7,131.00
Acreedores Varios	\$ 23,046.70	\$ 23,046.70
Impuesto por Pagar	\$ 174,737.09	\$ 1,687.25
Provisiones y Retenciones	\$ 11,064.91	\$ 9,862.81
IVA Débito Fiscal	\$ 66,024.19	\$ -
Otras Cuentas por Pagar	\$ 149,073.02	\$ 118,253.00
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>\$ 1,031,164.18</b>	<b>\$ 370,157.45</b>
Documentos por Pagar	\$ 364,878.75	\$ 364,878.75
Reserva Laboral	\$ 5,278.70	\$ 5,278.70
Obligaciones por Arrendamiento Financiero a L.P.	\$ 16,805.35	\$ -
Préstamos por Pagar L.P.	\$ 644,000.00	\$ -
Impuesto Sobre la Renta L.P.	\$ 201.38	\$ -
<b>PATRIMONIO</b>	<b>\$ 1,018,382.36</b>	<b>\$ 614,599.41</b>
Capital Social	\$ 258,000.00	\$ 258,000.00
Reserva Legal	\$ 12,900.00	\$ 12,900.00
Utilidades por Distribuir	\$ 747,482.36	\$ 343,699.41
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>\$ 2,639,986.86</b>	<b>\$ 1,271,457.72</b>

Rubén Montenegro  
Representante Legal

William Tobar  
Contador

Herrera Ruíz & Cía  
Auditores Externos

**VIDA PLAST, S.A. DE C.V.**  
**ESTADO DE RESULTADO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**  
(Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

	2013	2012
<b>INGRESOS POR VENTAS</b>	\$ 987,567.00	\$ 587,589.63
<b>COSTO DE VENTAS</b>	\$ 173,751.64	\$ 287,987.00
<b>COSTOS INDIRECTOS DE PRODUCCIÓN</b>	\$ 95,922.36	\$ -
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>	\$ 136,492.83	\$ 64,999.00
Gastos de Venta	\$ 10,156.35	\$ 25,178.00
Gastos de Administración	\$ 10,465.23	\$ 4,123.00
Gastos Financieros	\$ 115,871.25	\$ 35,698.00
<b>UTILIDAD DE OPERACIÓN</b>	\$ 581,455.41	\$ 234,603.63
Otros Ingresos	\$ 300.00	\$ -
Gastos por Deterioro de activos	\$ 4,666.00	\$ -
Gastos de Impuesto de Renta y Otros	\$ 201.38	\$ -
<b>UTILIDAD NETA</b>	\$ 582,289.82	\$ 234,603.63
Reserva Legal*	\$ -	\$ 16,422.25
Impuesto sobre la Renta**	\$ 173,049.84	\$ 54,545.34
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	\$ 403,782.95	\$ 163,636.03

\*no se calcula la reserva legal porque se encuentra al limite

\*\* Tasa aplicada el 30% según reformas tributarias

Rubén Montenegro  
Representante Legal

William Tobar  
Contador

Herrera Ruiz & Cía.  
Auditores Externos



## 2.9. Notas a los Estados Financieros

Vida Plast, S.A. de C.V.

### Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2013

(Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

#### **Nota 1 - Naturaleza y Finalidad de la sociedad.**

La Sociedad, “Vida Plast, Sociedad Anónima de Capital Variable”, que puede abreviarse, “Vida Plast, S.A. DE C.V.”, es una sociedad anónima, legalmente constituida en El Salvador el 06 de diciembre de 1998. Su domicilio se encuentra en la ciudad de San Salvador. La actividad principal es la elaboración de productos plásticos.

La dirección de la sociedad está encomendada a un Administrador único, quien es a la vez el representante legal, este cargo es ejercido actualmente por el Sr. Rubén Montenegro.

El capital de la sociedad al 31 de diciembre de 2013 es \$258,000.00.

La escritura de constitución está inscrita en el número diez, folios ciento quince y siguientes, del Libro número mil ochenta, del Registro de Sociedades del Registro de Comercio en San Salvador.

#### **Nota 2 - Sumario de las principales políticas de contabilidad.**

A continuación se presentan las políticas adoptadas de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

### ***Elaboración y presentación de los estados financieros***

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), puestas en vigencia en El Salvador por el Consejo de Vigilancias de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría.

A continuación se presentan las políticas contables más importantes:

### ***Negocio en marcha***

Considerando toda la información disponible sobre el futuro, la gerencia evalúa que la sociedad no tiene ningún impedimento para continuar sus operaciones indefinidamente, asimismo, no hay intenciones de liquidarla o cesar en sus operaciones.

### ***Base Contable***

La base contable utilizada para el registro de las transacciones es la de "Base de Acumulación", en el cual los ingresos se registran cuando se devengan y los gastos cuando se reconocen.

### ***Sistema de Cambio y Unidad Monetaria***

Los estados financieros están presentados en dólares estadounidenses.

En El Salvador a partir del 2001 las monedas de libre circulación son el dólar estadounidense y el colón salvadoreño, sin embargo es el dólar el que circula en un 100%; el tipo de cambio fijo es de ¢8.75 por un \$1.00

Las operaciones en monedas extranjeras se registran al tipo de cambio a la fecha de la transacción y se actualizan al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros.

### ***Cuentas por Cobrar***

Las cuentas por cobrar se registran a su valor nominal y se presentan en los estados financieros a su valor neto de realización.

### ***Inventarios***

Los inventarios se valúan al costo de compra promedio ponderado. El método de registro es el pormenorizado, con recuento al final del año.

En los estados financieros, los inventarios se valuarán al valor menor entre:

- El costo (producción o compra)
- El precio de venta menos el gasto necesario para la venta

Los costos de compra comprende el precio de adquisición, los aranceles de importación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías o materiales. Los descuentos y rebajas comerciales se deducen para determinar el costo de compra.

### ***Propiedad, planta y equipo***

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que:

- Se mantienen para su uso en la producción o con propósitos administrativos,
- Se esperan que duren más de un año.

Los terrenos y los edificios son activos separables y se contabilizarán por separado.

Los elementos de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente a su costo, posteriormente son medidos bajo la fórmula: Valor de compra - depreciación – deterioro

### ***Depreciación***

La depreciación es el desgaste que sufren los bienes, por su uso, por el paso del tiempo, etc., y que tiene un efecto directo en la vida útil de los bienes. La depreciación es una forma financiera de reconocer dicho desgaste.

El método de depreciación utilizado es el de línea recta.

Los activos se depreciarán individualmente a lo largo de su vida útil. Si los principales componentes de un activo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de

beneficios económicos, el costo inicial del activo se distribuirá entre sus componentes principales y se depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil.

Los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian.

El cargo por depreciación para cada periodo se reconoce en el resultado. La depreciación de los bienes utilizados en la producción de inventarios se carga al costo de la mercadería producida.

### ***Arrendamientos***

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los bienes en arrendamiento financiero se reconocen como activos de la propiedad, planta y equipo y se reconoce el correspondiente pasivo a su valor presente. Los pagos del arrendamiento se reparten entre gastos financieros y reducción de la obligación del arrendamiento.

### ***Obligaciones laborales***

Los sueldos y prestaciones sociales pagadas al personal de la Sociedad, se efectúan en base a lo establecido en el Código de Trabajo.

### ***Gastos del negocio***

Estos son clasificados de acuerdo a su función como gastos de venta, administración y financieros; presentando información adicional sobre los gastos de personal, depreciaciones y otros montos que por su valor sea necesario revelar.

### ***Reserva Legal***

La reserva legal se establece separando el 7% de las utilidades netas de cada ejercicio. El límite mínimo legal de esta reserva es la quinta parte del capital social, según el Código de Comercio

en el artículo 295 y sus referencias en los artículos 123 y 124 del mismo código. Si existieren ingresos no gravados, la reserva calculada se registra como gasto no deducible.

### ***Impuesto a las ganancias***

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

### **Nota 3– Bienes depreciables**

Detalle de activos	Saldo al 31-12-2012	Adiciones	Bajas	Saldo al 31-12-2013
Edificio	\$ 246,000.00	\$ 363,246.16	\$0.00	\$ 609,246.16
Extrusora para film	\$ 100,000.00	\$ 164,500.00	\$ 0.00	\$ 264,500.00
Cortadora rebobinadora	\$ 20,000.00	\$ 12,677.80	\$ 0.00	\$ 32,677.80
Sopladora	\$ 15,000.00	\$ 19,918.63	\$ 0.00	\$ 34,918.63
Inyectora	\$ 25,000.00	\$ 129,671.00	\$25,000.00*	\$ 129,671.00
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 5,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 5,000.00
Equipo de transporte	\$ 50,000.00	\$ 36,814.39	\$ 0.00	\$ 86,814.39
<b>Total</b>	<b>\$ 461,000.00</b>	<b>\$ 726,817.98</b>	<b>\$ 25,000.00</b>	<b>\$1,162,827.98</b>

\* Activo entregado en una permuta comercial con la empresa PLASTICOS Y METALES, S.A. DE C.V. el día 2 de febrero.

### **Nota 4– Bienes no depreciables**

Detalle de activos	Saldo al 31-12-2012	Adiciones	Bajas	Saldo al 31-12-2013.
Terreno	\$ 75,000.00	\$311,186.70*	\$ 0.00	\$ 386,186.70
<b>Total</b>	<b>\$ 75,000.00</b>	<b>\$ 311,186.70</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>\$ 386,186.70</b>

\*El inmueble se adquirió el día 1 de enero del año 2012.

### Nota 5- Depreciación Acumulada

Detalle de depreciaciones	Saldo al 31-12-2012	Depreciación	Saldo al 31-12-2013
Depreciación de edificio	\$ 58,571.50	\$ 23,797.34	\$ 82,368.84
Depreciación de extrusora para film	\$ 66,667.20	\$ 36,201.18	\$ 102,868.38
Depreciación de cortadora rebobinadora	\$ 13,333.60	\$ 6,405.08	\$ 19,738.68
Depreciación de sopladora	\$ 10,000.00	\$ 6,284.54	\$ 16,284.54
Depreciación de inyectora	\$ 16,667.20	\$ -16,667.20*	\$ 0.00
Depreciación de mobiliario y equipo de oficina	\$ 1,667.00	\$ 1,667.00	\$ 3,334.00
Depreciación de equipo de transporte	\$ 42,000.00	\$ 4,751.64	\$ 46,751.64
Depreciación Termoformadora-inyectora	\$ 0.00	\$ 15,398.43	\$ 15,398.43
<b>Total</b>	<b>\$ 208,906.50</b>	<b>\$ 73,086.37</b>	<b>\$ 286,744.51</b>

\* La depreciación acumulada de este activo se dio de baja cuando se realizó la permuta comercial.

### Nota 6- Deterioro de valor de los activos

La maquina extrusora para film sufrió deterioro en su valor, el cálculo del mismo se detalla a continuación:

#### Determinación de la pérdida por deterioro del valor

Valor en libros al 31 de diciembre de 2012 \$16,000.00

Menos:

Importe Recuperable (\$ 12,000.00)

**Pérdida por deterioro del valor \$ 4,000.00**

## 2.10. Conclusiones y Recomendaciones

### 2.10.1. Conclusiones

- De acuerdo a la investigación se determinó que las empresas registran los bienes adquiridos por medio de arrendamiento financiero al valor total de las cuotas según contrato, en lugar de registrarlos al valor presente o valor razonable, el que sea menor; lo que conlleva a no presentar el valor real de los bienes adquiridos de esta forma.
- Según los resultados obtenidos, los contadores se basan principalmente en criterios legales para determinar la vida útil y depreciación de los bienes de propiedad, planta y equipo, siendo lo más recomendable designar la vida útil y depreciación a través de la opinión de un perito valuador, pues al utilizar bases legales los bienes generalmente se deprecian de manera acelerada, es decir, que su valor en libros no está acorde al valor de mercado de los mismos.
- Un aspecto importante en el ciclo contable de las propiedades, planta y equipo es su medición posterior, para lo cual es necesario establecer si el activo se ha deteriorado en su valor; sin embargo, la mayor parte de las empresas, no aplican deterioro de valor de sus bienes de propiedades, planta y equipo, sino que únicamente determinan la depreciación de los mismos, por lo que estos elementos se presentan sobrevaluados en los Estados Financieros.

### 2.10.2. Recomendaciones

- Los bienes adquiridos por medio de arrendamiento financiero deben registrarse al valor presente o al valor razonable, el que sea menor, para poder presentar en los Estados Financieros información real del valor de estos bienes.
- Aunque es necesario apegarse a las leyes de El Salvador, también es preciso acoplarse a la realidad del valor de los bienes, en relación al valor en libros de la propiedad, planta y equipo, ya que para determinar la vida útil y depreciación de los mismos lo más apegado a la realidad, es acudir a la opinión de un perito valuador.
- Realizar inspecciones que ayuden a determinar si los elementos de las propiedades, planta y equipo han sufrido deterioro de valor en un período contable determinado, y de esta manera, se presentará información fiable en los Estados Financieros.



## Bibliografía

Aquino Marlon, Méndez Mario, Morales Miguel; año 2011, *"Tratamiento contable de las propiedades planta y equipo, basado en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, en el sector industrial del municipio de Antiguo Cuscatlán."* Trabajo de graduación para optar al grado de Licenciado en Contaduría Pública. Universidad de El Salvador.

Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría. Plan Integral para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, y las Normas Internacionales de Información Financiera, Resolución 113/2009 del 07-10-2009, publicado en D.O. 20-08-2009

Dirección General de Estadísticas y Censos, VII Censo Económico 2011, Tomo V: "Área Metropolitana de San Salvador", Dirección General de Estadísticas y Censos, Gobierno de El Salvador

Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), secciones 17 Propiedades planta y equipo, 20 Arrendamientos y 27 Deterioro del valor de los activos, Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). London, UnitedKingdom, 2009.

Muñoz Campos, Roberto, Edición 2011, *"Investigación Científica Paso a Paso"*.

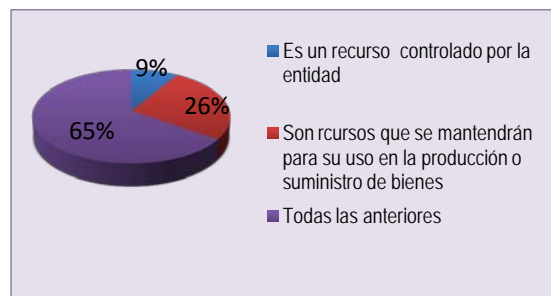
# ANEXOS

## ANÁLISIS E INTERPRETACION DE DATOS

**Pregunta 1.** De las siguientes opciones, ¿Cuál considera la empresa es una característica esencial para considerar un bien como Propiedades, Planta y Equipo?

**Objetivo:** Identificar si los contadores conocen las características que la NIIF para las PYMES establece para considerar un elemento como propiedad, planta y equipo

Respuestas/ Variables		Frecuencias	
		Abs.	Relativa
a	Es un recurso controlado por la entidad	2	8.70%
b	Son recursos que se mantendrán para su uso en la producción o suministro de bienes	6	26.09%
c	Es probable obtener beneficios económicos futuros asociados al bien por más de un período contable	0	0.00%
d	Todas las anteriores	15	65.22%
Totales		23	100.00%



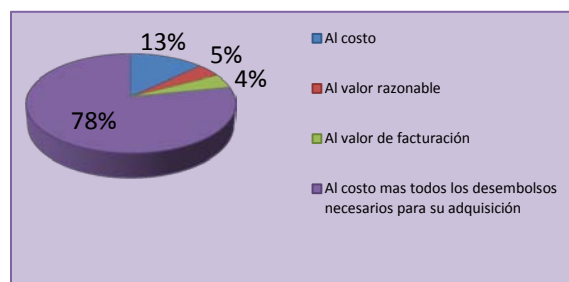
### Análisis e interpretación de datos:

Del total de empresas encuestadas, el 65% manifiesta que para considerar dentro de sus activos un bien como Propiedades, Planta y Equipo, este debe ser controlado por la entidad, mantenerse para su uso en la producción o suministro de bienes y que sea probable que se obtengan beneficios económicos futuros por más de un año, un 26% que considera que solamente debe cumplir con la característica de que se mantenga para su uso en la producción o suministro de bienes, y un 9% opina que debe ser un bien controlado por la entidad.

**Pregunta 2.** ¿A qué valor contabiliza la adquisición de un elemento de Propiedades, Planta y Equipo?

**Objetivo:** Saber si los contadores utilizan los criterios establecidos en la NIIF para las PYMES en el reconocimiento inicial de elementos de propiedad, planta y equipo.

Respuestas/ Variables		Frecuencias	
		Abs.	Relativa
A	Al costo	3	13.04%
B	Al valor razonable	1	4.35%
c	Al valor de facturación	1	4.35%
d	Al costo mas todos los desembolsos necesarios para su adquisición	18	78.26%
e	Al valor presente	0	0.00%
Totales		23	100.00%



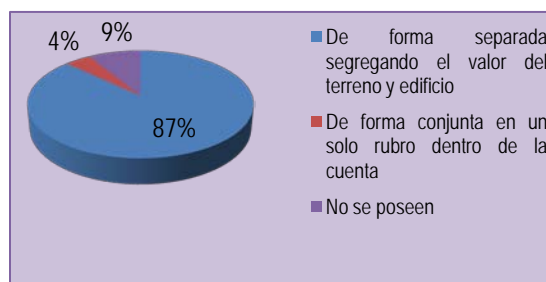
### Análisis e interpretación de datos:

La mayoría de las empresas encuestadas, contabiliza sus propiedades planta y equipo de acuerdo a los criterios establecidos en la normativa contable vigente, ya que del total de encuestados, el 78% contabiliza la adquisición de Propiedades, Planta y Equipo adicionándole al costo todos desembolsos necesarios para adquirirlo, el 13% lo hace solamente a su costo sin incluir otros gastos necesarios para su adquisición.

**Pregunta 3.** ¿Cómo se contabilizan los terrenos y edificios?

**Objetivo:** Conocer si los contadores utilizan como base la NIIF para las PYMES en la contabilización de los terrenos y los edificios.

Respuestas/ Variables		Frecuencias	
		Abs.	Relativa
a	De forma separada segregando el valor del terreno y edificio	20	86.96%
b	De forma conjunta en un solo rubro dentro de la cuenta	1	4.35%
c	Otras	0	0.00%
d	No se poseen	2	8.70%
Totales		23	100.00%



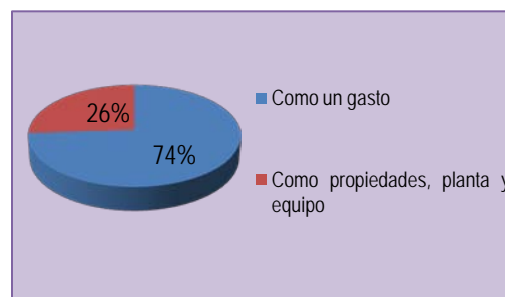
**Análisis e interpretación de datos:**

El 87% de las empresas encuestadas contabiliza sus terrenos y edificios de forma separada, un 4% los contabiliza de forma conjunta y un 9% manifestó que no poseen este tipo de activos.

**Pregunta 4.** ¿Cómo se contabilizan en la empresa las piezas de repuestos adquiridas para el mantenimiento de los elementos de Propiedades, Planta y Equipo?

**Objetivo:** Determinar si los contadores utilizan como base la NIIF para las PYMES en la contabilización de las piezas de repuesto utilizadas en el mantenimiento de los elementos de propiedad, planta y equipo.

Respuestas/ Variables		Frecuencias	
		Abs.	Relativa
a	Como un gasto	17	73.91%
b	Como propiedades, planta y equipo	6	26.09%
c	No se adquieren piezas de repuesto	0	0.00%
Totales		23	100.00%



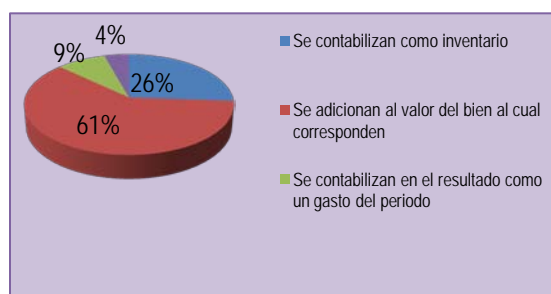
**Análisis e interpretación de datos:**

Del total de las empresas encuestadas el 74% contabilizan las piezas de repuestos como un gasto, mientras tanto el 26% lo contabiliza como Propiedades, Planta y Equipo.

**Pregunta 5.** Cuando la empresa adquiere piezas de repuesto que modifican los beneficios económicos y la vida útil de los bienes a los cuales están destinados y su duración es mayor a un año, ¿De qué forma se contabilizan?

**Objetivo:** Conocer si la entidad está aplicando lo establecido en la NIIF para las PYMES en el registro de piezas de repuesto importantes.

Respuestas/ Variables		Frecuencias	
		Abs.	Relativa
a	Se contabilizan como inventario	6	26.09%
b	Se adicionan al valor del bien al cual corresponden	14	60.87%
c	Se contabilizan en el resultado como un gasto del periodo	2	8.70%
d	No se poseen piezas de repuesto que modifican la vida útil de los bienes	1	4.35%
Totales		23	100.00%



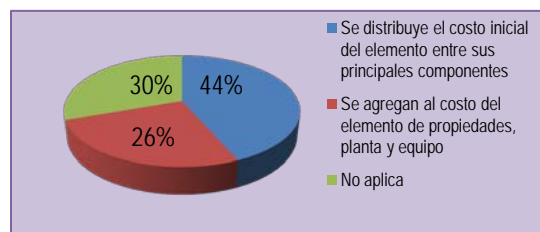
**Análisis e interpretación de datos:**

El 61% de las empresas encuestadas manifiesta que cuando se adquieren piezas de repuestos que modifican la vida útil de sus activos fijos estas se contabilizan agregando el monto de dichas piezas al valor del bien al cual corresponden, el 26% indica que la contabilizan como inventario, el 9% lo registra como un gasto del periodo.

**Pregunta 6.** Cuando los componentes principales de un elemento de Propiedades, Planta y Equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos ¿Qué tratamiento se les da a este tipo de componentes?

**Objetivo:** Saber si los contadores conocen la manera correcta de contabilizar los componentes de los elementos de Propiedades, Planta y Equipo que tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos.

Respuestas/ Variables		Frecuencias	
		Abs.	Relativa
a	Se distribuye el costo inicial del elemento entre sus principales componentes	10	43.48%
b	Se agregan al costo del elemento de propiedades, planta y equipo	6	26.09%
c	No aplica	7	30.43%
Totales		23	100.00%



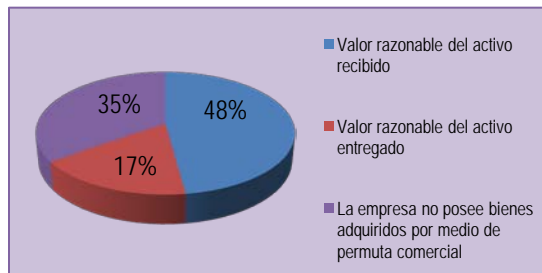
**Análisis e interpretación de datos:**

El 44% de los encuestados respondieron que se distribuye el costo inicial del elemento entre sus principales componentes, el 26% que se agregan al costo del elemento de Propiedades, Planta y Equipo y el 30%.

**Pregunta 7.** ¿Cómo se contabiliza inicialmente una Propiedad, Planta y Equipo adquirida a través de una permuta de carácter comercial?

**Objetivo:** Conocer si los contadores utilizan como base la NIIF para las PYMES en la contabilización de las adquisiciones de elementos de propiedad, planta y equipo por medio de permutas de carácter comercial.

Respuestas/ Variables		Frecuencias	
		Abs.	Relativa
a	Valor razonable del activo recibido	11	47.83%
b	Valor razonable del activo entregado	4	17.39%
c	Valor en libros del activo entregado	0	0.00%
d	La empresa no posee bienes adquiridos por medio de permuta comercial	8	34.78%
<b>Totales</b>		<b>23</b>	<b>100.00%</b>



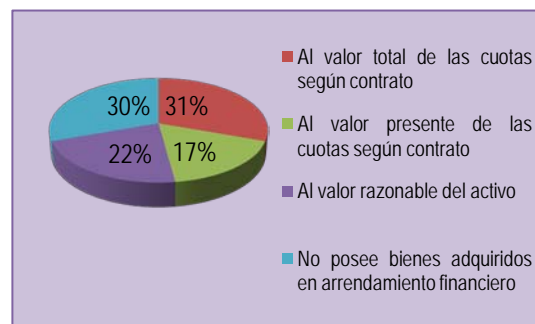
#### Análisis e interpretación de datos.

El 48% de los encuestados utiliza el valor razonable del activo recibido, el 17% utiliza el valor razonable del activo entregado y en el 35% de los casos no poseen bienes adquiridos a través de permuta de carácter comercial.

**Pregunta 8.** ¿Cómo registra la empresa los bienes de Propiedades, Planta y Equipo obtenidos por medio de un arrendamiento financiero?

**Objetivo:** Identificar si las empresas poseen bienes arrendados y si los están registrando de manera adecuada.

Respuestas/ Variables		Frecuencias	
		Abs.	Relativa
a	A valor presente o valor razonable, el que sea menor	0	0.00%
b	Al valor total de las cuotas según contrato	7	30.43%
c	Al valor presente de las cuotas según contrato	4	17.39%
d	Al valor razonable del activo	5	21.74%
e	No posee bienes adquiridos en arrendamiento financiero	7	30.43%
<b>Totales</b>		<b>23</b>	<b>100.00%</b>



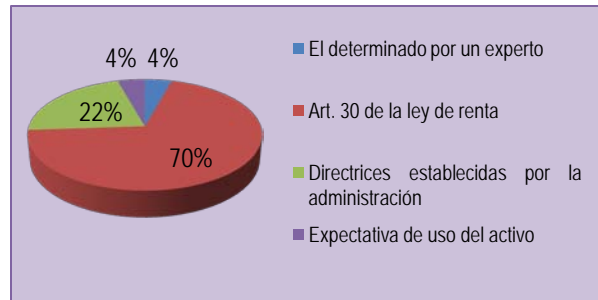
#### Análisis e interpretación de datos.

La mayor parte de los profesionales encuestados que corresponde al 31% del total, respondieron que los bienes adquiridos a través de arrendamiento financiero los contabilizan al valor total de las cuotas según contrato, el 22% respondieron que al valor razonable del activo, el 17% al valor presente de las cuotas según contrato

**Pregunta 9.** ¿Qué base utiliza la empresa para determinar la vida útil y depreciación de los elementos de Propiedades, Planta y Equipo?

**Objetivo:** Saber el criterio en el cual se basan los contadores para determinar la vida útil de los componentes del activo fijo.

Respuestas/ Variables		Frecuencias	
		Abs.	Relativa
a	El determinado por un experto	1	4.35%
b	Art. 30 de la ley de renta	16	69.57%
c	Directrices establecidas por la administración	5	21.74%
d	Expectativa de uso del activo	1	4.35%
e	Otros	0	0.00%
Totales		23	100.00%



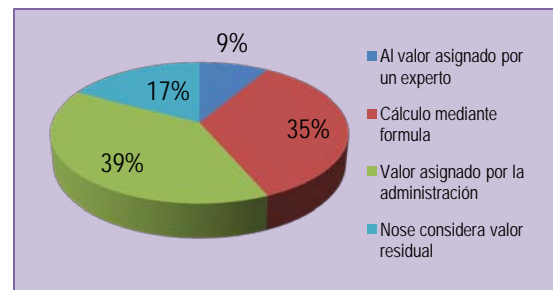
#### Análisis e interpretación de datos.

La gran mayoría de los profesionales encuestados correspondiente al 70% de la población utilizan como base el art. 30 de la Ley de Renta para determinar la vida útil y depreciación de los elementos de Propiedades, Planta y Equipo, seguido de un 22% que utiliza directrices establecidas por la administración, y del 4% que utilizan las expectativas de uso del activo

**Pregunta 10.** ¿Qué importe utiliza la empresa para determinar el valor residual de los bienes de las Propiedades, Planta y Equipo?

**Objetivo:** Conocer cuál es el importe que utilizan los encuestados para determinar el valor residual de las Propiedades, Planta y Equipo.

Respuestas/ Variables		Frecuencias	
		Abs.	Relativa
a	Al valor asignado por un experto	2	8.70%
b	Cálculo mediante formula	8	34.78%
c	Valor asignado por la administración	9	39.13%
d	Otros especifique	0	0.00%
e	No se considera valor residual	4	17.39%
Totales		23	100.00%



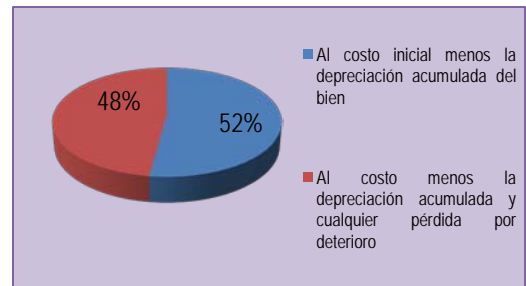
#### Análisis e interpretación de datos.

El 39% de los encuestados respondieron que utilizan el valor asignado por la administración para determinar el valor residual de los elementos de Propiedades, Planta y Equipo, el 35% lo determinan mediante formula, y el 9% lo determinan según el valor asignado por un experto.

**Pregunta 11.** Al final de cada ejercicio contable ¿cómo mide la empresa sus elementos de Propiedades, Planta y Equipo?

**Objetivo:** Identificar si la entidad está aplicando de manera correcta la medición posterior y si reconoce el deterioro del valor en los elementos de la Propiedad, Planta y Equipo.

Respuestas/ Variables		Frecuencias	
		Abs.	Relativa
a	Al costo inicial menos la depreciación acumulada del bien	12	47.83%
b	Al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro	11	52.17%
c	Al valor razonable	0	0.00%
d	Otros	0	0.00%
Totales		23	100.00%



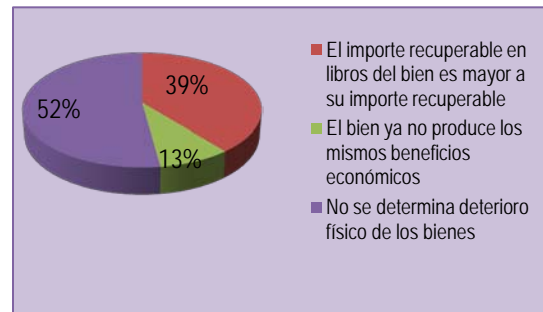
#### Análisis e interpretación de datos.

Más de la mitad de los profesionales encuestados (52%) respondieron que miden los elementos de las Propiedades, Planta y Equipo al final de cada ejercicio contable al costo inicial menos la depreciación acumulada del bien y el 48% respondió que al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

**Pregunta 12.** ¿De qué manera identifica que las Propiedades, Planta y Equipo ha sufrido deterioro en su valor?

**Objetivo:** Conocer el método que se utiliza en la empresa para determinar si las Propiedades, Planta y Equipo han sufrido deterioro en su valor.

Respuestas/ Variables		Frecuencias	
		Abs.	Relativa
a	El valor de mercado del bien ha disminuido	0	0.00%
b	El importe en libros del bien es mayor a su importe recuperable	9	39.13%
c	El bien ya no produce los mismos beneficios económicos	2	13.04%
d	No se determina deterioro físico de los bienes	12	52.17%
Totales		23	100.00%



#### Análisis e interpretación de datos.

El 39% de las empresas consideran que las Propiedades, Planta y Equipo han sufrido deterioro en su valor cuando el importe en libros del bien es mayor a su importe recuperable, el 13% de las empresas considera que cuando el bien ya no produce los mismos beneficios económicos es que ha sufrido deterioro en su valor; mientras que el 52% de las empresas no determina deterioro físico de los bienes.



**Pregunta 13.** ¿Cómo contabiliza la empresa el deterioro en el valor de las Propiedades, Planta y Equipo?

**Objetivo:** Saber si el contador de la empresa aplica lo establecido en la Sección 17 de la NIIF para las PYMES para registrar el deterioro de valor de los bienes de del activo fijo.

Respuestas/ Variables		Frecuencias	
		Abs.	Relativa
a	Como un gasto ordinario	5	21.74%
b	Como un gasto extraordinario	1	4.35%
c	Como una pérdida en resultados del periodo en el cual se determina el deterioro	5	21.74%
d	No aplica	12	52.17%
Totales		23	100.00%



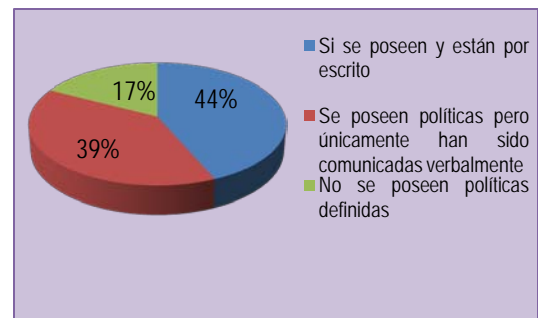
#### Análisis e interpretación de datos.

El 22% la contabiliza como una pérdida en los resultados del periodo en el cual se determina el deterioro, otro 22% registra la pérdida por deterioro de valor como un gasto ordinario mientras el 4% lo registra como un gasto extraordinario.

**Pregunta 14.** ¿Posee la entidad políticas contables para contabilizar las Propiedades, Planta y Equipo?

**Objetivo:** Conocer si la entidad posee políticas y procedimientos diseñados para la contabilización de las Propiedades, Planta y Equipo.

Respuestas/ Variables		Frecuencias	
		Abs.	Relativa
a	Si se poseen y están por escrito	10	43.48%
b	Se poseen políticas pero únicamente han sido comunicadas verbalmente	9	39.13%
c	No se poseen políticas definidas	4	17.39%
Totales		23	100.00%



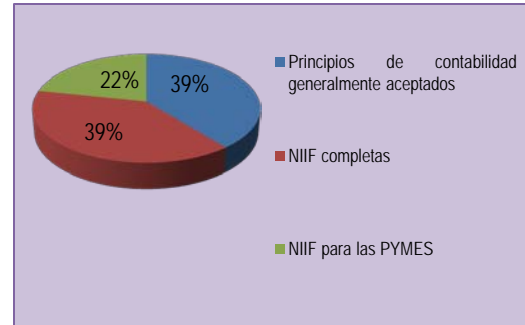
#### Análisis e interpretación de datos.

El 44% de los profesionales afirma que en las empresas en las cuales laboran poseen políticas contables y procedimientos definidos por escrito, el 39% respondió que poseen políticas contables definidas pero que únicamente han sido comunicadas al personal de contabilidad de forma verbal, mientras el 17% contestó que no poseen políticas contables y procedimientos

**Pregunta 15.** ¿Qué tipo de marco de referencia utiliza la empresa para la contabilización de los elementos de Propiedades, Planta y Equipo?

**Objetivo:** Saber que marco de referencia aplican los contadores en la contabilización de las Propiedades, Planta y Equipo.

Respuestas/ Variables		Frecuencias	
		Abs.	Relativa
a	Principios de contabilidad generalmente aceptados	9	39.13%
b	NIIF completas	9	39.13%
c	NIIF para las PYMES	5	21.74%
d	Criterio personal	0	0.00%
e	NCF	0	0.00%
f	NIF/ES	0	0.00%
Totales		23	100.00%



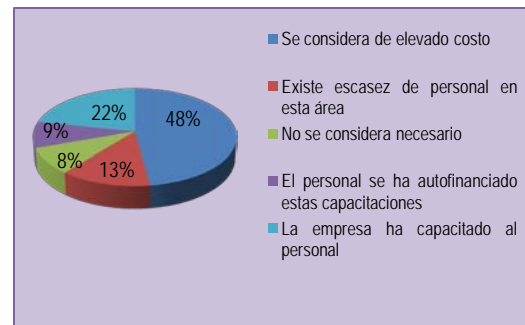
#### Análisis e interpretación de datos.

El 22% de las empresas utiliza como marco contable la NIIF para las PYMES; el 39% afirma que utiliza como marco de referencia la NIIF en su versión completa, y otro 39% utiliza Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados como marco referencia en la contabilización de las Propiedades, Planta y Equipo.

**Pregunta 16.** ¿En el caso de que la entidad no haya capacitado al personal de área financiera-contable en el conocimiento y aplicación de la NIIF para las PYMES, indique las causas de ello?

**Objetivo:** Conocer los motivos por los cuales la empresa no ha capacitado al personal del área financiera- contable en el conocimiento y aplicación de la NIIF para las PYMES.

Respuestas/ Variables		Frecuencias	
		Abs.	Relativa
a	Se considera de elevado costo	11	47.83%
b	Existe escasez de personal en esta área	3	13.04%
c	No se considera necesario	2	8.70%
d	El personal se ha autofinanciado estas capacitaciones	2	8.70%
e	La empresa ha capacitado al personal	5	21.74%
Totales		23	100.00%



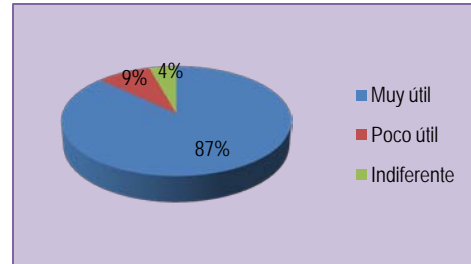
#### Análisis e interpretación de datos.

El 21% afirma que ha capacitado a su personal en la aplicación de la NIIF para las PYMES mientras que el 48% dice no haber capacitado a su personal por considerarlo de muy elevado costo y otro 13% de las empresas considera que hay escasas de personal en esta área para poder capacitarlos.

**Pregunta 17.** ¿Considera que es de utilidad la elaboración de un documento que ilustre el tratamiento contable de las Propiedades, Planta y Equipo de acuerdo a las NIIF para las PYMES?

**Objetivo:** Conocer que tan útil consideran las empresas la elaboración de un documento que ilustre el tratamiento contable de las Propiedades, Planta y Equipo de acuerdo a las NIIF para las PYMES.

Respuestas/ Variables		Frecuencias	
		Abs.	Relativa
	Muy útil	20	86.96%
b	Poco útil	2	8.70%
c	Indiferente	1	4.35%
Totales		23	100.00%



**Análisis e interpretación de datos.**

El 87% de los encuestados considera muy útil la elaboración de un documento que ilustre el tratamiento contable de las Propiedades, Planta y Equipo de acuerdo a la sección 17 de las NIIF para las PYMES, el 9% considera que la elaboración de este tipo de documento es muy poco útil, mientras que el 4% de los encuestados considera que les es indiferente.

Reconocimiento	
Pregunta	Análisis
<p><b>Pregunta 1.</b> De las siguientes opciones, ¿Cuál considera la empresa es una característica esencial para considerar un bien como Propiedades, Planta y Equipo?</p>	<p>Para proceder a reconocer un elemento como Propiedad, Planta y Equipo el 65% de las empresas considera que deben cumplir con las siguientes características básicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Debe ser un recurso controlado por la entidad.</li> <li>✓ Son elementos que se mantendrán para su uso en la producción o suministro de bienes.</li> <li>✓ Es probable obtener beneficios económicos futuros asociados al bien por más de un periodo contable.</li> </ul>
Medición inicial	
Pregunta	Análisis
<p><b>Pregunta 2.</b> ¿A qué valor contabiliza la adquisición de un elemento de Propiedades, Planta y Equipo?</p> <p><b>Pregunta 3.</b> ¿Cómo se contabilizan los terrenos y los edificios?</p> <p><b>Pregunta 4.</b> ¿Cómo se contabilizan en la empresa las piezas de repuestos adquiridas para el mantenimiento de los elementos de Propiedades, Planta y Equipo?</p> <p><b>Pregunta 5.</b> Cuando la empresa adquiere piezas de repuesto que modifican los beneficios económicos y la vida útil de los bienes a los cuales están destinados y su duración es mayor a un año, ¿De qué forma se contabilizan?</p> <p><b>Pregunta 7.</b> ¿Cómo se contabiliza inicialmente una Propiedad, Planta y Equipo adquirida a través de una permuta de carácter comercial?</p> <p><b>Pregunta 8.</b> ¿Cómo registra la empresa los bienes de Propiedades, Planta y Equipo obtenidos por medio de un arrendamiento financiero?</p>	<p>En el reconocimiento inicial de los elementos de la propiedades, planta y equipo, en el 78% de estas empresas registra dichos elementos al costo mas todos los desembolsos necesarios para su adquisición, además cuando se adquieren terrenos y edificios el 87% de los contadores lo registra de manera separada segregando el valor de cada uno; en el caso de adquisiciones de piezas de repuesto adquiridas para el mantenimiento el 74% de los contadores lo contabiliza como un gasto y un 26% de estas empresa lo registra como parte del costo de los elementos de la propiedad, planta y equipo; en el caso de que las piezas de repuesto adquiridas modifiquen los beneficios económicos y la vida útil de los bienes a los cuales están destinados el 61% de las empresas manifiesta que estas piezas se registran agregándose al costo de los bienes a los cuales corresponde y el 26% lo contabiliza como parte del inventario, en el caso de los bienes adquiridos a través de permutas de carácter comercial el</p>

	48% de los encuestados lo registra inicialmente al valor razonable del activo recibido; y las empresas que adquieren elementos de propiedades, planta y equipo por medio de arrendamiento financiero el 31% contabiliza dichos elementos al valor total de las cuotas según contrato y únicamente un 17% lo contabiliza al valor presente de las cuotas según contrato.
Medición posterior al Reconocimiento Inicial	
Pregunta	Análisis
<p><b>Pregunta 6.</b> Cuando los componentes principales de un elemento de Propiedades, Planta y Equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos ¿Qué tratamiento se les da a este tipo de componentes?</p> <p><b>Pregunta 9.</b> ¿Qué base utiliza la empresa para determinar la vida útil y depreciación de los elementos de Propiedades, Planta y Equipo?</p> <p><b>Pregunta 10.</b> ¿Qué importe utiliza la empresa para determinar el valor residual de los bienes de las Propiedades, Planta y Equipo?</p> <p><b>Pregunta 11.</b> Al final de cada ejercicio contable ¿cómo mide la empresa sus elementos de Propiedades, Planta y Equipo?</p> <p><b>Pregunta 12.</b> ¿De qué manera se identifica que la Propiedades, Planta y Equipo ha sufrido deterioro en su valor?</p> <p><b>Pregunta 13.</b> ¿Cómo contabiliza la empresa el deterioro en el valor de Propiedades, Planta y Equipo?</p>	<p>Para el reconocimiento posterior de las propiedades planta el 44% de los encuestados considera que es importante distribuir el costo inicial de un elemento entre sus principales componentes cuando estos tienen patrones significativamente diferentes de consumo y un 26% considera que no es necesario realizar esta segregación; para determinar la vida útil de los bienes el 70% de las empresas encuestadas lo hace tomando como parámetro el Art. 30 de la Ley del impuesto sobre la renta, y únicamente un 4% considera las expectativas de uso del activo; para determinar el valor residual 39.13% de los encuestados utilizan el valor asignado por la administración y únicamente un 9% considera el valor asignado por un experto; al finaliza cada ejercicio económico el 52% de los encuestados lo hace al costo inicial menos la depreciación acumulada; el 39% de las empresas consideran que un bien ha sufrido algún deterioro en su valor cuando el valor en libros del bien es mayor a su importe recuperable, el 22% de las empresas que determina deterioro físico de sus bienes lo contabiliza como un gasto ordinario.</p>

Preguntas Relacionadas a la aplicación de las NIIF para las PYMES en la contabilidad	
Pregunta	Análisis
<p><b>Pregunta 14.</b> ¿Posee la entidad políticas contables para contabilizar las Propiedades, Planta y Equipo?</p> <p><b>Pregunta 15.</b> ¿Qué tipo de marco de referencia utiliza la empresa para la contabilización de los elementos de Propiedades, Planta y Equipo?</p>	<p>De las empresas encuestadas el 17% establece que no posee políticas contables y un 39% posee políticas pero únicamente han sido comunicadas verbalmente, el 39% de las empresas utiliza como marco contable los Principios de contabilidad generalmente aceptados y un 22% utiliza la NIIF para las Pymes.</p>
Preguntas enfocadas a la importancia de la divulgación y capacitación en materia contable de la NIIF para las PYMES.	
Pregunta	Análisis
<p><b>Pregunta 16.</b> ¿En el caso que la entidad no haya capacitado al personal del área financiera-contable en el conocimiento y aplicación de la NIIF para las PYMES, indique las causas de ello?</p> <p><b>Pregunta 17.</b> ¿Considera que es de utilidad la elaboración de un documento que ilustre el tratamiento contable de las Propiedades, Planta y Equipo de acuerdo a la NIIF para las PYMES?</p>	<p>En cuanto a la importancia de la divulgación y capacitación del marco contable vigente (NIIF para las Pymes), el 48% manifiesta que no ha capacitado a su personal por considerarlo un costo muy elevado y un 21% dice haber capacitado al personal en la aplicación de esta normativa; en cuanto a la utilidad que proporcionaría la elaboración de un documento que ilustre el tratamiento de las Propiedades, planta y Equipo de acuerdo a la NIIF para las Pymes el 87% de los encuestados considera que sería de mucha utilidad</p>

Mayorización

Bienes depreciables		
S.I	461,000.00	
3	363,156.16	
4	294,171.00	
5	36,814.39	
6	19,918.63	
7	10,677.80	25,000.00
9	2,000.00	
	1187,737.98	25,000.00
	<b>1162,737.98</b>	

Terreno		
	Debe	Haber
S.I.	\$ 75,000.00	
3	\$ 311,276.70	
	<b>\$ 386,276.70</b>	

Depreciación acumulada		
1		208,906.50
7	16,667.20	
10		23,781.49
11		23,133.53
11		1,667.00
13		44,436.09
14		2,438.35
15		3,784.54
	16,667.20	308,147.50
		<b>291,480.30</b>

Cuentas por Cobrar		
	Debe	Haber
S.I.	\$ 200,611.25	
18	\$ 334,785.21	
	<b>\$ 535,396.46</b>	

Préstamos a Accionistas		
	Debe	Haber
S.I.	\$ 3,663.65	
	<b>\$ 3,663.65</b>	

Inventarios		
	Debe	Haber
S.I.	\$ 203,937.82	
18		\$ 169,000.00
	\$ 203,937.82	\$ 169,000.00
	<b>\$ 34,937.82</b>	

Gastos pagados por Anticipado		
	Debe	Haber
	\$ 10,935.25	
5	\$ 6,600.00	
		\$ 2,200.00
	\$ 17,535.25	\$ 2,200.00
	\$ 15,335.25	

Préstamos por Pagar( Corto Plazo)		
	Debe	Haber
S.I		\$ 111,692.63
2		\$ 46,000.00
15	\$ 13,356.69	
	\$ 13,356.69	\$ 157,692.63
		\$ 144,335.94

Proveedores Nacionales		
	Debe	Haber
S.I.		\$ 15,027.47

Proveedores Extranjeros		
	Debe	Haber
S.I.		\$ 7,131.00

Acreedores Varios		
	Debe	Haber
S.I.		\$ 23,046.70

Impuestos por Pagar		
	Debe	Haber
S.I.		\$ 1,687.25
25		\$ 173,049.84
		\$ 174,737.09

Préstamos por Pagar (Largo Plazo)		
	Debe	Haber
1		\$ 644,000.00

Gastos de Venta		
	Debe	Haber
19	\$ 10,156.35	

Utilidades por Distribuir		
	Debe	Haber
S.I.		\$ 403,782.95

Reserva Legal		
	Debe	Haber
S.I.		\$ 12,900.00

Capital Social		
S.I.	Debe	Haber
		\$ 258,000.00

Reserva Laboral		
S.I.	Debe	Haber
		\$ 5,278.70



Documentos por Pagar		
	Debe	Haber
S.I.		\$ 364,878.75

Otros Ingresos		
	Debe	Haber
9		\$ 300.00

Otras Cuentas por Pagar		
	Debe	Haber
S.I.		\$ 118,253.00
5		\$ 46,230.03
17	\$ 15,410.01	
	\$ 15,410.01	\$ 164,483.03
		\$ 149,073.02

Retenciones		
	Debe	Haber
S.I.		\$ 9,862.81
3		\$ 150.00
4		\$ 1,017.10
9		\$ 35.00
		\$ 11,064.91

Gastos por Intereses Diferidos		
	Debe	Haber
5	\$ 6,853.61	
16		\$ 2,284.53
	\$ 6,853.61	\$ 2,284.53
	\$ 4,569.08	

Gastos de Administración		
	Debe	Haber
11	\$ 1,667.00	
19	\$ 8,798.23	
	\$ 10,465.23	

Gastos por Deterioro de Activos		
	Debe	Haber
12	\$ 4,666.00	

Pérdida por deterioro de valor de los activos		
	Debe	Haber
12		\$ 4,666.00

Costo de Ventas		
	Debe	Haber
18	\$ 169,000.00	
	\$ 4,751.64	
	\$ 173,751.64	

Ventas		
	Debe	Haber
18		\$ 987,567.00

IVA Débito Fiscal		
	Debe	Haber
18		\$ 128,383.71

Obligaciones por arrendamiento financiero a largo plazo		
	Debe	Haber
6		\$ 16,805.35

Obligaciones por arrendamiento financiero a corto plazo		
	Debe	Haber
6		\$ 3,113.28
17	\$ 3,113.28	
	\$ 3,113.28	\$ 3,113.28
		\$ -

Gastos Financieros		
	Debe	Haber
1	\$ 1,500.00	
15	\$ 110,400.00	
16	\$ 2,284.53	
17	\$ 1,686.72	
	\$ 115,871.25	

IVA Crédito Fiscal		
	Debe	Haber
2	\$ 195.00	
4	\$ 38,242.23	
5	\$ 5,427.03	
7	\$ 3,250.00	
8	\$ 71.50	
9	\$ 305.50	
15	\$ 14,352.00	
16	\$ 269.99	
17	\$ 219.27	
	\$ 62,359.52	

Costos Indirectos de Producción		
	Debe	Haber
8		
9	\$ 550.00	
10	\$ 350.00	
11	\$ 23,781.49	
13	\$ 39,684.45	
14	\$ 2,438.35	
16	\$ 3,784.54	
17	\$ 2,200.00	
	\$ 95,922.36	

Efectivo y Equivalentes		
	Debe	Haber
1	\$ 525,216.25	
1	\$ 688,305.00	
3		\$ 674,282.86
4		\$ 331,396.13
5		\$ 9,465.00
7		\$ 5,595.00
8		\$ 621.50
9	\$ 300.00	\$ 2,620.50
16		\$ 138,108.69
17		\$ 15,707.00
18		\$ 5,019.27
19	\$ 781,165.50	
20		\$ 18,954.58
	\$ 1,994,986.75	\$ 1,994,986.75
	\$ 793,216.22	

Gastos de Impuesto de renta y otros		
	Debe	Haber
	\$ 201.38	

Impuesto sobre la Renta Largo Plazo		
	Debe	Haber
		\$ 201.38

## AMORTIZACIÓN DEL PRÉSTAMO HIPOTECARIO

Datos:

Capital: 690,000.00

Plazo: 15 años

Tasa de interés: 16% anual

$$A = P \frac{i}{1 - \left[\frac{1}{(1+i)^n}\right]} \quad A = 690,000 \frac{0.16}{1 - \left[\frac{1}{(1+0.16)^{15}}\right]} \quad A = 123,756.69$$

Detalle de los pagos:

Periodo	Saldo inicial	Cuota	Interes	Amortización de Capital	Saldo final
0					690,000.00
1	690,000.00	123,756.69	110,400.00	13,356.69	676,643.31
2	676,643.31	123,756.69	108,262.93	15,493.76	661,149.55
3	661,149.55	123,756.69	105,783.93	17,972.76	643,176.79
4	643,176.79	123,756.69	102,908.29	20,848.40	622,328.38
5	622,328.38	123,756.69	99,572.54	24,184.15	598,144.23
6	598,144.23	123,756.69	95,703.08	28,053.61	570,090.62
7	570,090.62	123,756.69	91,214.50	32,542.19	537,548.43
8	537,548.43	123,756.69	86,007.75	37,748.94	499,799.49
9	499,799.49	123,756.69	79,967.92	43,838.77	456,010.72
10	456,010.72	123,756.69	72,961.72	50,794.97	405,215.74
11	405,215.74	123,756.69	64,834.52	58,922.17	346,293.57
12	346,293.57	123,756.69	55,406.97	68,349.72	277,943.86
13	277,943.86	123,756.69	44,471.02	79,285.67	198,658.18
14	198,658.18	123,756.69	31,785.31	91,971.38	106,686.80

## AMORTIZACIÓN DEL ARRENDAMIENTO FINANCIERO

### Datos:

Cuota: 400.00

Plazo: 60 meses

Tasa de interés: 9.11% anual

Opción de compra: 1,500.00

$$\text{Valor actual: } 400 + \left[ \frac{400(1+0.00759)^{59}-1}{0.00759(1+0.00759)^{59}} \right] + \frac{1,500}{1+0.00759^{60}}$$

### Detalle de los pagos:

Periodo	Saldo inicial	Cuota	Interés	Amortización de Capital	Saldo final
1	19,918.62	400.00	151.22	248.78	19,669.84
2	19,669.84	400.00	149.33	250.67	19,419.16
3	19,419.16	400.00	147.42	252.58	19,166.59
4	19,166.59	400.00	145.51	254.49	18,912.09
5	18,912.09	400.00	143.57	256.43	18,655.67
6	18,655.67	400.00	141.63	258.37	18,397.29
7	18,397.29	400.00	139.67	260.33	18,136.96
8	18,136.96	400.00	137.69	262.31	17,874.65
9	17,874.65	400.00	135.70	264.30	17,610.35
10	17,610.35	400.00	133.69	266.31	17,344.04
11	17,344.04	400.00	131.67	268.33	17,075.71
12	17,075.71	400.00	129.63	270.37	16,805.34
13	16,805.34	400.00	127.58	272.42	16,532.92
14	16,532.92	400.00	125.51	274.49	16,258.44
15	16,258.44	400.00	123.43	276.57	15,981.87
16	15,981.87	400.00	121.33	278.67	15,703.19
17	15,703.19	400.00	119.21	280.79	15,422.41
18	15,422.41	400.00	117.08	282.92	15,139.49
19	15,139.49	400.00	114.93	285.07	14,854.42
20	14,854.42	400.00	112.77	287.23	14,567.19
21	14,567.19	400.00	110.59	289.41	14,277.78
22	14,277.78	400.00	108.39	291.61	13,986.17
23	13,986.17	400.00	106.18	293.82	13,692.35

Periodo	Saldo inicial	Cuota	Interés	Amortización de Capital	Saldo final
24	13,692.35	400.00	103.95	296.05	13,396.30
25	13,396.30	400.00	101.70	298.30	13,098.00
26	13,098.00	400.00	99.44	300.56	12,797.44
27	12,797.44	400.00	97.15	302.85	12,494.59
28	12,494.59	400.00	94.85	305.15	12,189.45
29	12,189.45	400.00	92.54	307.46	11,881.98
30	11,881.98	400.00	90.20	309.80	11,572.19
31	11,572.19	400.00	87.85	312.15	11,260.04
32	11,260.04	400.00	85.48	314.52	10,945.52
33	10,945.52	400.00	83.09	316.91	10,628.62
34	10,628.62	400.00	80.69	319.31	10,309.31
35	10,309.31	400.00	78.26	321.74	9,987.57
36	9,987.57	400.00	75.82	324.18	9,663.39
37	9,663.39	400.00	73.36	326.64	9,336.75
38	9,336.75	400.00	70.88	329.12	9,007.64
39	9,007.64	400.00	68.38	331.62	8,676.02
40	8,676.02	400.00	65.87	334.13	8,341.88
41	8,341.88	400.00	63.33	336.67	8,005.21
42	8,005.21	400.00	60.77	339.23	7,665.99
43	7,665.99	400.00	58.20	341.80	7,324.18
44	7,324.18	400.00	55.60	344.40	6,979.79
45	6,979.79	400.00	52.99	347.01	6,632.77
46	6,632.77	400.00	50.35	349.65	6,283.13
47	6,283.13	400.00	47.70	352.30	5,930.83
48	5,930.83	400.00	45.02	354.98	5,575.85
49	5,575.85	400.00	42.33	357.67	5,218.18
50	5,218.18	400.00	39.61	360.39	4,857.80
51	4,857.80	400.00	36.88	363.12	4,494.68
52	4,494.68	400.00	34.12	365.88	4,128.80
53	4,128.80	400.00	31.34	368.66	3,760.14
54	3,760.14	400.00	28.55	371.45	3,388.69
55	3,388.69	400.00	25.73	374.27	3,014.41
56	3,014.41	400.00	22.88	377.12	2,637.30
57	2,637.30	400.00	20.02	379.98	2,257.32
58	2,257.32	400.00	17.14	382.86	1,874.46
59	1,874.46	400.00	14.23	385.77	1,488.69

## DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO

AÑO	BASE FINANCIERA <b>A</b>			BASE FISCAL <b>B</b>	DIFERENCIAS TEMPORARIAS	IMPUESTO DIFERIDO
	Depreciación	Intereses	TOTAL		Deducibles (Imponibles)	Activo (Pasivo) tasa 30%
2012	\$ 3,784.54	\$ 1,686.72	\$ 5,471.26	\$ 4,800.00	\$ (671.26)	\$ (201.38)
2013	\$ 3,784.54	\$ 1,390.96	\$ 5,175.50	\$ 4,800.00	\$ (375.50)	\$ (112.65)
2014	\$ 3,784.54	\$ 1,067.09	\$ 4,851.63	\$ 4,800.00	\$ (51.63)	\$ (15.49)
2015	\$ 3,784.54	\$ 712.46	\$ 4,497.00	\$ 4,800.00	\$ 303.00	\$ 90.90
2016	\$ 3,784.54	\$ 324.14	\$ 4,108.68	\$ 6,300.00	\$ 2,191.32	\$ 657.40

\*para el último año se adicióno el valor de la cuota de opción de compra que es de \$1,500.00

**A** La base financiera ha sido establecida en base al Párrafo 20.12 de la NIIF para las PYMES "un arrendatario depreciara un activo arrendado bajo un arrendamiento financiero con la sección correspondiente de esta NIIF para este tipo de activos, es decir la sección 17 propiedad planta y equipo, la sección 18 o la sección 19 combinaciones de negocio y plusvalía. Además se le adicióna a los intereses ya que financieramente se han deducido como un gasto financiero del periodo".

**B** La base fiscal corresponde a la cuota o canon de arrendamiento que se pagará esto en base al Art. 29 de la Ley del Impuesto sobre la renta y 14 de la Ley de Arrendamiento Financiero en el que se establece lo siguiente: "Para los Arrendatarios, a efecto del Impuesto sobre la Renta, será deducible de la renta obtenida, el valor de los cánones, cuotas o rentas causadas a su cargo en virtud de contratos de arrendamiento vigentes, sobre bienes destinados directamente a la producción de ingresos gravados con el referido impuesto", del primer al tercer año se genera un pasivo por impuesto diferido lo que quiere decir que se tienen gastos que serán deducibles en periodos futuros. En los años restantes se genera un activo por impuesto diferido.

## **MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES.**

Estas políticas serán de estricto cumplimiento por parte de las personas encargadas de llevar la contabilidad de la empresa VIDA PLAST, S.A. de C.V.

*La empresa VIDA PLAST, S.A. de C.V. presentará sus estados financieros en base tomado en cuenta los siguientes criterios:*

Los Estados Financieros serán preparados en cumplimiento con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes).

Los estados financieros se prepararán con base al costo histórico, salvo propiedades de inversión que se presentan al valor razonable, reconociendo los cambios en el valor razonable en el resultado y ciertos instrumentos financieros que se podrán presentar al valor razonable.

Se presentarán los siguientes estados financieros:

1. Estado de Situación Financiera o Balance General
2. Estado de Resultados
3. Estados de Flujo de Efectivo
4. Estado de Cambios en el Patrimonio
5. Notas a los Estados Financieros

El Estado de Situación Financiera se presentará bajo el criterio de Activos y Pasivos corrientes y no corrientes, considerando asimismo el grado de liquidez de las cuentas; los gastos se presentarán en el Estado de Resultados bajo el criterio de su Función.

Se elaborará el Estado de Flujos de Efectivo, clasificándolo por actividades de operación, inversión y financiamiento, utilizando el Método Indirecto para el flujo operativo y el Método Directo para los flujos de inversión y financiamiento.

Las principales políticas de contabilidad establecidas por la entidad se explican a continuación:

### **A. Unidad Monetaria**

Para el Registro de sus operaciones la entidad utilizará el dólar de los Estados Unidos de Norte América, representados por el símbolo (US\$).

### **B. Período Contable**

La entidad desarrolla su ciclo contable iniciando el 01 de enero y finalizando el 31 de diciembre de cada año.

## **Política de efectivo y equivalentes al efectivo.**

El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista.

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

El efectivo al final de cada ejercicio económico será valuado en la moneda de curso legal vigente a la fecha de presentación de los Estados Financieros. En el caso de moneda extranjera, esta será valuada al tipo de cambio oficial vigente y autorizado por el Banco Central de Reserva en la misma fecha.

*Información a Revelar.*

Se revelarán los componentes de la partida de efectivo y equivalentes al efectivo, y debe presentar una conciliación de los saldos que figuran en el estado de flujo de efectivo con las partidas equivalentes en el balance.

Se revelará en los estados financieros, acompañado de un comentario por parte de la dirección, cualquier importe significativo de sus saldos de efectivo y equivalentes al efectivo que no esté disponible para ser utilizado.

**Política de Cuentas por Cobrar.**

Se reconocen en el momento que se transfieran productos o servicios al crédito.

Estas se registrarán al costo, es decir, el valor razonable de la contraprestación que se haya dado a cambio.

Se creará una estimación para cuentas incobrables de acuerdo a la antigüedad de los saldos según detalle siguiente:

31-365 días	0%
A más de 365 días	100%

*Información a Revelar.*

Se revelará por separado las cuentas por cobrar corrientes y no corrientes.

**Política de Inventario.**

Los inventarios serán registrados inicialmente al costo de adquisición y posteriormente se valorarán al valor del importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta, afectando los resultados del periodo en el cual se hayan determinado la pérdida por la disminución en los precios de mercado. Para la valuación del costo de los inventarios se utilizará la fórmula del costo promedio ponderado.

Los inventarios que sufran deterioro serán descargados en diciembre de cada año con cargo a resultados del periodo.

**Propiedad Planta y Equipo.**

***Valuación***

Los bienes muebles serán valuados al costo de adquisición más todos aquellos costos directamente atribuibles y los inmuebles valuados a su costo de construcción o de compra. La medición posterior al reconocimiento inicial será del costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas. Los costos de mantenimiento diario se reconocerán en resultados del periodo en el que se incurra en dichos costos.



Se reconoce cuando:

- ✓ Es probable que la empresa obtenga los beneficios económicos futuros derivados del elemento
- ✓ El costo del elemento para la entidad puede ser medido con suficiente fiabilidad

Los terrenos y edificios se contabilizarán de forma separada, aunque se hayan adquirido en conjunto, en este caso será necesario efectuar un valúo para determinar el valor de cada bien.

El costo de los bienes cuya vida útil se estima para un período menor de un año, se imputará directamente a resultados en el periodo en que ocurra.

Los costos por intereses derivados de la compra de Propiedades, Planta y Equipo se reconocerán como gastos en el periodo en que se incurran.

### ***Depreciación***

La depreciación se calculará por el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos depreciables a menos que por la especialización del elemento de Propiedades, Planta y Equipo se haga necesario la utilización de un método diferente que refleje de mejor manera dicho consumo, además será necesario considerar el valor residual para cada bien según las circunstancias y el uso del bien. La vida útil será estimada con base en criterio técnico proporcionado por el proveedor, especialista o por la persona que tenga a su disposición el bien.

El valor residual para cada uno de los bienes será determinado por el criterio que establezca el proveedor, especialista o persona que tenga a su disposición el bien.

Los componentes de las edificaciones e instalaciones deberán de describirse detalladamente por separado en las cuentas de activo fijo, así como sus depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, de la misma forma se procederá con los componentes de maquinaria y otros bienes cuyos componentes tengan patrones diferentes de consumo.

Las pérdidas y ganancias por el retiro o venta de activos fijos se incluirán en los resultados del año como partidas extraordinarias, así como los gastos por reparaciones y mantenimientos que no extiendan la vida del bien.

Al final de cada año la administración evaluará para determinar si la propiedad planta y equipo ha sufrido deterioro, la cual será ajustada con cargos a resultados del período.

### ***Bienes Adquiridos para Activo Fijo***

Serán considerados bienes de activo fijo:

Los adquiridos para el uso en las actividades operativas de la empresa ya sean administrativas o para generar ingresos, que cumplan con las siguientes características:

- Es probable obtener beneficios económicos futuros derivados del bien
- El costo de dicho elemento puede ser medido con fiabilidad
- Será controlado por la empresa
- Que su vida útil sea superior a un año
- Que sea fácilmente identificable

La elaboración del inventario de Activo Fijo, deberá efectuarse al final del ejercicio. Toda pérdida de bienes que no esté debidamente justificada será pagada o restituida por la persona responsable o jefe de turno.

Método de Contabilización de la Construcción en proceso:

Se procederá a contabilizar como activo terminado, cuando se haya concluido en su totalidad la construcción y se asegure que no existan eventos pendientes relacionados al proceso de construcción o se ha verificado que el contrato de construcción se ejecutó.

### **Propiedades de inversión.**

Son propiedades (terrenos o edificios, o partes de un edificio, o ambos) que se mantiene por la entidad bajo la figura de arrendamiento financiero para obtener rentas, plusvalías o ambas.

#### *Reconocimiento inicial*

Una entidad medirá las propiedades de inversión por su costo en el reconocimiento inicial. El costo de una propiedad de inversión comprada comprende su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible, tal como honorarios legales y de intermediación, impuestos por la transferencia de propiedad y otros costos de transacción. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

#### *Reconocimiento posterior*

Las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir de manera fiable sin costo o esfuerzo desproporcionado, se medirán al valor razonable en cada fecha de presentación, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable. La entidad contabilizará todas las demás propiedades de inversión como propiedades, planta y equipo, utilizando el modelo de costo-depreciación-deterioro del valor.

### **Arrendamiento.**

#### ***Financiero***

El arrendamiento financiero se reconocerá en el Estado de situación financiera registrando un activo y un pasivo del mismo importe, igual al valor razonable del bien adquirido, o bien al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, si éste fuera menor.

Para obtener el valor presente de los pagos mínimos la empresa aplicara como tasa de descuento la tasa de interés que los bancos cobran por préstamos mayores a un año, la cual es publicada en la página web del Banco Central de Reserva.

La vida útil de estos bienes se determinará en base al plazo de duración del contrato de arrendamiento.

### ***Operativo***

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos deben ser reconocidas como gastos en el Estado de Resultados de forma lineal, en el transcurso del plazo del arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto para reflejar adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario

### **Activos Intangibles.**

Las adquisiciones de programas de software, franquicias, marcas, patentes, licencias, concesiones, nuevos sistemas, propiedad intelectual, programas informáticos, derechos de autor, se registrarán como activos no corrientes a su costo histórico.

Se amortizarán en diez años aquellos activos a los cuales no se les pueda definir una vida útil finita.

La amortización se calculará por el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos intangibles, considerando valor residual cero para cada activo y tomando en cuenta los beneficios económicos futuros.

Su medición posterior será al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Se reconocen:

- ✓ Cuando es probable que los beneficios económicos futuros derivados del activo fluyan a la entidad
- ✓ El costo o valor del activo puede ser medido con fiabilidad
- ✓ El activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible

### **Estado de flujo de efectivo.**

Se elaborará el estado de flujo de efectivo mediante el método indirecto, en el caso de las actividades de operación, y mediante el método directo las actividades de inversión y financiamiento, los cual debe informar acerca de los flujos habidos durante el período que se informa.

### **Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.**

Para definir esta política se debe tener en cuenta las siguientes definiciones:

*Políticas contables:* Son los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por la entidad al preparar y presentar sus Estados Financieros.

### ***Un cambio en una estimación contable***

Es un ajuste en el importe en libros de un Activo o de un Pasivo, o en el importe del consumo periódico de un activo, que se produce tras la evaluación de la situación actual del elemento, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con los Activos y Pasivos correspondientes. Los cambios en las estimaciones

contables son el resultado de nueva información o nuevos acontecimientos y, en consecuencia, no son correcciones de errores.

### ***Materialidad (o Importancia Relativa)***

Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales (o tienen importancia relativa) si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los Estados Financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida, o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

### ***Errores de períodos anteriores***

Serán las omisiones e inexactitudes en los Estados Financieros de la entidad, para uno o más períodos anteriores, resultantes de un fallo al emplear o de un error al utilizar información fiable que:

- a) Estaba disponible cuando los Estados Financieros para tales períodos fueron autorizados a emitirse; y
- b) Podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de esos Estados Financieros.

Dentro de estos errores se incluirán los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos, así como los fraudes.

### ***Selección y Aplicación de Políticas Contables***

La empresa, seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera uniforme y prospectiva a partir de la adopción de la NIIF para las PYMES para transacciones, otros sucesos y condiciones que sean similares, a menos que una norma o interpretación exija o permita específicamente establecer categorías de partidas para las cuales podría ser apropiado aplicar diferentes políticas. Si una norma o interpretación exige o permite establecer esas categorías, se seleccionará una política contable adecuada, y se aplicará de manera uniforme a cada categoría.

### ***Cambios en Políticas Contables***

La entidad cambiará una política contable, sólo si tal cambio:

- a) Es requerido por cambio de una norma o interpretación; o
- b) Lleva a que los Estados Financieros suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones, otros sucesos o condiciones que afecten a la situación financiera, el desempeño financiero o los flujos de efectivo de la entidad.

No constituyen cambios en políticas contables:

- a) La aplicación de una política contable para transacciones, otros sucesos o condiciones que difieren sustancialmente de aquellos que han ocurrido previamente;

- b) La aplicación de una nueva política contable para transacciones, otros eventos o condiciones que no han ocurrido anteriormente, o que, de ocurrir, carecieron de materialidad; y
- c) Un cambio en el modelo de costo cuando ya no está disponible una medida fiable del valor razonable.

### ***Cambios en las estimaciones contables***

En la medida que un cambio en una estimación contable de lugar a cambios en Activos y Pasivos, o se refiera a una partida de Patrimonio, deberá ser reconocido, ajustando el valor en libros de la correspondiente partida de Activo, Pasivo o Patrimonio en el periodo en que tiene lugar el cambio.

El efecto de un cambio en una estimación contable, diferente de aquellos cambios a los que se refiere el párrafo anterior, se reconocerá de forma prospectiva, incluyéndolo en el resultado del:

- a) período en que tiene lugar el cambio, si éste afecta a un solo período; o
- b) período en que tiene lugar el cambio y los futuros, si afectase a varios períodos.

La entidad revelará la naturaleza e importe de cualquier cambio en una estimación contable que haya producido efectos en el periodo corriente, o que se espere vaya a producirlos en periodos futuros, exceptuándose de lo anterior la revelación de información del efecto sobre periodos futuros, en el caso de que fuera impracticable estimar ese efecto.

Si no se revela el importe del efecto en periodos futuros debido a que la estimación es impracticable, se revelará este hecho.

### ***Errores***

Se corregirá los errores materiales de periodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros Estados Financieros formulados después de haberlos descubiertos:

- a) Re expresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error; o
- b) Si el error ocurrió con anterioridad al periodo más antiguo para el que se presenta información, re expresando los saldos iniciales de Activos, Pasivos y Patrimonio para dicho periodo.

El efecto de la corrección de un error de periodos anteriores no se incluirá en el resultado del periodo en el que se descubra el error.

Se revelará todos los errores de periodos anteriores:

- a) La naturaleza de error del período anterior en aplicación y
- b) El importe de la corrección para cada partida afectada de los estados financieros.

### **Hechos ocurridos después de la fecha del periodo del que se informa.**

Para definir esta política se definirán los siguientes términos:

Los *hechos ocurridos después de la fecha del Estado de Situación Financiera* son todos aquellos eventos, ya sean favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que se informa y la fecha de autorización de los Estados Financieros para su publicación.

Pueden identificarse dos tipos de eventos:

- a) Aquellos que proporcionan evidencia de las condiciones que existían sobre el periodo que se informa (hechos ocurridos después de la fecha del Balance que implican ajuste); y
- b) Los que indican condiciones que han aparecido después del periodo sobre el que se informa (hechos ocurridos después de la fecha del balance que no implican ajuste).

Se ajustará los importes reconocidos en sus Estados Financieros, para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa.

No se ajustarán los importes reconocidos en sus Estados Financieros, para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa, si éstos no implican ajustes.

Se revelará la fecha en que los Estados Financieros han sido autorizados para su publicación, así como quien ha dado esta autorización. En el caso de que los Estados Financieros se modifiquen tras la publicación, se revelará también este hecho.

Si después de la fecha del Balance, se recibiese información acerca de condiciones que existían ya en dicha fecha, actualizará en las notas a los Estados Financieros, en función de la información recibida, las revelaciones relacionadas con tales condiciones.

Cuando los hechos ocurridos después de la fecha del Balance que no implican ajustes sean de tal importancia que, si no se revelasen, podrían afectar a la capacidad de los usuarios de los Estados Financieros para realizar las evaluaciones pertinentes y tomar decisiones económicas, se revelará la siguiente información, para cada una de las categorías importantes de hechos ocurridos después de la fecha del Balance que no implican ajustes:

- a) La naturaleza del evento; y
- b) Una estimación de sus efectos financieros, o un pronunciamiento sobre la imposibilidad de realizar tal estimación.

### **Costo por préstamos.**

Son *Costos por Préstamos* los intereses y otros costos, incurridos, que estén relacionados con los fondos que la Institución ha tomado prestados.

Los costos por préstamos incluyen:

- a) Los gastos por intereses calculados utilizando el método del interés efectivo como lo describen estas normativas

- b) Las cargas financieras con respecto a los arrendamientos financieros reconocidos
- c) Las diferencias de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren ajustes de los costos por intereses.

Todos los costos por préstamos deben ser reconocidos como gastos del periodo en que se incurre en ellos. Los costos serán incluidos en el Estado de Resultados Integral.

### **Provisiones y contingencias, Activos contingentes y Pasivos contingentes.**

#### ***Provisiones***

Son los pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

- a) La empresa tiene una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado;
- b) Es probable (es decir, existe mayor posibilidad de que se presente que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para cancelar la obligación; y
- c) El importe de la obligación pueda estimarse de manera fiable.

#### ***Activos Contingentes***

Activo posible, surgido a raíz de sucesos pasados, y cuya existencia ha de ser confirmada por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la empresa. Un ejemplo de Activo Contingente es una reclamación a través de procesos legales, que la entidad haya podido emprender, cuyo desenlace final sea incierto.

#### ***Pasivos Contingentes***

- a) Toda obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir, o en caso contrario si no llegan a ocurrir, uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la empresa, o
- b) Toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los Estados Financieros; ya que:
  - i. No es probable que por la existencia de la misma, y para satisfacerla, se requiera que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; o
  - ii. El importe de la obligación no puede ser medido con la suficiente fiabilidad.

#### ***Pasivos***

Es una obligación presente de la Institución, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la Institución espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

El suceso que da origen a la obligación es todo aquél suceso del que nace una obligación de pago, de tipo legal o asumida por la entidad, de forma que a la empresa no le queda otra alternativa más realista que satisfacer el importe correspondiente.

### **Obligaciones con Proveedores**

Las cuentas por pagar comerciales son registradas al costo de la contrapartida recibida a cambio de reconocer la obligación

Los plazos de pago para los proveedores son los siguientes:

8 días: Servicios de agua, luz, teléfono.

30 días: A proveedores de equipo, materiales, servicios, papelería y proveedores del exterior.

### ***Obligación Legal***

Es aquella que se deriva de:

- a) Un contrato (ya sea a partir de sus condiciones explícitas o implícitas);
- b) La legislación; u
- c) Otra causa de tipo legal.

### ***Política de Provisiones***

La empresa reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera, y el importe de la provisión como un gasto, a menos que otra sección de esta NIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo, tal como inventarios o propiedad, planta y equipo.

Las provisiones deben ser objeto de revisión en cada fecha sobre la que se informa y ajustadas en su caso para reflejar la mejor estimación existente en ese momento. En el caso de que no sea ya probable la salida de recursos, que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación correspondiente, se precederá a liquidar o revertir la provisión.

Cada Provisión deberá ser utilizada sólo para afrontar los desembolsos para los cuales fue originalmente reconocida.

No deben reconocerse Provisiones por pérdidas futuras derivadas de las operaciones.

Si la empresa tiene un contrato de carácter oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas, en los Estados Financieros, como Provisiones.

La Provisión por reestructuración debe incluir sólo los desembolsos que surjan directamente de la reestructuración o cuando tenga una obligación legal o implícita, en la fecha sobre la que se informa, de realizar la reestructuración.



### ***Política de Activos Contingentes***

La empresa no reconocerá activos contingentes y cuando sea probable una entrada de beneficios económicos futuros pero no prácticamente cierta revelara en las notas una descripción de la naturaleza de los activos contingentes al final del periodo sobre el que se informa.

### ***Política de Pasivos Contingentes***

La empresa no reconocerá pasivos contingentes y cuando haya posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo de manera remota revelara en las notas para cada clase de pasivo una breve descripción de la naturaleza del mismo.

### ***Pasivo Beneficio por terminación del contrato***

Por cada año de servicio, se paga una indemnización a todo el personal en los primeros tres meses de cada año, la cual corresponde a la prestación del año anterior como mínimo.

### ***Reconocimiento***

La entidad reconoce como gastos por indemnizaciones, las cantidades pagadas en el momento en que incurre en ellas, mediante la rescisión de los contratos laborales

### ***Medición***

Los beneficios por terminación a favor de los empleados, se calculan con base al último sueldo devengado por éstos, conforme con su contrato laboral vigente.

### **Ingresos.**

La valuación de los ingresos se hará utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por percibir, derivada de los mismos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos y registrados en los Estados Financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) La empresa ha transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- b) La empresa no conserva para sí ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los bienes vendidos;
- c) El importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad;
- d) Es probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción, y
- e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Cuando el resultado de una transacción, que suponga la prestación de servicios, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación a

la fecha del periodo sobre el que se informe. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos pueda medirse con fiabilidad;
- b) Es probable que la empresa reciba los beneficios económicos derivados de la transacción;
- c) El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, puede ser medido con fiabilidad; y
- d) Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser medidos con fiabilidad.

Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda ser estimado de forma fiable, los ingresos correspondientes deben ser reconocidos como tales sólo en la cuantía de los gastos reconocidos que se consideren recuperables

### ***Intereses***

Los ingresos derivados del uso, por parte de terceros, de Activos de la empresa que producen intereses deben ser reconocidos utilizando el método del interés efectivo.

Los ingresos de las actividades ordinarias de la empresa reconocidos durante el periodo se mostrarán de forma separada por las actividades ordinarias procedentes de:

- a) La venta de bienes
- b) La prestación de servicios
- c) Intereses
- d) Cualquier otro tipo de ingresos provenientes de actividades ordinarias significativas.

### **Deterioro del valor de los activos.**

Esta política establece los procedimientos que se aplicarán para asegurar que el valor de sus Activos no supera el importe que puede recuperar de los mismos. Un determinado activo estará contabilizado por encima de su importe recuperable cuando su valor en libros exceda del importe que se puede recuperar del mismo a través de su uso o de su venta. Si este fuera el caso, el activo se calificaría como deteriorado, y la Norma exige que se reconozca contablemente la correspondiente pérdida de valor por deterioro. En la Norma también se especifica cuándo la empresa debe proceder a revertir la pérdida de valor por deterioro, y se exige que suministre determinada información referente a los activos que hayan sufrido este tipo de deterioros de valor.

*El importe recuperable de los bienes será determinado en un mercado activo* en el que se dan las siguientes condiciones:

- a) Las partidas objeto de transacción son homogéneas;
- b) Siempre es posible encontrar compradores y vendedores; y
- c) Los precios están disponibles para el público

Se evaluará en cada fecha del periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera tal indicio, la entidad estimará el importe recuperable del activo.

## CATÁLOGO DE CUENTAS

VIDA PLAST S.A. DE C.V.

<b>1</b>	<b><u>ACTIVO</u></b>
<b>11</b>	<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>
<b>1101</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>
110101	Efectivo en caja
11010101	Caja general
11010102	Caja chica
110102	Efectivo bancos
11010201	Efectivo en cuentas corrientes
11010202	Efectivo en cuentas de ahorro
110103	Efectivo en depósitos a plazo menos de 90 días
110104	Equivalentes de efectivo
<b>1102</b>	<b>INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO</b>
110201	Depósitos a plazo entre 90 y 360 días- restringidos
110202	En compañías afiliadas
110203	En compañías asociadas
110204	En compañías subsidiarias
110205	Cedulas hipotecarias menos de 360 días
110206	Letras del tesoro
<b>1103</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>
110301	Cuentas por cobrar comerciales
11030101	Clientes locales
11030102	Clientes del exterior
11030103	Cuentas por cobrar a empresas del grupo
110303	Anticipo a proveedores
110304	Préstamos al personal
110305	Anticipos a empleados
110306	Préstamos a accionistas
110307	Documentos por cobrar
110308	Diferencias en caja
110309	Depósitos
110310	Impuestos de renta retenidos
110311	Cheques rechazados
110399	Deudores varios
<b>1104</b>	<b>PRESTAMOS A ACCIONISTAS</b>
<b>1105R</b>	<b>RESERVA PARA CUENTAS INCOBRABLES</b>
<b>1106</b>	<b>IVA CRÉDITO FISCAL</b>
110601	IVA Crédito Fiscal Compras Locales
110602	IVA Crédito Fiscal Importaciones e Internaciones

110603	IVA Retenido 1%
110604	IVA Percibido 1%
110605	IVA Retenido 13%
110606	IVA Retenido- Pago a cuenta 2%
<b>1107</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR ARRENDAMIENTO FINANCIERO</b>
110701	Arrendamiento financiero por cobrar
110702R	Reserva para cuentas incobrables
<b>1108</b>	<b>COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS</b>
110801	Directores, ejecutivos y empleados
110802	Compañías afiliadas
110803	Compañías asociadas
110804	Compañías subsidiarias
<b>1109</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR A ACCIONISTAS</b>
110901	Acciones suscritas no pagadas
<b>1110</b>	<b>INVENTARIOS</b>
111001	Inventario comercial
111002	Materias primas
111003	Productos en proceso
111004	Productos terminados
111005	Inventario de servicios
111020	Inventario en tránsito
111030	Inventario en consignación
<b>1111R</b>	<b>RESERVA POR OBSOLESCENCIA DE INVENTARIOS</b>
<b>1112R</b>	<b>PÉRDIDA POR DETERIORO EN EL VALOR DE LOS INVENTARIOS</b>
<b>1113</b>	<b>GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO</b>
111301	Beneficios a empleados pagados por anticipado
111302	Seguros vigentes
111303	Rentas pagadas por anticipado
111304	Papelería y útiles
111305	Insumos para la prestación de servicios
111306	Pago a cuenta del impuesto sobre la renta
111307	Otros pagos y compras anticipadas
<b>1114</b>	<b>GASTOS POR INTERESES DIFERIDOS</b>
<b>12</b>	<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>
<b>1201</b>	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>
<b>120102</b>	<b>BIENES DEPRECIABLES</b>
120101	Edificaciones
120102	Instalaciones
120103	Maquinaria
120104	Equipo de Transporte
120105	Mobiliario y equipo

<b>120201</b>	<b>BIENES NO DEPRECIABLES</b>
12020101	Terrenos
<b>1202</b>	<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO-ARRENDAMIENTO FINANCIERO</b>
120201	Terrenos bajo arrendamiento financiero
120202	Edificaciones bajo arrendamiento financiero
120203	Instalaciones bajo arrendamiento financiero
120204	Maquinaria bajo arrendamiento financiero
120205	Mobiliario y equipo en arrendamiento financiero
<b>1203</b>	<b>PROPIEDADES DE INVERSIÓN</b>
120301	Terrenos en propiedades de inversión
120302	Edificaciones en propiedades de inversión
120303R	Depreciación acumulada de edificaciones en propiedades de inversión
120304R	Deterioro del valor de las propiedades en inversión
<b>1204</b>	<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA (R)</b>
120401	Depreciación acumulada de edificios
120402	Depreciación acumulada de instalaciones
120403	Depreciación acumulada de maquinaria
120404	Depreciación acumulada de equipo de transporte
120405	Depreciación acumulada de mobiliario y equipo
<b>1205R</b>	<b>DETERIORO DE ACTIVOS</b>
120501R	Deterioro de terrenos
120502R	Deterioro de edificios
120503R	Deterioro de instalaciones
120504R	Deterioro de maquinaria
120505R	Deterioro de equipo de transporte
120506R	Deterioro de mobiliario y equipo
<b>1206</b>	<b>PEDIDOS EN TRÁNSITO – PLANTA Y EQUIPO</b>
<b>1207</b>	<b>INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>
120701	Inversiones en asociadas
120702	Inversiones en negocios conjuntos
<b>1208</b>	<b>IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO – ACTIVO</b>
120801	Crédito ISR de años anteriores
120802	Pagos anticipados ISR
<b>1209</b>	<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>
<b>120901</b>	<b>DERECHOS DE LLAVE</b>
12090101	Costo de adquisición derecho de llave
12090102R	Amortización de derecho de llave
<b>120902</b>	<b>PATENTES Y MARCAS</b>
12090201	Costo de adquisición patentes y marcas
12090202R	Amortización de patentes y marcas

120903	LICENCIAS Y CONCESIONES
12090301	Costo de adquisición licencias y concesiones
1209030101	Software
12090302R	Amortización de licencias y concesiones
<b>1210</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO</b>
121001	Cuentas por cobrar comerciales – LP
121002R	Reserva para cuentas incobrables – LP
121003	Anticipo a proveedores – LP
121004	Préstamos al personal – LP
<b>1211</b>	<b>DEPÓSITOS EN GARANTÍA A LARGO PLAZO</b>
121101	Depósitos por servicios de electricidad
121102	Depósitos por arrendamientos
<b>1212</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR ARRENDAMIENTO FINANCIERO- LP</b>
121201	Arrendamientos financieros por cobrar –LP.
<b>1213</b>	<b>PARTES RELACIONADAS A LARGO PLAZO</b>
121301	Directores, ejecutivos y empleados- LP
121302	Compañías afiliadas- LP
121303	Compañías asociadas- LP
121304	Compañías subsidiarias- LP
<b>1214</b>	<b>PAGOS ANTICIPADOS A LARGO PLAZO</b>
<b>2</b>	<b><u>PASIVO</u></b>
<b>21</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>
<b>2101</b>	<b>PRESTAMOS POR PAGAR CORTO PLAZO</b>
210101	Préstamos bancarios
210102	Sobregiro bancario autorizado
210103	Préstamos no bancarios
<b>2102</b>	<b>PROVEEDORES</b>
210201	Proveedores nacionales
210202	Proveedores extranjeros
210203	Proveedores de servicios generales
<b>2103</b>	<b>ACREEDORES VARIOS</b>
210301	Documentos por pagar comerciales
210302	Acreedores diversos
<b>2104</b>	<b>IMPUESTOS POR PAGAR</b>
<b>2105</b>	<b>INTERESES POR PAGAR</b>
<b>2106</b>	<b>OBLIGACIONES BAJO ARRENDAMIENTO FINANCIERO A CORTO PLAZO</b>
210601	Porción circulante de obligaciones bajo arrendamiento financiero.
<b>2107</b>	<b>PROVISIONES Y RETENCIONES</b>
210701	Retenciones

21070101	Retenciones empleados-ISSS
21070102	Retenciones ISSS – pensiones
21070103	Retenciones Renta – permanente
21070104	Retenciones Renta – eventuales
21070105	Vialidad a empleados
21070106	Procuraduría general
21070107	Retenciones empleados AFP
21070108	Retenciones empleados – Préstamos
<b>210702</b>	<b>PROVISIONES</b>
21070201	Cuota patronal ISSS
21070202	Cuota patronal AFP
<b>2108</b>	<b>BENEFICIOS A EMPLEADOS POR PAGAR</b>
210801	Salarios por pagar
210802	Comisiones
210803	Bonificaciones
210804	Vacaciones
210805	Aguinaldos
210806	Indemnizaciones
<b>2109</b>	<b>IVA DÉBITO FISCAL</b>
210901	Debito por Créditos Fiscales
210902	Debito por Facturas
210903	IVA retenido a terceros 1%
210904	IVA percibido a terceros 1%
210905	IVA retenido 13%
210906	IVA retenido a no domiciliados
210907	IVA no retenido y asumido por el contribuyente
<b>2110</b>	<b>DIVIDENDOS POR PAGAR</b>
<b>2111</b>	<b>PARTES RELACIONADAS</b>
211101	Directores, Ejecutivos y Empleados
211102	Compañías Afiliadas
211103	Compañías Asociadas
211104	Compañías Subsidiarias
<b>2112</b>	<b>DEPÓSITOS Y GARANTÍAS</b>
<b>2113</b>	<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>
<b>22</b>	<b><u>PASIVOS NO CORRIENTES</u></b>
<b>2201</b>	<b>PRÉSTAMOS POR PAGAR A LARGO PLAZO</b>
220101	Préstamos bancarios
220102	Deudas no bancarias
<b>2202</b>	<b>PROVEEDORES - LARGO PLAZO</b>
220201	Proveedores locales
220202	Proveedores del exterior

2203	<b>DOCUMENTOS POR PAGAR-LARGO PLAZO</b>
2204	<b>IMPUESTO SOBRE LA RENTA – LARGO PLAZO</b>
220401	Impuesto sobre la renta diferido – pasivo
2205	<b>OBLIGACIONES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO- LP</b>
220501	Contratos bajo arrendamiento financiero – LP.
2206	<b>DEPÓSITOS Y GARANTÍAS – LP</b>
2207	<b>RESERVA LABORAL</b>
2208	<b>PROVISIONES A LARGO PLAZO</b>
2209	<b>PARTES RELACIONADAS – LP</b>
220901	Directores, Ejecutivos y Empleados
220902	Compañías Afiliadas
220903	Compañías Asociadas
220904	Compañías Subsidiarias
2210	<b>DIVIDENDOS POR PAGAR – LP</b>
<b>3</b>	<b><u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u></b>
<b>31</b>	<b>CAPITAL CONTABLE</b>
<b>3101</b>	<b>CAPITAL SOCIAL</b>
310101	CAPITAL SOCIAL SUSCRITO
31010101	Capital social mínimo
31010102	Capital social variable
310102R	CAPITAL SOCIAL SUSCRITO NO PAGADO
<b>3102</b>	<b>RESERVAS</b>
310201	Reserva legal
<b>3103</b>	<b>UTILIDADES POR DISTRIBUIR</b>
310301	Utilidades de ejercicios anteriores
310302	Utilidades del ejercicio
310303	Superávit realizado
<b>3104 R</b>	<b>DÉFICIT ACUMULADO</b>
310401 R	Pérdidas de ejercicios anteriores
310402 R	Pérdida del ejercicio
<b>3105</b>	<b>VARIACIONES EN INVERSIONES</b>
<b>4</b>	<b>CUENTAS DE RESULTADO DEUDORAS</b>
<b>41</b>	<b>COSTO DE VENTA</b>



<b>4101</b>	<b>COSTO DE VENTA DE BIENES</b>
<b>4102</b>	<b>COSTO DE VENTA DE SERVICIOS</b>
<b>4103</b>	<b>COMPRAS</b>
410301	Compras locales
410302R	Rebajas y devoluciones sobre compras locales
410303	Compras del exterior
410304R	Rebajas y devoluciones sobre compras del exterior
<b>4104</b>	<b>COSTOS INDIRECTOS DE PRODUCCIÓN</b>
<b>42</b>	<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>
<b>4201</b>	<b>GASTOS DE VENTA</b>
420101	Sueldos y salarios
420102	Horas extras
420103	Comisiones y Bonificaciones
420104	Vacaciones
420105	Aguinaldos
420106	Indemnizaciones
420107	Cuota patronal ISSS
420108	Cuota patronal AFP'S
420109	Pagos a personal eventual
420110	Viáticos, pasajes y alimentación
420111	Honorarios profesionales
420112	Arrendamientos
420113	Agua
420114	Energía Eléctrica
420115	Teléfonos, internet y otros
420116	Suscripciones y membrecías
420117	Papelería y útiles, fotocopias
420118	Impuestos fiscales, municipales y mercantiles
420119	Seguros y fianzas
420120	Combustible y lubricantes
420121	Mantenimiento de edificios e instalaciones
420122	Mantenimiento de equipo de transporte
420123	Mantenimiento de mobiliario y equipo
420124	Depreciación de edificaciones
420125	Depreciación de instalaciones
420126	Depreciación de equipo de transporte
420127	Cuentas incobrables
420128	Amortización de software
420129	Amortización de intangibles
420130	Artículos de aseo y limpieza
420131	Atención al personal
420132	Atención al cliente
420133	Promociones y Publicidad
420134	Vigilancia
420199	Varios

<b>4202</b>	<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>
420201	Sueldos y salarios
420202	Horas extras
420203	Bonificaciones, comisiones, gratificaciones
420204	Vacaciones
420205	Aguinaldos
420206	Indemnizaciones
420207	Cuota patronal ISSS
420208	Cuota patronal AFP'S
420209	Viáticos, pasajes y alimentación
420210	Honorarios profesionales
420211	Alquileres
420212	Agua
420213	Energía Eléctrica
420214	Teléfono, internet y otros
420215	Suscripciones y membrecías
420216	Papelería y útiles, fotocopias
420217	Impuestos fiscales, municipales y mercantiles
420218	Seguros y fianzas
420219	Combustible y lubricantes
420220	Mantenimiento de edificios e instalaciones
420221	Mantenimiento de equipo de transporte
420222	Mantenimiento de mobiliario y equipo
420223	Depreciación de edificaciones
420224	Depreciación de instalaciones
420225	Depreciación de equipo de transporte
420226	Depreciación de mobiliario y equipo
420227	Amortización de software
420228	Amortización de intangibles
420229	Artículos de aseo y limpieza
420230	Atención al personal
420231	Dietas
420299	Varios
<b>4203</b>	<b>GASTOS POR DETERIORO Y PÉRDIDA DE ACTIVOS</b>
<b>4204</b>	<b>GASTO DE IMPUESTO DE RENTA Y OTROS</b>
420401	Gasto de impuesto de renta Corriente
420402	Gasto de impuesto de renta diferido
<b>4205</b>	<b>OTROS GASTOS DE OPERACIONES CONTINUAS</b>
<b>43</b>	<b>GASTOS NO OPERATIVOS</b>
<b>4301</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>
430101	Intereses préstamos
430102	Comisiones por préstamos
430103	Seguros bancarios
430104	Intereses factoraje

4302	<b>DIFERENCIAL CAMBIARIO</b>
4303	<b>GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>
430301	Gastos o pérdidas en venta de no operativos
430302	Gastos por siniestros
430303	Robos y hurtos
4304	<b>GASTOS POR OPERACIONES EN DISCONTINUACIÓN</b>
4305	<b>GASTOS POR CAMBIOS EN VALOR RAZONABLE DE INV. FINANCIERAS</b>
4306	<b>PERDIDA POR DETERIORO DE LAS PROPIEDADES DE INVERSION</b>
4307	<b>DETERIORO O PERDIDA EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>
4308	<b>OTROS GASTOS NO OPERATIVOS</b>
44	<b>COSTOS Y GASTOS NO DEDUCIBLES</b>
4401	<b>COSTOS Y GASTOS NO DEDUCIBLES</b>
5	<b><u>CUENTAS DE RESULTADO ACREEDORAS</u></b>
51	<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>
5101	<b>INGRESO POR VENTA DE BIENES</b>
510101	Ventas locales
510102	Exportaciones
510110R	Rebajas y devoluciones sobre venta
5102	<b>INGRESOS PO VENTAS DE SERVICIOS</b>
5103	<b>INGRESOS POR REVERSION DE DETERIORO Y ENAJENACION DE ACTIVOS</b>
5104	<b>OTROS INGRESOS OPERACIONALES</b>
52	<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>
5201	<b>INTERESES Y OTROS INGRESOS FINANCIEROS</b>
5202	<b>GANANCIA EN VENTA DE ACTIVOS NO OPERATIVOS</b>
5203	<b>DIVIDENDOS GANADOS</b>
5204	<b>INGRESOS DE OPERACIONES DISCONTINUADAS</b>
5205	<b>INGRESOS POR CAMBIOS EN VALOR RAZONABLE EN INV. FINANCIERAS</b>
5206	<b>GANANCIA POR PLUSVALIA DE PROPIEDADES DE INVERSION</b>
5207	<b>REVERSION DEL DETERIORO Y GANANCIAS EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>

5208 OTROS INGRESOS NO OPERATIVOS

6 CUENTA LIQUIDADORA O DE CIERRE

61 CUENTA LIQUIDADORA O DE CIERRE

6101 PERDIDAS Y GANANCIAS

Ruben Montenegro  
Representante Legal

William Tobar  
Contador

HERRERA RUÍZ & CIA.  
Auditores Externos